



Región de Murcia
Consejería de Hacienda y Administración Pública

Intervención General

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

**FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN
SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA**

EJERCICIO 2015

Murcia, 28 de julio de 2016

**INTERVENCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGIÓN DE MURCIA**



INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015

INTRODUCCIÓN

La competencia de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para ejercer el control financiero mediante la realización de auditorías de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, fundación del sector público autonómico, está recogida en el apartado 10 de la Disposición Adicional segunda del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

La auditoría de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, fundación del sector público autonómico, aparece recogida en el Plan anual de control financiero para el año 2016 de la Intervención General, aprobado por el Consejo de Gobierno el 17 de febrero de 2016.

La empresa de auditoría ONE Firm Auditores, S.L.P., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, ha realizado el presente Informe de auditoría de las cuentas anuales de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2015.

Las cuentas anuales de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA fueron formuladas por su Director el día 31 de marzo de 2016 y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Región de Murcia y de ONE Firm Auditores, S.L.P. el día 29 de abril de 2016. Estas cuentas anuales se han aprobado en acta por el Patronato de su reunión de 27 de junio de 2016.

Con fecha 7 de julio de 2016 emitimos el Informe Provisional de Auditoría acerca de las Cuentas Anuales de 2015. La Entidad ha presentado en la Intervención General sus alegaciones con fecha 25 de julio de 2016, en las que no se realiza mención alguna a dicho Informe Provisional. Por tanto, las alegaciones remitidas por la Entidad no modifican los términos en los que está redactado el citado Informe.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA al 31 de diciembre de 2015, así como de



los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y que contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El Director es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, (en adelante la Fundación), conforme con el artículo 35.1, de los Estatutos, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 a de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

RESULTADOS DEL TRABAJO

Durante el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que tengan un efecto directo o indirecto sobre las cuentas anuales examinadas.

OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2015 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

ÉNFASIS

1. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de la información incluida en las notas 2.c, 7.1 y 14 de la memoria adjunta, en las que se expone que la FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA percibe gran parte de sus ingresos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y otras entidades públicas, estando



pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2015 un total de 8,9 millones de euros, tal y como refleja el epígrafe Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar del balance de situación adjunto.

2. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de la nota 1 de la memoria adjunta, que informa que el Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (en adelante IMIB) se creó en 2011 como entidad sin personalidad jurídica mediante un convenio de colaboración que designa a la Fundación como su órgano de gestión sin perjuicio de las competencias de cada una de las instituciones que se asocian. Tal y como se indica en la nota 7.2 de la memoria, la Fundación ha recibido del Ministerio de Ciencia e Innovación una ayuda reembolsable por importe de 11,9 millones de euros para la puesta en funcionamiento del IMIB con vencimiento final en 2032, ayuda que comenzará a reembolsarse a partir del ejercicio 2018. En dicha nota se muestra un detalle del importe de los desembolsos –tanto en activos como en gastos- que la Fundación ha realizado al proyecto IMIB hasta el 31 de diciembre de 2015 y que ascienden a 8,57 millones de euros. La nota 15 de la memoria adjunta recoge las actividades de la Fundación realizadas durante el ejercicio 2015 relativas al IMIB.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención acerca de la información incluida en la nota 3 de la memoria adjunta en la que se muestra un excedente negativo del ejercicio 2015 de -175.885 euros que hacen que los Fondos Propios sean negativos al 31 de diciembre de 2015 en -133.198 euros (2014: pérdidas de -338.387 euros y Fondos Propios negativos de -249.313 euros), el cual se prevé recuperar en ejercicios sucesivos. La ejecución de la ayuda mencionada en el párrafo anterior y la consiguiente gestión y explotación del IMIB ha provocado en la Fundación los citados excedentes negativos.

Murcia, a 28 de julio de 2016

Intervención General de la Región de Murcia

Francisco Ferrer Moreno
División de Auditoría Pública

ONE Firm Auditores, S.L.P.

Julián Peñaranda Gómez
Socio - Auditor de Cuentas

A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

DILIGENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

D. Jesús Ángel Sánchez Pérez, Director de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias, con CIF G-73338857, por medio del presente escrito y de acuerdo con lo que se establece en el artículo 104 del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de fecha 20 de marzo de 2.012, rendimos al Tribunal de Cuentas, por conducto de la Intervención General de la Comunidad Autónoma, las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2015.

REGION DE MURCIA / Registro
de la CIPM / CCAG de las
Consejerías de Sanidad y Familia
e Igualdad de Oportunidades
Entrada: 19. 201601030265
23/04/2016 11:03:44

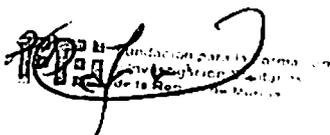
Detalle de los documentos:

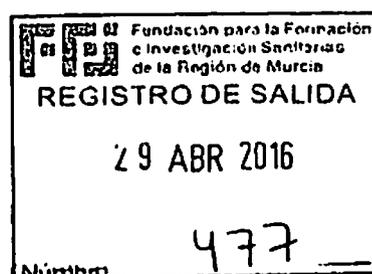
- 1.-Cuentas Anuales.
- 2.- Documentos presupuestarios.
- 3.- Estados modificativos de los documentos presupuestarios. Certificado acreditativo de modificación del capítulo I. Aportaciones de la CARM no recogidas en el presupuesto inicial.
- 4.- Plan de actuación 2015.
- 5.- Balance de sumas y saldos.
- 6.- Acta de arqueo de existencias en caja a 31 de Diciembre de 2015.
- 7.- Notas o certificaciones bancarias.
- 8.- Copia de actas de sesiones de órganos de gobierno.
- 9.- Estado en el que se refleje la composición de la plantilla y retribuciones satisfechas por la entidad.

- Estados demostrativos de ejecución del presupuesto. Se incluyen en el anexo IV de las cuentas anuales.
- Movimientos de avales concedidos. No aplica.
- Composición del capital social o dotación fundacional. 100% Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la Consejería de Sanidad y Política Social.
- Detalle de la Composición del patrimonio Fundacional. Se explica en la memoria de las cuentas anuales.

En Murcia, a 21 de abril de 2016

Fdo.


Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



CUENTAS ANUALES 2015 FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA



INDICE

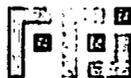
I. BALANCE	3
II. CUENTA DE RESULTADOS.....	5
III. MEMORIA	6
1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.....	6
2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.....	12
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.....	13
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.....	13
5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE.....	21
6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	35
7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	36
7.1. ACTIVOS FINANCIEROS.....	36
7.2. PASIVOS FINANCIEROS.....	39
7.3. BENEFICIARIOS ACREEDORES.....	45
8. FONDOS PROPIOS	47
9. EXISTENCIAS	47
10. SITUACIÓN FISCAL.....	47
10.1. Impuesto sobre Beneficios.....	47
10.2 Saldos mantenidos con Administraciones Públicas	
10.3. Otros tributos.....	50
11. INGRESOS Y GASTOS.....	51
12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	53
13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	53
14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	54
15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	64
15.1 Actividad de la entidad.....	64
15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.....	88
16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	112
17. OTRA INFORMACIÓN.....	112
18. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	115
19. INVENTARIO	116
20. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 15/2010.....	116
21. MEMORIA ECONÓMICA	116
22. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.....	116
IV. FORMULACIÓN DE CUENTAS.....	118

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA EXIGIBLE DE ACUERDO CON LA LEY 49/2000

ANEXO II. DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

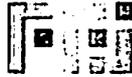
ANEXO III. INVENTARIO DE BIENES Y OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN

ANEXO IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2015

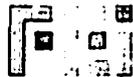


I. BALANCE

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		8.299.567	7.018.869
I. Inmovilizado Intangible		26.066	64.238
3. Patentes, licencias, marcas y similares	4, 5	0	13
5. Aplicaciones informáticas	4, 5	25.999	51.837
6. Derechos sobre activos cedidos en uso	4, 5	67	12.387
III. Inmovilizado material		2.932.261	3.116.111
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4, 5	2.224.025	2.424.562
3. Inmovilizado en curso y anticipos	4, 5	708.236	691.549
VI. Inversiones financieras a largo plazo		5.341.240	3.838.520
2. Créditos a terceros		5.341.240	3.838.520
B) ACTIVO CORRIENTE		15.142.193	15.651.077
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		317.728	701.712
2. Otros deudores de la actividad propia	7.1	317.728	701.712
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		8.925.870	6.984.612
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	7.1	8.925.870	6.984.612
6.1 Grupo CARM deudor por subvenciones	7.1	8.491.821	6.853.165
6.2 Otros créditos con Administraciones Públicas	7.1	434.049	131.447
V. Inversiones financieras a corto plazo		5.502.105	7.607.364
5. Otros activos financieros	7.1	5.502.105	7.607.364
VI. Periodificaciones a corto plazo		9.714	11.444
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		386.717	345.945
1. Tesorería	7.1	386.717	345.945
TOTAL ACTIVO (A + B)		23.441.700	22.669.946



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE		2015	2014
	LA	MEMORIA		
A) PATRIMONIO NETO			5.245.418	5.087.753
A-1) Fondos propios			-133.198	-249.313
I. Dotación fundacional/Fondo Social			85.000	85.000
1. Dotación fundacional/Fondo social	8		85.000	85.000
II. Reservas			36.383	36.383
2. Otras reservas	8		36.383	36.383
III. Excedente de ejercicios anteriores			-78.696	-32.309
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	8		-78.696	-32.309
IV. Excedente del ejercicio	8		-175.885	-338.387
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			5.378.616	5.337.067
I. Subvenciones	14		3.685.612	3.714.330
II. Donaciones y legados	14		1.693.004	1.622.737
B) PASIVO NO CORRIENTE			9.601.595	9.972.269
II. Deudas a largo plazo			9.601.595	9.972.269
5. Otros pasivos financieros	7.2		9.601.595	9.972.269
C) PASIVO CORRIENTE			8.594.667	7.609.923
II. Deuda a corto plazo			2.415	2.785
2. Deudas con entidades de crédito	7.2		144	403
5. Otros pasivos financieros	7.2		2.271	2.382
IV. Beneficiarios acreedores	7.3		417.680	295.411
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			8.174.592	7.311.728
1. Proveedores	7.2		0	558
3. Acreedores varios	7.2		677.514	649.112
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7.2, 12		55.504	-140
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	7.2, 14, 10		6.723.356	6.036.531
6.1 Grupo CARM acreedor por subvenciones	14, 22		1.276.211	1.149.770
6.2 SMS entidad del grupo por encomienda de gestión	22		2.923.490	2.301.073
6.3 Otras deudas con las Administraciones públicas	14, 10		2.523.655	2.585.689
7. Anticipos de clientes	7.2		701.625	614.641
8. Anticipos de clientes empresas del grupo	7.2		16.592	11.026
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			23.441.700	22.669.946



II. CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS MEMORIA	2015	2014
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		7.380.243	7.204.514
b) Aportaciones de usuarios	13.1	1.096.893	842.023
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13.1	185.361	119.023
d) Subvenciones imputados al resultado del ejercicio	17	5.528.794	5.691.726
e) Donaciones y legados imputados a resultado del ejercicio	17	569.195	551.740
2. Gastos por ayudas y otros		-445.273	-338.561
a) Ayudas monetarias	14	-431.335	-338.561
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	14	-13.937	0
5. Aprovisionamientos	14	-1.322.925	-1.279.502
6. Otros ingresos de la actividad	13.1	109.102	209.897
7. Gastos de personal:		-4.990.734	-5.403.518
a) Sueldos, salarios y asimilados		-3.844.958	-4.117.848
b) Cargas sociales	14	-1.145.776	-1.285.670
8. Otros gastos de la actividad		-625.075	-586.614
a) Servicios exteriores		-622.821	-579.906
b) Tributos		-2.254	-6.411
d) Otros gastos de gestión corriente		0	-298
9. Amortización del inmovilizado	5	-796.083	-752.327
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		589.746	587.807
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	17	515.467	524.538
b) Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	17	74.280	63.269
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	0	-434
a) Deterioros y pérdidas	5	0	-434
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-100.999	-358.738
13. Ingresos financieros:		273.054	276.445
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	9.2,13	273.054	276.445
a2) De terceros	9.2,13	273.054	276.445
14. Gastos financieros		-347.971	-256.086
b) Por deudas con terceros	9.2,13	-347.971	-256.086
16. Diferencias de cambio		31	-7
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		-74.886	20.352
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-175.885	-338.387
A.4) Excedente del ejercicio		-175.885	-338.387
A.5) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4.)		-175.885	-338.387
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto:			
3. Subvenciones recibidas	17	1.008.829	1.137.500
4. Donaciones y legados recibidos	17	713.742	854.140
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		1.722.571	1.991.640
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio:			
3. Subvenciones recibidas	17	-745.547	-689.005
4. Donaciones y legados recibidos	17	-643.475	-615.010
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-1.389.021	-1.304.014
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1)		333.550	687.626
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		157.664	349.239

III. MEMORIA

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Identificación de las actividades.

La Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia ("la Fundación") se constituyó mediante escritura pública el día 17 de diciembre de 2.004. Su domicilio social se establece en Murcia, Calle Luís Fontes Pagán, 9.

La Fundación está clasificada de carácter docente e investigador, inscrita en el Registro de Fundaciones del Protectorado de la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia bajo la referencia 92.

La Fundación se rige por lo dispuesto en la Ley 50/2002, de Fundaciones. Dado que fue constituida, en su mayoría, por aportaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y que la mayoría de los miembros de su Patronato ostentan dicha condición por su pertenencia a los máximos organismos rectores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, esta Fundación tiene la consideración de sector público de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Decreto Legislativo 1/1999, en la redacción dada por la Ley 13/2009, de 23 de diciembre, de medidas en materia de tributos cedidos, tributos propios y medidas administrativas para el año 2010.

Los patronos fundadores de la Fundación fueron las siguientes entidades:

- Comunidad Autónoma de Región de Murcia (Con miembros de la Consejería de Sanidad y Política Social, Consejería de Hacienda, Consejería de Educación y Cultura y Consejería de Economía, industria e Innovación)
- Servicio Murciano de Salud.

Los objetivos y fines de la fundación son:

Su objeto esencial es la gestión del conocimiento, la investigación y la gestión de proyectos de innovación en el ámbito biosanitario, desarrollando para ello los siguientes fines fundacionales:

Derivados del objeto fundacional, y con carácter enunciativo, se ocupará de materializar los siguientes fines:

- A) Fomento y gestión de actividades de formación de los profesionales relacionados con el mundo de la salud y sociosanitario, tanto en el área de las Ciencias de la Salud como en la administración y gestión.
- B) Fomento y gestión de actividades de formación e información de la sociedad en general, en relación con la salud. Igualmente, atenderá programas sobre autocuidados de pacientes.
- C) Impulso y realización de todo tipo de estudios sanitarios relacionados con la salud pública, la atención sanitaria, la administración y gestión sanitarias, las tecnologías sanitarias y la biotecnología.



- D) Promoción, desarrollo, gestión y difusión de programas de investigación biosanitaria, sin perjuicio de la coordinación en esta materia con la Fundación Séneca-Agencia Regional de Ciencia y Tecnología en el ámbito de las estrategias globales y planes regionales de I+D+I.
- E) Gestión de estructuras de investigación de ámbito regional, o vinculadas a Instituciones y Centros Sanitarios.

La Fundación, en cumplimiento de sus fines, estará obligada a dar publicidad suficiente a sus objetivos y actividades, actuando con sujeción a los principios de transparencia, objetividad, imparcialidad y no discriminación.

Los objetivos y actuaciones fundacionales derivados de los fines descritos, podrán realizarse de modo directo o a través de contratos, conciertos y convenios de colaboración con terceras personas.

De acuerdo con estos fines la Fundación promoverá, entre otras, las siguientes actividades:

1. En materia de formación y estudios sanitarios:

- a) Planificar, ofertar, desarrollar y evaluar actividades y programas de formación de acuerdo con los fines fundacionales, dando particular énfasis, como herramienta formativa, a la utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones.
- b) Organizar reuniones científicas, jornadas y actos relacionados con el objeto social y fines fundacionales.
- c) Asesorar a instituciones y entidades relacionadas con el mundo de la salud, ofertado en su ámbito de actuación la emisión de estudios e informes relacionados con el sistema de salud.
- d) Colaborar con instituciones públicas o privadas sobre cualquier materia relacionada con el objeto social y fines fundacionales, en los términos que se establezcan en los correspondientes acuerdos o convenios de cooperación.
- e) Realizar o publicar estudios e investigaciones cuya difusión se considere de interés.
- f) Convocar y conceder becas, orientadas a la promoción y desarrollo de las actividades que le son propias.
- g) Crear y gestionar un fondo bibliográfico y de documentación especializada.

2. En materia de investigación.

- a) Promocionar, desarrollar, gestionar y coordinar programas de investigación biosanitaria y, en especial, los que afecten a la promoción de la salud, a la prevención de enfermedades, a la mejora de la asistencia sanitaria y socio-sanitaria, definidas y priorizadas por la Administración Sanitaria, en el marco de los Planes e instrumentos adoptados por el Gobierno Regional para la orientación e implementación de la políticas regionales de ciencia y tecnología y en coordinación con los organismos que tienen encomendadas por éste la política de fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica y del desarrollo tecnológico y de las entidades encargadas de su ejecución.
- b) Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con las Instituciones Universitarias y con aquellas otras entidades y fundaciones tanto públicas como privadas, que desarrollan sus actividades en este campo en el marco de las estrategias y planes regionales que contengan acciones de fomento de la investigación y de la formación del personal investigador.

- c) Proyectar a la sociedad en general y al entorno sanitario en particular los avances de la investigación, la información y la experiencia.
- d) Promover la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad como elemento característico de sistema sanitario público, incluyendo la gestión de estructuras de investigación de ámbito regional, o vinculadas a Instituciones y Centros Sanitarios.
- e) Garantizar el principio de legalidad, los principios éticos y la deontología profesional en el desarrollo de la investigación y de la gestión del conocimiento.
- f) Facilitar la financiación y la gestión de los procesos de investigación, incluyendo la concesión de las ayudas a la investigación biosanitaria que la Fundación pudiera promover.
- g) Participar en las políticas de coordinación de la investigación biosanitaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El ámbito de actuación de la Fundación se corresponde con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Todas las actividades llevadas a cabo en 2015 han sido propias. La Fundación no realiza actividades mercantiles, siendo todas ellas actividades fundacionales.

Las actividades realizadas tanto en el ejercicio 2015 como en el precedente han sido las siguientes:

- Formación científica del personal sanitario del Servicio Murciano de Salud a través de diversos programas docentes.
- Investigación científica en el campo médico y sanitario.

Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB)

En relación a las actividades de investigación cabe indicar que se constituyó el Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (en adelante IMIB) mediante el convenio de colaboración de fecha 9 de febrero de 2011. Este convenio lo firma la CARM (a través de la Consejería de Sanidad y Consumo y la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación), la Universidad de Murcia, el Servicio Murciano de Salud, la Universidad Politécnica de Cartagena y la FFIS.

De acuerdo al mencionado convenio, el IMIB carece de personalidad jurídica propia y los actos jurídicos necesarios para la consecución de sus fines serán adoptado para la Fundación que se designa en el mismo como órgano de gestión del IMIB sin perjuicio de las competencias de cada una de las instituciones que se asocian. Según éste convenio las partes realizan las siguientes aportaciones:

- Consejería de Sanidad: Recursos materiales (entre otros recursos bibliográficos, Laboratorios de la Dirección General de Salud Pública y aulas de formación) y recursos humanos de la propia consejería.
- Servicio Murciano de Salud: Recursos materiales (Infraestructuras hospitalarias de los Hospitales Universitarios de la Región, Animalario Libre de Patógenos, Unidad AECC de Investigación Traslacional en Cáncer de la Región de Murcia y Biobancos ubicados en centros del Servicio Murciano de Salud) y humanos (servicios de apoyo y personal técnico e investigador).
- Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia (FFIS): la totalidad de sus recursos materiales y humanos se ponen al servicio del IMIB.

- Universidad de Murcia: Servicios, instalaciones e infraestructuras de investigación en la forma que se especifica en el propio convenio.
- Universidad Politécnica de Cartagena, los recursos humanos y materiales recogidos en el mencionado convenio.

El Régimen patrimonial, económico, financiero, presupuestario, contable y de control se rige por los siguientes principios:

- 1.- El patrimonio destinado a la investigación desarrollada en el IMIB, estar formado por bienes y derechos de cualquier naturaleza y deberán quedar reflejados en el inventario correspondiente, administrado por el órgano de gestión.
- 2.- Para la realización de sus fines, el IMIB dispondrá de los siguientes recursos:
 - a) Las aportaciones consignadas en el acto constitutivo.
 - b) Las aportaciones de las instituciones participantes, reflejadas en sus respectivos presupuestos.
 - c) Las aportaciones obtenidas mediante convenios o contratos de investigación suscritos con terceros.
 - d) Los fondos provenientes de la prestación de servicios del IMIB, así como la realización de sus fines.
 - e) Los legados, donaciones, subvenciones y ayudas de todo tipo destinadas al IMIB.
 - f) Cualquier otro recurso que legalmente pueda corresponderle.
- 3.- El control financiero del IMIB estará sometido a las disposiciones legales aplicables.

La gestión de los proyectos que se ejecutan en el marco del IMIB se realiza sobre la base de no obtención de resultados negativos y de imputaciones internas entre los miembros del convenio que participen en cada uno. Los datos económicos de la actividad del IMIB se recogen en el apartado 15.1 de las presentes cuentas (actividad 4).

De acuerdo con el convenio de colaboración formalizado para la gestión del IMIB expuesto, los inmuebles donde se están realizando las inversiones de la ayuda reembolsable han sido cedidos por entidades asociadas al IMIB para el desarrollo de su actividad investigadora. Según los estatutos del IMIB, la Fundación como órgano de gestión del mismo, debe administrar el patrimonio y ejercer el control financiero, reflejándose en un inventario sus bienes y derechos, ya que, en caso de disolución, deberá procederse a la liquidación de los bienes asignados al IMIB, de acuerdo a las respectivas aportaciones y compromisos suscritos por las instituciones integrantes, lo cual es el soporte de la contabilización de dichas inversiones y aportaciones en el activo del balance de la Fundación.

Recursos empleados en la realización de las actividades.

Para el control de los recursos empleados en cada actividad, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, la Fundación ha encuadrado su actividad en cuatro grandes bloques, donde se detallan los recursos obtenidos y el destino de los mismos. Estas áreas de actividad son:

- Convenios celebrados con la Industria Farmacéutica.
- Subvenciones concedidas por Organismos Públicos Regionales.
- Ingresos procedentes del Instituto de Salud Carlos III.
- Ingresos provenientes de otros organismos estatales.

- Ingresos provenientes de otros convenios.

El desglose de cada una de estas áreas de actuación se desglosa en los Anexo II que acompaña a la presente Memoria.

Recursos Humanos empleados

La estructura laboral de la Fundación en 2015 es la que a continuación se detalla:

CATEGORÍA	EQUIVALENCIA AÑO			PERSONAL CONTRATADO 31/12		
	SEXO		Total general	SEXO		Total general
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
AUXILIAR	1,99	5,50	7,50	2	5	7
BECARIO	1,89	4,73	6,62	1	9	10
DIRECTOR	0,90		0,90	1		1
MONITOR DE EDUCACIÓN FÍSICA	4,06	1,47	5,53	0	0	0
TECNICO FP	8,39	11,90	20,28	9	13	22
TITULADO MEDIO	7,02	19,20	26,22	9	15	24
TITULADO SUPERIOR	21,90	53,79	75,68	22	54	76
TITULADO SUPERIOR DOCTOR	7,12	8,72	15,84	9	9	18
Total general	53,27	105,31	158,58	53	105	158

El número medio de personas empleadas con discapacidad es de 2,13 (1,13 titulados medios y 1 titulado superior siendo todas mujeres. A a 31 de diciembre hay solo una mujer contratada con minusvalía cuya categoría es la de titulado superior.

La información de 2014:

CATEGORÍA	EQUIVALENCIA AÑO			PERSONAL CONTRATADO 31/12		
	SEXO		Total general	SEXO		Total general
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
Auxiliar Administrativo	2,00	9,88	11,88	2	10	12
Becario	1,35	3,62	4,97	2	7	9
Diplomado	1,89	5,09	6,98	2	4	6
Director	1,00	0,00	1,00	1	0	1
Investigador Titulado Medio	2,70	13,34	16,04	3	14	17
Investigador Titulado Superior	25,45	38,50	63,95	26	42	68
Jefe Sección	0,83	0,00	0,83	0	0	0
Licenciado	3,33	22,67	26,00	3	14	17
Monitor Deportivo	6,19	3,58	9,77	6	4	10
Técnico	10,41	8,00	18,41	9	8	17
Técnico FP	3,75	16,07	19,82	4	15	19
Total general	58,90	120,75	179,65	58	118	176

El número medio de personas empleadas con discapacidad era de 6,11 (0,16 diplomado, 0,67 investigadores titulados medios 1,88 investigadores titulados superiores, 0,92 licenciados, 0,49 monitores deportivos y 2 técnicos fp (5 a 31 de diciembre que son mujeres: 2 investigadores titulados superiores, 1 diplomado y 2 técnicos FP).

La adscripción del personal se ha realizado con cargo a las siguientes grandes áreas de actividad:

- Personal para dar cumplimiento a los Convenios celebrados con la CARM.
- Personal afecto al IMIB.
- Personal afecto a la rama de investigación.
- Personal afecto a la rama de formación.
- Personal sin afección especial (estructura).

De acuerdo con dicha clasificación, el número total y medio de los empleados ha sido, para 2015:

Imputación	EQUIVALENCIA AÑO			PERSONAL CONTRATADO A 31/12/2015		
	SEXO			SEXO		
	Número medio Hombres	Número medio Mujeres	Número Medio Total	Total hombres	Total mujeres	Total empleados
ESTRUCTURA	7,49	9,80	17,29	7	11	18
FORMACION	3,00	1,84	4,83	3	2	5
GP	7,11	22,83	29,94	2	25	27
IMIB	29,70	59,30	88,99	34	57	91
INVESTIGACIÓN	5,98	11,54	17,52	7	10	17
Total general	53,27	105,31	158,58	53	105	158

Al margen del personal laboral, se han utilizado 338 ponentes para las actividades formativas. La relación con los mismos se ha instrumentado, en mayor parte, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.2.c) de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

La información de 2014:

Imputación	Número medio Hombres	Número medio Mujeres	Número Medio Total	Total hombres	Total mujeres	Total empleados
convenios	15,25	31,16	46,41	31	42	73
estructura	2,58	5,83	8,40	4	6	10
estructura/IMIB	5,00	4,00	9,00	5	4	9
imib	29,88	62,63	92,51	37	89	126
IMIB/ becario		1,51	1,51		5	5
IMIB/becario	0,41		0,41	1		1
Investigacion	4,85	14,79	19,64	9	25	34
Investigacion/becario	0,94	0,84	1,78	2	2	4
Total general	58,90	120,76	179,66	89	173	262

En 2014 el número de ponentes utilizados para actividades formativas ascendió a 245.

Beneficiarios o usuarios.

La cuantificación del número de usuarios que se han beneficiado de las actividades de la Fundación se recoge en el punto 18 de la memoria.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las presentes Cuentas Anuales están formadas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos.

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables llevados por la Fundación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio.

Toda la información numérica expuesta en la presente Memoria se presenta sin decimales.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No existe ninguna situación que implique una incertidumbre acerca de la valoración de los activos o pasivos en próximos ejercicios. Así mismo, no hay ninguna situación que pueda suponer una duda significativa en la continuidad de la Fundación en los próximos ejercicios. Sin perjuicio de lo anterior, expresamente se reconoce que la Fundación, tal y como se ha expuesto en la Nota 1, forma parte del Sector Público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y que, por tanto, una parte significativa de sus ingresos proviene de los presupuestos de dicha entidad.

d) Comparación de la información:

La información de las presentes cuentas anuales se muestra comparativa con la del ejercicio anterior, sin que exista ninguna restricción a la comparabilidad, excepto en lo dispuesto en la Nota 20, donde no se muestra información comparativa.

e) Agrupación de partidas:

No hay elementos agrupados en una misma partida.

f) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos recogidos en varias partidas.

g) Cambios en criterios contables:

No ha habido cambio alguno en criterios contables.





h) Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio presente.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio es de pérdidas de 175.885,07 euros, las cuales se prevén recuperar en ejercicios sucesivos (las pérdidas del ejercicio anterior fueron de 338.386,62 euros).

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

A continuación se detallan los criterios aplicados en el registro y valoración en las operaciones habidas en el ejercicio por la Fundación.

a) Inmovilizado intangible:

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

De acuerdo con la Norma de Valoración 12ª del NPGC, así como la Norma de Valoración 2ª de la adaptación sectorial de contabilidad contenido en el Real Decreto 776/1998, los impuestos indirectos sólo se consideran mayor importe del inmovilizado cuando no son recuperables, no alterando la variación inicial los cambios realizados a final de ejercicio en el cálculo de la prorrata definitiva.

En particular se aplican los siguientes criterios para las partidas de inmovilizado intangible que tienen presencia en el Balance de la Fundación:

- Propiedad Industrial: se valoran inicialmente a coste de adquisición o de producción, incluyendo los costes de registro y formalización. Se amortiza de manera lineal durante el tiempo que la Fundación ha previsto como vida útil (10 años)
- Aplicaciones Informáticas: bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de los programas informáticos. Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición. Su amortización se realiza linealmente, estimando como criterio general que tales activos tienen una vida útil de tres ejercicios. Los costes de mantenimiento se imputan a resultados en el ejercicio en que se devengan.



- **Otro Inmovilizado Intangible:** la Fundación tiene concedido el derecho de uso de sus instalaciones y oficinas por parte del Servicio Murciano de Salud. Dicha concesión de uso está registrada como una inmovilización intangible, amortizándose linealmente en función de la vida de la concesión, que es de 8 años. De igual manera, todas las obras de adecuación realizadas en dichas instalaciones han sido registradas como una inmovilización material, registrándose una amortización lineal desde el período de tiempo comprendido entre el momento en que dichas inmovilizaciones están en condiciones materiales de uso y el fin de la concesión por parte del Servicio Murciano de Salud.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien; no se incluyen los gastos financieros.

De acuerdo con la Norma de Valoración 12ª del NPGC, así como la Norma de Valoración 2ª de la adaptación sectorial de contabilidad contenido en el Real Decreto 776/1998, los impuestos indirectos sólo se consideran mayor importe del inmovilizado cuando no son recuperables, no alterando la variación inicial los cambios realizados a final de ejercicio en el cálculo de la prorrata definitiva.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras se registran como mayor valor del bien, sólo si incorporan un aumento de su capacidad o eficiencia, productividad o un alargamiento de su vida útil. Los gastos de reparación y conservación se cargan contablemente como gastos en el ejercicio en que incurren.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

Inmovilizado material	Años de vida útil estimada	Amortización %
Equipos para proceso de información	4 años	25%
Material ofimático	6 años	15%
Equipos de refrigeración	5 años	18%
Mobillario	10 años	10%
Otro Inmovilizado	8 años	12%
Material Laboratorio	6 años	15%

Se han activado inmovilizaciones materiales, consistentes en material de proyección y audiovisual, amortizándose en función de la vida de concesión del inmueble donde están situadas, al considerar que razonablemente no se procederá a su reemplazo dentro de dicho período.

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Entidad para la realización de dicho test es el siguiente: los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Fundación no cuenta con ningún activo usado bajo contrato de arrendamiento financiero.

c) Arrendamientos:

La Fundación registra como arrendamientos operativos aquellas operaciones por las cuales el arrendador no transfiere al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado

d) Instrumentos financieros:

Activos Financieros: la Fundación ha aplicado los siguientes criterios de valoración a los instrumentos financieros registrados a lo largo del ejercicio 2015.

- **Préstamos y partidas a cobrar:** corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originadas en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. En éste sentido, se han registrado como activo financiero a largo plazo tanto un plazo fijo constituido a más de un año así como las aportaciones dinerarias realizadas en el marco del convenio por el que se constituyó el IMIB al que se hace referencia en la nota 1 de la memoria y que se detallan en la nota 7.1. La consideración como activo financiero de estas aportaciones, distintas del inmovilizado material que la Fundación ha adquirido por cuenta del IMIB, en calidad de Entidad que participa en su actividad además de ser órgano de gestión de aquél, está sustentada en



las inversiones realizadas en infraestructuras para el IMIB por el resto de Entidades que participan en el Instituto en virtud del convenio de colaboración de creación del mismo del año 2011. Según los estatutos del IMIB, la Fundación como órgano de gestión del mismo, debe administrar el patrimonio y ejercer el control financiero, reflejándose en un inventario sus bienes y derechos, ya que, en caso de disolución, deberá procederse a la liquidación de los bienes asignados al IMIB, de acuerdo a las respectivas aportaciones y compromisos suscritos por las instituciones integrantes, lo cual justifica la contabilización de dichas inversiones y aportaciones en el activo del balance de la Fundación. La Fundación debe controlar la evolución de la valoración de estas inversiones y el destino de las aportaciones realizadas, en aplicación del convenio del IMIB establecido. y registrar el posible deterioro que pueda producirse en las mismas, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, con el Plan General Contable que le es de aplicación, y en la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:** Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos Financieros: son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

e) **Impuestos sobre beneficios:**

Para la determinación de los resultados se aplican las disposiciones contenidas en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

f) **Ingresos y gastos:**

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad

g) Provisiones y contingencias:

Se consideran provisiones saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Las provisiones para pensiones y obligaciones similares se dotan en base a la estimación de los compromisos de pago futuros derivados del convenio colectivo.

h) Existencias:

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Se aplica para su valoración el método de precio medio/coste medio ponderado. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales, otros costes directos y la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectos correspondientes al período de producción y basados en el nivel de utilización de la capacidad normal de producción.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta deducidos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dichas correcciones son objeto de reversión si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, reconociéndose como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa cuando se espera que los productos terminados a los que se incorporan sean vendidos por encima del coste. Cuando proceda realizar la corrección valorativa se toma como medida el precio de reposición.

i) Gastos de personal:

La Fundación registra como gastos de personal los costes salariales que debe asumir por los emolumentos satisfechos a personal con contrato laboral. De acuerdo con la política contable de la Fundación, se registra el gasto por nóminas atendiendo al



criterio contable de devengo, en función del bruto total satisfecho, sin tener en cuenta posibles retenciones a cargo del trabajador. De igual manera, se registra la cuota patronal a la que la Fundación queda obligada de acuerdo con la legislación laboral española. Los costes por aportaciones a sistemas de prestación definida se contabilizan por el importe efectivamente satisfecho.

j) Subvenciones, donaciones y legados:

Para la determinación de la contabilización de las subvenciones se siguen las Normas de Valoración 18ª del NPGC, así como la Norma de Valoración 21ª de la adaptación sectorial del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. A tal efecto, a la hora de formular los presentes estados financieros, se ha seguido también de manera especial el criterio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, expresado en la Consulta número 6 de septiembre de 2008. De acuerdo con dichos criterios normativos, la Fundación procede al registro de las subvenciones de la siguiente manera:

En primer lugar, se distingue si las subvenciones recibidas tienen el carácter de reintegrable o no reintegrable.

Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables: la Fundación considera como "no reintegrables" las subvenciones en las que se dan las siguientes circunstancias: (i) existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la Fundación; (ii) se han cumplido las condiciones necesarias para su concesión y (iii) no existen dudas razonables sobre la recepción de la misma. Aunque parte de las subvenciones son concedidas por Organismos Públicos que impulsaron la constitución de la Fundación, no se considera que el otorgamiento de subvenciones por parte de dichos Organismos suponga una aportación directa a los fondos propios de la Fundación. En todo caso dichas subvenciones son tratadas de acuerdo con lo dispuesto en el apartado primero de la Norma de Valoración 18ª del NPGC.

Así, dichas subvenciones se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.
- Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en



relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.

- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Si se reciben préstamos de entidades públicas a tipo de interés cero o a un tipo de interés inferior al de mercado, y atendiendo al fondo económico de la operación, se pondrá de manifiesto una subvención de carácter financiero, por la diferencia entre el importe recibido y el valor razonable de la deuda, calculada por el valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado.

No obstante lo anterior, la Fundación percibe subvenciones ligadas a proyectos de ejecución plurianual, que conlleva una serie de cumplimientos escalonados en diversos ejercicios. A tal efecto, la Fundación sólo reconoce como no reintegrable la parte de la subvención ligada al ejercicio en curso o a pasados ejercicios, en los que se dan las circunstancias establecidas en la normativa contable para ser consideradas como no reintegrables. Los fondos recibidos que se corresponden con partes de proyectos a ejecutar en ejercicios futuros son considerados como ligados a subvenciones reintegrables, contabilizándose de acuerdo con lo expuesto en el siguiente apartado.

Por último, la Fundación solo registra aquellas subvenciones o aportaciones en las que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las obligaciones derivadas de su concesión, como puede ser el caso de aquellas que habiéndose obtenido la orden de concesión, no se encuentran ni cobradas ni se ha iniciado la ejecución del proyecto asociado a las mismas (ver nota 7 de la memoria).

Subvenciones de carácter reintegrables:

Se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Donaciones finalistas:

Con respecto a éstas cabe indicar que la Fundación es receptora de diversas donaciones asociadas a la ejecución de un proyecto, o a la realización de una determinada acción por parte de la entidad donataria. En tanto en cuanto se conviene libremente entre la Fundación y al entidad donante que estas donaciones son irrevocables, y la entidad donante se compromete expresamente a no solicitar a la Fundación el reintegro (sin perjuicio de la exigencia de responsabilidad legal en otros ámbitos, en caso de que se pudiera entender que la Fundación ha incumplido lo dispuesto en el contrato de donación), la Fundación considera que estas donaciones como no reintegrables, y de acuerdo a lo establecido en el párrafo 1.1 de la Norma 18ª de Registro y Valoración del Plan General de Contabilidad, se registran directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, y por el principio de correlación de ingresos y gastos, si la Fundación aún no ha registrado el gasto asociado al ingreso de la donación, periodifica dicho ingreso a la espera del registro del gasto.



k) Transacciones entre partes vinculadas:

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.



5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

Los activos de la Fundación se financian a través de las siguientes Subvenciones, donaciones o legados:

Subvención, donación o legado	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Total activo adquirido	Importe subvención	Porcentaje financiación
Subvención destinada a financiar Inversiones de formación e investigación sanitaria 2006	24.760	0	24.760	20.445	82,57%
Subvención destinada a financiar inversiones de formación e investigación sanitaria 2007	54.421	5.942	60.363	24.556	40,68%
Donaciones finalistas grupo de investigación microbiología HUVA	648	0	648	648	100,00%
Infraestructuras ISCIII IF09/3760 2009	301.319	0	301.319	301.319	100,00%
Gestión del conocimiento II	20.495	3.490	23.985	23.599	98,39%
Fundación Cardiológica Murciana	243.363	0	243.363	243.363	100,00%
Cesión de Instalaciones	0	98.560	98.560	98.560	100,00%
Inversión Animalario y Banco de Tumores Infraestructuras y equipamientos de Investigación en hematología, Trasplante Hematopoyético y Terapia Celular	192.493	0	192.493	192.493	100,00%
Inversiones Convenio Grupos Emergentes EMER07/035	12.626	0	12.626	12.626	100,00%
Inversiones Convenio Grupos Emergentes EMER07/049	27.174	0	27.174	27.174	100,00%
Inversiones Biobancos	108.942	42.800	151.742	151.742	100,00%
Inversiones Terapia Celular	189.028	0	189.028	189.028	100,00%
Inversiones CAIBER	113.521	11.232	124.753	124.753	100,00%
Equipamiento Infraestructuras 2007	305.200	0	305.200	305.200	100,00%
Equipamiento Infraestructuras 2008	312.259	0	312.259	312.259	100,00%
Equipamiento Infraestructuras 2009	104.086	0	104.086	104.086	100,00%
Fundación AECC	164.996	0	164.996	164.996	100,00%
Infraestructuras SMS 2010	100.440	0	100.440	100.440	100,00%
Inversiones IMIB	2.316.884	0	2.316.884	0	0,00%
Proyecto Fundación Séneca 11922/PI/09. Pablo Pelegrín	22.639	0	22.639	22.639	100,00%
Proyecto Fundación Séneca 17759/PI/10 Javler Corral	19.764	0	19.764	19.764	100,00%
Proyecto Fundación Séneca 08721/PI08/ Antonio Parrado	11.661	0	11.661	11.661	100,00%
Proyecto Fundación Séneca FJ P 12035. Nicolás Villaescusa	18.562	0	18.562	18.562	100,00%
Inversiones PI09/00120 Pablo Pelegrín Vivancos	52.597	0	52.597	52.597	100,00%
Inversiones PI10/00878 María Luisa Cayuela	58.951	0	58.951	58.951	100,00%
Inversiones P509/01956 Segovia Hernandez, Manuel	7.502	0	7.502	7.502	100,00%
Inversiones PI10/01123 Maria Isabel Martínez Lacaci	36.720	0	36.720	36.720	100,00%
Inversiones PI070135 Antonio Parrado González	111.627	0	111.627	111.627	100,00%



Subvención, donación o legado	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Total activo adquirido	Importe subvención	Porcentaje financiación
Inversiones PI10/01226 Antonio Parrado González	11.947	4.048	15.995	15.995	100,00%
Inversiones PI12/0657 Dr. Vicente Vicente	14.064	0	14.064	14.064	100,00%
Inversiones PI11/2644 Dr. Campillo Marquina	12.593	0	12.593	12.593	100,00%
Inversiones PI13/513 Dr. Marín Ortuño	8.536	0	8.536	8.536	100,00%
Inversiones CP13/126 Dr. Irene Martínez Martínez	23.842	0	23.842	23.842	100,00%
Subvención SMS Trasplante Hematopoyético	10.205	9.048	19.253	19.253	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social. Tra-137 Moraleda	51.668	0	51.668	51.668	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social 2012. EC11-009 Víctor Villanueva	51.744	0	51.744	51.744	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social 2012. EC11-007 Luis Linares	25.000	0	25.000	25.000	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social 2012. EC11-325 Gomez Espuch	34.779	0	34.779	34.779	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social 2012. EC10-19	21.240	0	21.240	21.240	100,00%
Subvención MICINN PLE2009-0155 Sala Blanca de producción celular	466.446	0	466.446	466.446	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social. EC11-004 DRA. Rodríguez	38.647	0	38.647	38.647	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social. EC11-013 Dr. Pons	38.576	0	38.576	38.576	100,00%
Convenio Farmaindustria. Ensayos Clínicos	16.228	6.292	22.520	22.520	100,00%
Convenio Farmaindustria. Atención Primaria	5.460	0	5.460	5.460	100,00%
Convenio Farmaindustria. Biobancos	28.725	97.918	126.644	126.644	100,00%
Convenio Farmaindustria. IMIB	22.235	0	22.235	22.235	100,00%
Inversiones PI08/1210 Miguel Pérez Guillermo	15.151	0	15.151	15.151	100,00%
Coordinación red de terapia celular	329	0	329	329	100,00%
Inversiones PI08/1469 Juan Ramón Gimeno Blanes	23.511	0	23.511	23.511	100,00%
Fundación Mutua Madrileña. María Luisa Fernández de Haro	22.762	0	22.762	22.762	100,00%
Redes Temáticas de Investigación RD09/0076/0065 J. Júdez	6.015	0	6.015	6.015	100,00%
Redes Temáticas de Investigación RD06/0003/0013 M. Valdés	25.079	0	25.079	25.079	100,00%
Redes Temáticas de Investigación Red Ricet RD6/0021/1007 Dr Segovia	2.329	0	2.329	2.329	100,00%
Equipamiento REDES 2008	47.517	0	47.517	47.517	100,00%
Equipamiento REDES 2009	7.303	0	7.303	7.303	100,00%
Equipamiento REDES 2010	31.149	0	31.149	31.149	100,00%
Convenio Fundación Diógenes	5.295	0	5.295	5.295	100,00%
Proyecto Europeo Danger ATP nº 614578 Aportación Uso Racional del Medicamento 2011	190	0	190	190	100,00%
Consultoría Medtronic IP Arcadio García Arberola	8.754	0	8.754	8.754	100,00%



Subvención, donación o legado	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Total activo adquirido	Importe subvención	Porcentaje financiación
Donación Unidad de reproducción asistida HCUVA	44.314	0	44.314	44.314	100,00%
Otras compras realizadas sin financiación específica	27.253	0	27.253	0	0,00%
Donación finalista cardiología Dr Francisco Pastor Pérez	8.550	0	8.550	8.550	100,00%
Inmovilizado Formación Consejería de agricultura	2.545	0	2.545	2.545	100,00%
Inmovilizado Jornadas SOMUCA	1.543	0	1.543	1.543	100,00%
Inversiones PI14/01676 Juan Ramón Gimeno Blanes	3.219	0	3.219	3.219	100,00%
Inversiones Séneca Maria Luisa Cayuela 19400/PI/14	8.642	0	8.642	8.642	100,00%
Inversiones proyectos "Implantación de transcater de válvula aortica"	0	11.845	11.845	11.845	100,00%
Inversión Fundación Mutua Madrileña Alberto Baroja	2.753	0	2.753	2.753	100,00%
Total	6.355.322	291.175	6.646.498	4.261.852	



La información del año precedente:

Subvención, donación o legado	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Total activo adquirido	Importe subvención	Porcentaje financiación
Subvención destinada a financiar inversiones de formación e investigación sanitaria 2006	24.760	0	24.760	20.445	82,57%
Subvención destinada a financiar Inversiones de formación e investigación sanitaria 2007	54.421	5.942	60.363	24.556	40,68%
Donaciones finalistas grupo de Investigación microbiología HUVA	648	0	648	648	100,00%
Infraestructuras ISCIII IF09/3760 2009	301.319	0	301.319	301.319	100,00%
Gestión del conocimiento II	20.495	3.490	23.985	23.599	98,39%
Fundación Cardiológica Murciana	243.363	0	243.363	243.363	100,00%
Cesión de Instalaciones Inversión Animalario y Banco de Tumores	0	98.560	98.560	98.560	100,00%
211.724	0	211.724	211.724	100,00%	
Infraestructuras y equipamientos de Investigación en hematología, Trasplante Hematopoyético y Terapia Celular	192.493	0	192.493	192.493	100,00%
Inversiones Convenio Grupos Emergentes EMER07/035	12.626	0	12.626	12.626	100,00%
Inversiones Convenio Grupos Emergentes EMER07/049	27.174	0	27.174	27.174	100,00%
Inversiones Biobancos	108.942	42.800	151.742	151.742	100,00%
Inversiones Terapia Celular	189.028	0	189.028	189.028	100,00%
Inversiones CAIBER	113.521	11.232	124.753	124.753	100,00%
Equipamiento Infraestructuras 2007	305.200	0	305.200	305.200	100,00%
Equipamiento Infraestructuras 2008	312.259	0	312.259	312.259	100,00%
Equipamiento Infraestructuras 2009	104.086	0	104.086	104.086	100,00%
Fundación AECC	164.996	0	164.996	164.996	100,00%
Infraestructuras SMS 2010	100.440	0	100.440	100.440	100,00%
Inversiones IMIB	1.797.571	0	1.797.571	0	0,00%
Proyecto Fundación Séneca 11922/PI/09. Pablo Pelegrín	22.639	0	22.639	22.639	100,00%
Proyecto Fundación Séneca 17759/PI/10 Javier Corral	19.764	0	19.764	19.764	100,00%
Proyecto Fundación Séneca 08721/PI08/ Antonio Parrado	11.661	0	11.661	11.661	100,00%
Proyecto Fundación Séneca FJ P 12035. Nicolás Villaescusa	18.562	0	18.562	18.562	100,00%
Inversiones PI09/00120 Pablo Pelegrín Vivancos	52.597	0	52.597	52.597	100,00%
Inversiones PI10/00878 María Luisa Cayuela	58.951	0	58.951	58.951	100,00%



Subvención, donación o legado	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Total activo adquirido	Importe subvención	Porcentaje financiación
Inversiones PS09/01956 Segovia Hernandez, Manuel	7.502	0	7.502	7.502	100,00%
Inversiones PI10/01123 Maria Isabel Martínez Lacaci	36.720	0	36.720	36.720	100,00%
Inversiones PI070135 Antonio Parrado González	111.627	0	111.627	111.627	100,00%
Inversiones PI10/01226 Antonio Parrado González	11.947	4.048	15.995	15.995	100,00%
Inversiones PI12/0657 Dr. Vicente Vicente	14.064	0	14.064	14.064	100,00%
Inversiones PI11/2644 Dr. Campillo Marquina	12.593	0	12.593	12.593	100,00%
Inversiones PI13/513 Dr. Marín Ortuño	8.536	0	8.536	8.536	100,00%
Inversiones CP13/126 Dr. Irene Martínez Martínez	23.842	0	23.842	23.842	100,00%
Subvención SMS Transplante Hematopoyético	10.205	9.048	19.253	19.253	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social. Tra-137 Moraleda	51.668	0	51.668	51.668	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social 2012. EC11-009 Victor Villanueva	51.744	0	51.744	51.744	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social 2012. EC11-007 Luis Linares	25.000	0	25.000	25.000	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social 2012. EC11-325 Gomez Espuch	34.779	0	34.779	34.779	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social 2012. EC10-19	17.410	0	17.410	17.410	100,00%
Subvención MICINN PLE2009-0155 Sala Blanca de producción celular	466.446	0	466.446	466.446	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social. EC11-004 DRA. Rodríguez	38.647	0	38.647	38.647	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social. EC11-013 Dr. Pons	38.576	0	38.576	38.576	100,00%
Convenio Farmaindustria. Ensayos Clínicos	16.228	6.292	22.520	22.520	100,00%
Convenio Farmaindustria. Atención Primaria	5.460	0	5.460	5.460	100,00%
Convenio Farmaindustria. Biobancos	28.725	97.918	126.644	126.644	100,00%
Convenio Farmaindustria. IMIB	22.235	0	22.235	22.235	100,00%
Inversiones PI08/1210 Miguel Pérez Guillermo	15.151	0	15.151	15.151	100,00%
Coordinación red de terapia celular	329	0	329	329	100,00%
Inversiones PI08/1469 Juan Ramón Gimeno Blanes	23.511	0	23.511	23.511	100,00%
Fundación Mutua Madrileña. María Luisa Fernández de Haro	22.762	0	22.762	22.762	100,00%



Subvención, donación o legado	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Total activo adquirido	Importe subvención	Porcentaje financiación
Redes Temáticas de Investigación RD09/0076/0065 J. Júdez	6.015	0	6.015	6.015	100,00%
Redes Temáticas de Investigación RD06/0003/0013 M. Valdés	25.079	0	25.079	25.079	100,00%
Redes Temáticas de Investigación Red Ricet RD6/0021/1007 Dr Segovia	2.329	0	2.329	2.329	100,00%
Equipamiento REDES 2008	47.517	0	47.517	47.517	100,00%
Equipamiento REDES 2009	7.303	0	7.303	7.303	100,00%
Equipamiento REDES 2010	31.149	0	31.149	31.149	100,00%
Convenio Fundación Diógenes Proyecto Europeo Danger ATP nº 614578	5.295	0	5.295	5.295	100,00%
Aportación Uso Racional del Medicamento 2011	22.961	0	22.961	22.961	100,00%
Consultoría Medtronic IP Arcadio García Arberola	190	0	190	190	100,00%
Donación Unidad de reproducción asistida HCUVA	8.754	0	8.754	8.754	100,00%
Otras compras realizadas sin financiación específica	44.314	0	44.314	44.314	100,00%
	27.253	0	27.253	0	0,00%
Total	5.793.107	279.330	6.072.437	4.207.104	

a) Inmovilizaciones Intangibles:

Los saldos y movimientos del ejercicio son los siguientes:

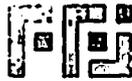
Cuenta	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Propiedad Industrial	360				360
Aplicaciones Informáticas	178.231	11.845			190.076
Concesiones por instalaciones cedidas	98.560				98.560
Certificado Digital	2.180				2.180
Total	279.331	11.845	0	0	291.176

Las variaciones en la amortización acumulada:

Cuenta	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Propiedad Industrial	347	13			360
Aplicaciones Informáticas	126.393	37.683			164.077
Concesiones por instalaciones cedidas	86.173	12.320			98.493
Certificado Digital	2.180	0			2.180
Total	215.093	50.017	0	0	265.110

Existen diez aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por 76.044 euros, además del certificado digital, por importe de 2.180 euros y de la propiedad industrial por valor de 360 euros.





La información del ejercicio precedente:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Propiedad Industrial	360				360
Aplicaciones Informáticas	178.231				178.231
Concesiones por instalaciones cedidas	98.560				98.560
Certificado Digital	2.180				2.180
Total	279.331	0	0	0	279.331

Las variaciones en la amortización acumulada:

Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Propiedad Industrial	311	36			347
Aplicaciones informáticas	90.311	36.083			126.393
Concesiones por instalaciones cedidas	73.853	12.320			86.173
Certificado Digital	2.180	0			2.180
Total	166.654	48.439	0	0	215.093

Existían ocho aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por 69.972 euros, además del certificado digital, por importe de 2.180 euros.

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio. La Fundación contaba los mismos elementos totalmente amortizados en el ejercicio anterior. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la actividad fundacional.

Las concesiones por instalaciones cedidas se deben a cesiones gratuitas efectuadas por la CARM de los locales donde la Fundación tiene su sede administrativa. El importe de la cesión gratuita, 98.560 euros, fue registrado de acuerdo con la cuantificación de esta cesión elaborada por técnicos de la CARM, realizándose su amortización en función de la vida de cesión.



b) Inmovilizaciones Materiales:

Los saldos y movimientos del ejercicio son los siguientes:

Cuenta	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Mobiliario	7.237				7.237
Equipos Proceso Información	84.761	4.234			88.995
Instalaciones y equipo de laboratorio	4.474.975	541.296			5.016.271
Otro Inmovilizado Material	534.584	0	0		534.584
Instalaciones en montaje	691.549	16.686			708.236
Total	5.793.106	562.216	0	0	6.355.322

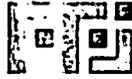
La variación de la amortización acumulada es la siguiente:

Cuenta	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Mobiliario	7.237				7.237
Equipos para el proceso de información	72.396	6.921	0		79.317
Instalaciones y equipos de laboratorio	2.304.598	685.899			2.990.497
Otro Inmovilizado Material	292.765	53.246	0		346.011
Total	2.676.995	746.067	0	0	3.423.062

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la actividad fundacional.

Existe mobiliario totalmente amortizado por importe de 7.237 euros, equipos para proceso de información por 64.682 euros, y otro inmovilizado material completamente amortizado por 806.903 euros.

Su desglose es el siguiente:



Cuenta contable	Descripción	Importe	Subtotal
2150001	Fotocopiadora-Siste.Digital Multifunción.	7.237	7.237
2170001	Unidad externa de lectura	99	
2170002	Impresora Brother	343	
2170003	HP Multifunción Laser Color 2840	595	
2170004	Ordenador HP Proliant DL380 3.6 GHz	7.886	
2170005	Ordenador HP Proliant DL380 3.8 GHz	5.563	
2170007	Unidad Flash USB 2GB	136	
2170008	Fujitsu Portatil Lifebook Intel	1.894	
2170010	Disco Duro externo Woxter CU 265002	197	
2170011	HP Multifunción officejet 9130	925	
2170012	JVC Videocámara Full HD	1.425	
2170012	JVC Videocámara Full HD	1.425	
2170013	HP Ordenador Business Desktop dc	4.980	
2170014	HP Laserjet 4250 TN	1.199	
2170015	HP Compaq Business Notebook 6720	803	
2170016	HP Scanjet 5590	358	
2170017	DELL PE2950	2.818	
2170017	Ordenador Portatil Toshiba	706	
2170017	CPU+20" A6621ES-M	516	
2170017	Ordenadores Unidad AAEC	1.035	
2170017	2 Compaq CQ 5003 ES T5200 DUA	516	
2170017	Acer X1700/E5200PDC/NVIDIA/2	284	64.682
2170017	HP DV6-1235SS (VF323EA)	516	
2170017	Ordenadores Bloobancos	1.799	
2170017	4 Ordenadores Calber	3.162	
2170017	2 Ordenadores hp compaq 5316	688	
2170017	Ordenador AECC	628	
2170017	Ordenadores HP p6310es/53	499	
2170017	Ordenadores HP p6310es/53	499	
2170017	2 Ordenadores i3-540/3.06ghz/4mb	596	
2170017	HP G5230ES-M C/MONITOR 20"	491	
2170017	2 HP PAVILION G62-B80SS 15.6"	950	
2170017	HP G5351ES/ES	313	
2170017	HP G5262ES/i3	488	
2170017	HP G5351ES/ES	348	
2170017	I PAD 16G WIFI	406	
2170017	MACBOOK AIR SUPERDRIVE	2.095	
2170017	CPU PVSFFE2036	423	
2170017	HEWLETT PACKARD P6-2018 I7-2	677	
2170017	INTEL CORE IS 2300 2.8	1.247	
2170018	Disco Duro Western	120	



Cuenta contable	Descripción	Importe	Subtotal
2170018	4 Discos Duros 146GB 10K U320	1.283	
2170018	DISCO DURO 2TB WD	60	
2170018	2 DISCO DURO 2TB WD	118	
2170018	2 HP DISCO ULTRA320 HOT-PLUG 300GB SCSI HDD 10K	710	
2170018	HP DISCO ULTRA320 HOT-PLUG 300GB SCSI HDD 10K	355	
2170018	LACIE 2TB LITTLE BIG DISK 5400 TBOLT-ZML	549	
2170019	Canon HV30 10X2.7ª Alta Def.	647	
2170020	Impresora Unidad AAEC	155	
2170020	Impresora CAIBER	5.078	
2170020	Impresora Blobancos	759	
2170020	2 Impresoras zebra para codigos	1.391	
2170020	Brother equipo multifuncion rrhh	415	
2170020	HP Officejet pro 8000 direccion	128	
2170020	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN BROTHER MFCJ410	105	
2170020	HP LASERJET PRO M1132	139	
2170020	2 HP OFFICEJET PRO 8000 WIRELESS	172	
2170021	Monitor Sony 21"	2.862	
2170021	Monitor Acer	109	
2190005	Frigorífico Corberó 1P FM-852-S4	194	
2190006	Rotafolios con ruedas	414	
2190008	Cámara de fotos KODAK Z650 6MP	258	
2190009	Auricular GN6210 Blueth.	279	
2190010	Cafetera ES50/EUR Máquina	180	
2190015	Proyector	599	
2190015	Pantalla proyección	220	
2190015	kit soporte proyector	150	
2190016	Capturadoras de vídeo	121	
2190016	Digitalizadora XGA/USB	1.450	
2190016	Capturadora de vídeo Dazzle	78	
2190017	Obras de mejora instalaciones cedidas	572	
2190017	Obras de mejora instalaciones cedidas	150	
2190017	Obras de mejora instalaciones cedidas	450	
2190017	Obras de mejora instalaciones cedidas	487	
2190017	Ampliación puntos en EMI	612	
2190018	Audiogram 6 Yamaha	159	
2190019	Instalaciones y Equipos de Laboratorio AECC	541.745	
2190019	Inst. y Equipos de Laboratorio - Microscopio	13.512	
2190019	Concentrador de Vacío	9.630	
2190019	Bomba de Vacío	2.996	
2190019	Espectrofotómetro Nonodrop	9.999	
2190019	Equipo microdisector laser	99.943	
2190019	Vertil 95w thermal cycler	7.771	
			806.903



Cuenta contable	Descripción	Importe	Subtotal
2190019	Sistema PCR a tiempo real	44.254	
2190019	Qiacube: Equipo Extracción Ácidos	23.792	
2190019	Qulaxcel System: Equipo Extracción Ácidos	35.963	
2190019	Máquina Producción Hielo	3.828	
2190019	Autoclave semiautomático	7.097	

La información relativa al ejercicio precedente es la siguiente:

Cuenta	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Mobiliario	7.237				7.237
Equipos Proceso Información	85.130	903	1.272		84.761
Instalaciones y equipo de laboratorio	4.216.882	258.093			4.474.975
Otro Inmovilizado Material	437.913	98.461	1.790		534.584
Instalaciones en montaje	650.952	40.597			691.549
Total	5.398.114	398.054	3.062	0	5.793.106

La variación de la amortización acumulada era la siguiente:

Cuenta	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Mobiliario	7.237				7.237
Equipos para el proceso de información	65.036	8.631	1.272		72.396
Instalaciones y equipos de laboratorio	1.660.784	643.814			2.304.598
Otro Inmovilizado Material	242.677	51.444	1.356		292.765
Total	1.975.734	703.889	2.628	0	2.676.995



No se realizaron provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio. Todo el inmovilizado intangible estaba afecto a la actividad fundacional.

Existía mobiliario totalmente amortizado por importe de 7.237 euros, equipos para proceso de información por 56.308 euros, y otro inmovilizado material completamente amortizado por 5.432 euros.

Su desglose era el siguiente:



Cuenta contable	Descripción	Importe	Subtotal
2150001	Fotocopiadora-Siste.Digital Multifunción.	7.237	7.237
2170001	Unidad externa de lectura	99	
2170002	Impresora Brother	343	
2170003	HP Multifunción Laser Color 2840	595	
2170004	Ordenador HP Proliant DL380 3.6 GHz	7.886	
2170005	Ordenador HP Proliant DL380 3:8 GHz	5.563	
2170006	HP Impresora LaserJet P2015DN.	1.272	
2170007	Unidad Flash USB 2GB	136	
2170008	Fujitsu Portatil Lifebook Intel	1.894	
2170010	Disco Duro externo Woxter.CU 265002	197	
2170011	HP Multifunción officejet 9130	925	
2170012	JVC Videocámara Full HD	1.425	
2170012	JVC Videocámara Full HD	1.425	
2170013	HP Ordenador Business Desktop dc	4.980	
2170014	HP Laserjet 4250 TN	1.199	
2170015	HP Compaq Business Notebook 6720	803	
2170016	HP Scanjet 5590	358	
2170017	DELL PE2950	2.818	
2170017	Ordenador Portatil Toshiba	706	
2170017	CPU+20"A6621ES-M	516	
2170017	Ordenadores Unidad AAEC	1.035	56.308
2170017	2 Compaq CQ 5003 ES.T5200 DUA	516	
2170017	Acer X1700/E5200PDC/NVIDIA/2	284	
2170017	HP DV6-1235SS (VF323EA)	516	
2170017	Ordenadores Blobancos	1.799	
2170017	4 Ordenadores Calber	3.162	
2170017	2 Ordenadores hp compaq 5316	688	
2170017	Ordenador AECC	628	
2170017	Ordenadores HP p6310es/53	499	
2170017	Ordenadores HP p6310es/53	499	
2170017	2 Ordenadores i3-540/3,06ghz/4mb	596	
2170018	Disco Duro Western	120	
2170018	4 Discos Duros 146GB 10K U320	1.283	
2170019	Canon HV30 10X2.7" Alta Def.	647	
2170020	Impresora Unidad AAEC	155	
2170020	Impresora CAIBER	5.078	
2170020	Impresora Blobancos	759	
2170020	2 Impresoras zebra para codigos	1.391	
2170020	Brother equipo multifuncion rrrh	415	
2170020	HP Officejet pro 8000 direccion	128	
2170021	Monitor Sony 21"	2.862	



Cuenta contable	Descripción	Importe	Subtotal
2170021	Monitor Acer	109	
2190005	Frigorífico Corberó 1P.FM-852 S4	194	
2190006	Rotafolios con ruedas	414	
2190008	Cámara de fotos KODAK Z650 6MP	258	
2190011	Teléfonos Móviles	321	
2190011	NOKIA E71 HSDPA CAM	166	
2190011	SAMSUNG GALAXY SII	201	
2190014	Teléfono Analógicos	1.103	
2190015	Proyector	599	
2190015	Pantalla proyección	220	
2190015	kit soporte proyector	150	
2190016	Capturadoras de vídeo	121	
2190016	Digitalizadora XGA/USB	1.450	
2190016	Capturadora de vídeo Dazzle	78	
2190018	Audigram 6 Yamaha	159	
			5.432

6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Los arrendamientos de la Fundación son en todo caso, operativos, no financieros; en todos ellos, la Fundación actúa como arrendataria.

La Fundación sólo dispone de tres elementos bajo arrendamiento.

- El primero de ellos es el local cedido por el Servicio Murciano de Salud, del que se informa en las Notas 4, 5, 17 y 19. Esta cesión se realiza gratuitamente.
- El segundo se refiere al arrendamiento de inmuebles para el desarrollo de proyectos
- El tercero, se refiere al mantenimiento del albergue del dominio de la página web de la Fundación.

En ninguno de ellos hay opción alguna de adquirir la propiedad de los bienes usados.

En cualquiera de los casos, no hay pagos mínimos garantizados para el futuro, al devengarse el arrendamiento en función del uso que se haga de los equipos. Entre éstos se incluye el alquiler de apartado postal, el alquiler de equipo ofimático y de licencias de uso de aplicaciones ofimáticas. Se han devengado en el presente ejercicio 67.158 euros por estos arrendamientos, mientras que en 2014 se abonaron 37.935 euros.

El acuerdo de dominio de la web se realiza con renovación anual, por importe 2.469 euros, mientras que en 2014 se abonaron 677 euros.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1. ACTIVOS FINANCIEROS

A) Activos financieros no corrientes.

La Fundación no ha realizado imposición alguna a largo plazo.

Asimismo, la Fundación registra como activos financieros a largo plazo las aportaciones dinerarias realizadas para cofinanciar las obras del Centro Regional de Hemodonación por importe de 300.000 € sobre la base de un convenio firmado con el Servicio Murciano de Salud (registradas íntegramente en 2013) y las aportaciones para la adecuación de espacios y puesta en marcha de laboratorios de investigación biomédica en el campus de ciencias de la Salud de la Universidad de Murcia por 5.041.240 € (1.502.720 € en 2015, 1.978.366 € en 2014 y 1.560.154 € en 2013) por el total convenido, ambos en el marco del convenio por el que se constituyó el IMIB al que se hace referencia en el punto 1 de la memoria. El total de estos dos conceptos conforma la partida que luce en el apartado A.VI.2) del Balance.

B) Activos financieros corrientes

Los activos financieros corrientes se distribuyen como se indica a continuación:

	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Préstamos y partidas a cobrar	15.639.633	15.132.420	15.639.633	15.132.420
TOTAL	15.639.633	15.132.420	15.639.633	15.132.420

No existen activos entregados en garantía. No se ha procedido a dotar ni aplicar ninguna corrección valorativa, por entender que no existen dudas acerca de la recuperación de ninguno de las inversiones financieras.

La Fundación no ha realizado ninguna reclasificación entre las distintas partidas de instrumentos financieros.

No existe ningún instrumento financiero derivado.

La Fundación no ha realizado transacciones con moneda extranjera, ni mantiene ningún activo en otra moneda distinta del euro.

Dentro de la partida "préstamos y otras partidas a cobrar" la Fundación mantiene los siguientes instrumentos financieros:

	2015	2014
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	317.728	701.712
Inversiones financieras a corto plazo	5.500.000	7.600.000
Intereses devengados no cobrados	2.105	7.364
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.925.870	6.984.612
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	386.717	345.945
TOTAL	15.132.420	15.639.633

Dentro de la partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se incluyen las subvenciones y aportaciones recibidas por la Fundación que se encuentran pendientes de cobro. En dicho importe, tal y como se hace referencia en el apartado j del punto 4 del presente memoria "normas de valoración de subvenciones, donaciones y legados" no se incluyen las subvenciones concedidas a la Fundación que no han sido cobradas ni se ha iniciado la ejecución a la fecha de cierre del ejercicio que al 31/12/2015 ascienden a 5.753.453 € y cuyo desglose es el siguiente:

cuenta contable	descripción	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 31/12/2015	Subvenciones recibidas no cobradas ni iniciada ejecución 31/12/2015	Derecho de cobro total 31/12/2015
4708002	ISCIII Deudor por convenios	0	30.000	30.000
4708003	Cons. Sanidad deudora por subvenciones aportacion	8.398.606	1.424.547	9.823.152
4708004	ISCIII Deudor por proyectos de Investigación	30.250	2.296.463	2.326.713
4708006	ISCIII deudor por ayudas a la Investigación	0	263.196	263.196
4708013	Ministerio de Industria, turismo y comercio	2.454	0	2.454
4708016	Fundación Seneca deudora por subvenciones	93.215	384.722	477.937
4708017	Unión Europea dedudor por convenios	364.346	1.220.926	1.585.271
4708018	Ministerio de Economía y Competitividad	37.000	133.600	170.600
TOTAL		8.925.870	5.753.453	14.679.323

La Fundación mantiene imposiciones a plazo de 5.500.000 euros. Todas estas imposiciones están hechas con la entidad Banco Mare Nostrum, siendo el detalle el siguiente:

Fecha de alta	Núm.Imposición	Importe	Mon.	Fecha de vencimiento	Int.Nom.	T.A.E.	Renovado
01/07/2014	00012 - 0006 MESES	1.400.000	EUR	01/07/2016	0,35%	0,35%	Si
01/08/2014	00013 - 0003 MESES	600.000	EUR	01/05/2016	0,35%	0,35%	SI
05/08/2014	00014 - 0006 MESES	1.900.000	EUR	05/08/2016	0,35%	0,35%	SI
05/08/2014	00015 - 0006 MESES	1.600.000	EUR	05/08/2016	0,35%	0,35%	SI

La disponibilidad de estas imposiciones es a la orden, realizándose sin coste o penalización alguna para la Fundación

Los saldos iniciales, variaciones y saldos finales de la partida de B.II del Activo del Balance usuarios y otros deudores de la actividad propia es la que a continuación se expone:

Categoría	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldos final
Usuarios	697.712	2.274.035	-2.654.019	317.728
Patrocinadores / Deudores por convenios	4.000	529.741	-529.741	0
Total	701.712	2.803.776	-3.183.760	317.728



De los anteriores saldos, en el apartado de "Usuarios", no hay cantidad alguna que tenga la consideración de usuarios de la CARM.

El desglose de la "patrocinadores/ deudores por convenio" es el siguiente:

cuenta contable	Descripción	Saldo Inicial	Saldo no cobrado ni ejecutado		Saldo final	
			Altas	bajas		
4480016	CONVENIO DE COLABORACIÓN ROCHE FARMA	0	107.100	31.100	76.000	0
4480028	FARMAINDUSTRIA DEUDORA POR CONVENIO	0	1.100		1.100	0
4480030	CENTRO INV.BIOMED.RED ENF.HEPÁT.Y DIG.DEUD.X CONV.	0	20.000		20.000	0
4480041	FUNDACIÓN SALUD 2000 DEUDORA POR CONVENIO	4.000			4.000	0
4480042	ASOCIACIÓN PABLO UGARTE DEUDOR POR CONVENIO	0	29.100		29.100	0
4480043	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA DEUDOR POR CONVENIO	0	21.000		21.000	0
4480044	SANOFI AVENTIS DEUDOR POR CONVENIOS	0	22.500		22.500	0
4480045	VEGENAT S.A DEUDOR POR CONVENIO DE COLAB	0	30.000	15.000	15.000	0
4480046	FEHH DEUDOR POR CONV. DE COLAB.	0	36.080		36.080	0
4480048	ASTELLAS PHARMA, S. A. DEUDOR POR CONVENIO	0	12.000		12.000	0
4480049	BAXTER, S. L. DEUDOR POR CONVENIO	0	40.000	20.000	20.000	0
4480050	EISAI FARMACEUTICA, S.A. DEUDOR POR CONV. COLAB.	0	6.000		6.000	0
4480051	LABORATORIOS MENARINI, S.A. DEUDOR POR CONV. COLAB.	0	7.500		7.500	0
4480052	FUNDACIO LA MARATO DE TV3. DEUDOR POR CONV. COLAB.	0	145.761	95.508	50.254	0
4480053	CONVENIO NOVARTIS NEUROLOGIA SANTA LUCIA. DEUDOR POR CONV. COLAB.	0	30.000		30.000	0
4480055	BOEHRINGER DEUDOR POR CONVENIOS	0	4.000	4.000		0
4480056	LABORATORIOS MENARINI, S. A. DEUDOR POR CONVENIO	0	17.600	17.600		0
TOTAL		4000	529.741	183.208	350.533	0

La información desglosada que se dio en el ejercicio anterior, correspondiente a 2014 fue la siguiente:

Categoría	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldos final
Usuarios	395.821	2.695.853	-2.393.962	697.712
Patrocinadores / Deudores por convenios	296.235	286.136	-578.371	4.000
Total	692.056	2.981.989	-2.972.333	701.712

7.2. PASIVOS FINANCIEROS

La Fundación constituyó una deuda a largo plazo entre los ejercicios 2011 a 2014 que se corresponde a una ayuda reembolsable obtenida de forma competitiva por un montante global de 11,9 millones de euros, con las siguientes características:

Proyecto: Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB)

Objeto: Creación -constitución- y puesta en funcionamiento del IMIB - selección de grupos, plan científico y acreditación como IIS, creación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos necesarias que den apoyo al Plan científico del IMIB y que complementen los recursos ya aportados por los diferentes grupos e instituciones que lo integran y provisión de servicios de apoyo tecnológico a la investigación sanitaria coordinados

Financiador: Ministerio de Ciencia e Innovación.

Plazo de ejecución: 4 años: anualidad 1- 6.000.000, anualidad 2- 4.000.000, anualidad 3- 1.500.000, anualidad 4- 400.000 (ampliada fecha de ejecución del proyecto a 30/06/17).

Devolución: 15 años con 3 Años de carencia desde la finalización del proyecto (cuotas anuales de principal más intereses de 872.952 € cuya primera cuota tiene vencimiento 2018)

Tipo de interés.- 1,22%

Sistema de amortización: Francés.

En el ejercicio 2015 se continúa con la ejecución de las actuaciones correspondientes de la ayuda ejecutándose la cantidad de 2.044.930 euros (alcanzando un grado de ejecución del 72,02%), quedando pendiente de ejecución a 31 de diciembre 3.329.633 euros (en este sentido cabe mencionar que se concede una ampliación del plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2017 por parte del Ministerio). Según el nuevo porcentaje de ejecución, se ajusta el patrimonio neto correspondiente el importe de las cantidades reconocidas en ejercicios anteriores según el nuevo grado de ejecución (689.523 euros).

A 31 de diciembre se recogen como gasto e ingreso financiero la diferencia entre el tipo de interés exigido en la deuda (1,22%) y el tipo de interés que la Fundación ha considerado como de mercado, 5%. Por otra parte, la diferencia entre tipos de interés se considera como subvención solo en función del tanto por ciento ejecutada con la ayuda. Por dicho motivo, se consideran gastos financieros la cantidad de 318.849 e ingresos financieros aplicando el principio de correlación de ingresos y gastos considerados como subvención 230.287 euros

Por tanto los saldos de las cuentas afectadas, a 31 de diciembre son los que se reflejan a continuación:

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Adiciones	Intereses devengados	Traspaso deuda subvención	Ajustes	Saldo Final
1710001	AYUDAS REEMBOLSABLES MICIN: IMIB	7.708.848		318.849		540.913	8.568.610
1710002	DEUDA POR INTERESES AY IMIB TRANSF EN SUBV. SUBV. INTERESES AYUDA	2.263.421			-689.523	-540.913	1.032.984
1301137	REEMB. IMIB.	2.199.631		-230.287	689.523		2.658.868



Los plazos de devolución de la mencionada ayuda son los que se recogen en la siguiente tabla:

2015		
Vencimiento por año	Deuda ayuda reembolsable	
	Corto plazo	Largo plazo
2016	-	-
2017	-	-
2018	-	608.137
2019	-	612.561
2020	-	658.739
Más de 5 años	-	7.722.158
		9.601.595

Las inversiones y gastos realizados con cargo a la ayuda reembolsable destinadas al IMIB, incluidas en las cuentas de la Fundación desde el año 2011 son las que se detallan en la siguiente tabla:

INVERSIONES Y GASTOS REALIZADOS CON CARGO A LA AYUDA REEMBOLSABLE								
Concepto	2011	2012	2013			2014	2015	TOTAL
	adiciones	adiciones	adiciones	Bajas	Traspasos	adiciones	adiciones	
Inmovilizado material	478.573	0	18.926	0	510.402	98.121	502.626	1.608.648
Animalario: Equipos e Instalaciones	478.573		18.926			98.121	502.626	1.098.245
Sala de terapia celular: Equipos e Instalaciones					510.402			510.402
Inmovilizado material en curso	0	503.288	721.540	-63.474	-510.402	40.597	16.686	708.235
Animalario: Obra de adecuación de espacios		255.040	395.912			40.597	16.686	708.235
Sala de terapia celular: Equipos e Instalaciones		248.248	325.628	-63.474	-510.402			0
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	1.860.154	0	0	1.978.366	1.502.720	5.341.240
LAIB			1.560.154			1.978.366	1.502.720	5.041.240
Centro Regional de Hemodonación			300.000					300.000
Gastos en cuenta de resultados del ejercicio	65.508	22.151	340.768			460.920	22.897	912.244
	544.080,39	525.439,43	2.941.387,82	-63.474,06	0,00	2.578.003,81	2.044.929,56	8.570.366,95

Por tanto a 31 de diciembre de 2015 el importe no aplicado de la ayuda es de 3,3 millones de euros, finalizando el plazo para su ejecución el 30 de junio de 2017 (en la nota 15 de la memoria se relaciona la totalidad de las actividades del IMIB).

En relación con el ejercicio precedente:

En el ejercicio 2014 se recibió el cobro de la cuarta y última anualidad, por importe de 400.000 de euros. Éste se ha reflejado como deuda en las cuentas a valor actual considerando como interés normal de mercado el 5%, por lo que el importe de la deuda inicial fue de 343.336 (subvención implícita de 56.664 €). Del mencionado importe sólo se consideró como patrimonio neto la parte proporcional a la ayuda ejecutada 75.071 euros, ajustándose el importe de las cantidades reconocidas en ejercicios anteriores según el nuevo grado de ejecución (1.179.976 euros). Por otra parte se llevó a resultados la parte de la subvención de intereses ejecutada (488.280 euros)

A 31 de diciembre se recogen como gasto e ingreso financiero la diferencia entre el tipo de interés exigido en la deuda (1,22%) y el tipo de interés que la Fundación ha considerado como de mercado, 5%. Por otra parte, la diferencia entre tipos de interés se consideró como subvención solo en función del tanto por ciento ejecutada con la ayuda, que es de 54,84%. Por dicho motivo, se consideraron gastos financieros la cantidad de 252.095 e ingresos financieros aplicando el principio de correlación de ingresos y gastos considerados como subvención 164.466 euros

Por tanto los saldos de las cuentas afectadas, a 31 de diciembre de 2014 eran los que se reflejan a continuación:

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Adiciones	Intereses devengados	Traspaso deuda a subvención	Saldo Final
1710001	AYUDAS REEMBOLSABLES MICIN: IMIB	7.113.417	343.336	252.095		7.708.848
1710002	DEUDA POR INTERESES AY IMIB TRANSF EN SUBV.	3.137.990	56.664		-931.233	2.263.421
1301137	SUBV. INTERESES AYUDA REEMB. IMIB.(apdo 11 memoria)	1.432.865		-164.466	931.233	2.199.631

La Fundación no tiene deudas con garantía real. No tiene líneas de descuento concedidas, ni dispone de pólizas de crédito. No dispone tampoco de pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, ni con derivados de cobertura. Todos sus pasivos financieros a corto plazo son considerados como débitos y partidas a pagar, con el siguiente movimiento durante 2014:

Débitos y partidas a pagar	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
	403	144			7.194.966	8.277.651



El desglose en concreto de los anteriores movimientos es el siguiente:

Cuenta	31/12/2015	31/12/2014
Deudas con entidades de crédito	144	403
Anticipos de clientes	701.625	614.641
Proveedores	0	558
Acreedores por patrocinio	417.680	295.411
Anticipos clientes del grupo	16.592	11.026
Otros Acreedores	677.514	649.112
Remuneraciones pendientes de pago	55.504	-140
Organismos Públicos, acreedores por subvenciones CARM	1.276.211	1.149.770
Otros Organismos Públicos, acreedores por subvenciones	2.206.762	2.171.134
SMS entidad del grupo por encomienda de gestión	2.923.490	2.301.073
Fianzas recibidas a corto plazo	2.271	2.382
Total	8.277.795	7.195.269

Las deudas con Organismos Públicos, acreedores por subvenciones reflejan cantidades recibidas en concepto de subvenciones sobre las que la Fundación estima que no se dan las condiciones para considerar la no reintegrabilidad de las mismas.

De entre las anteriores deudas, es relevante distinguir qué deudas se mantienen con las Administración Regional.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

	Deuda pendiente
SUBVENCIONES PARA LOS QUE HA FINALIZADO EL PERIODO DE EJECUCIÓN 31/12/2015	1.365
SUBVENCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR A 31/12/2015	1.274.846
TOTAL	1.276.211

En relación con el ejercicio precedente:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

	Deuda pendiente
SUBVENCIONES PARA LOS QUE HA FINALIZADO EL PERIODO DE EJECUCIÓN 31/12/2014	2.539
SUBVENCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR A 31/12/2014	1.147.231
TOTAL	1.149.770

En relación con otras administraciones

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y EUROPEA

Entidad	Deuda pendiente
SUBVENCIONES PARA LOS QUE HA FINALIZADO EL PERIODO DE EJECUCIÓN 31/12/2015	72.348
SUBVENCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR A 31/12/2015	2.134.414
TOTAL	2.206.762

En el ejercicio precedente:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y EUROPEA

Entidad	Deuda pendiente
SUBVENCIONES PARA LOS QUE HA FINALIZADO EL PERIODO DE EJECUCIÓN 31/12/2014	41.560
SUBVENCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR A 31/12/2014	2.129.574
TOTAL	2.171.134

Se ha incluido una subpartida de Acreedores por patrocinio, para distinguirlos del resto de los acreedores y dar así una información más completa.

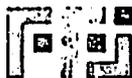
Los Anticipos de clientes recogen entregas de clientes en efectivo o compromisos de pago de los mismos en virtud de convenios firmados con instituciones privadas en las que se especifica la fecha de emisión de las facturas, en concepto de a cuenta de prestaciones de servicios futuros.

Cuando estas entregas se efectúan por entidades del grupo, se desglosa en la subpartida correspondiente.

La Fundación ha registrado gastos financieros, devengados y no pagados, derivados de subvenciones sobre las que se va a efectuar el reintegro:

Cuenta	Descripción	Base	Fecha Cobro	Fecha para cálculo Intereses	Intereses
	ISCIII ESTABILIZACIÓN 2009 CP03/00119 MARTA				
4750336	AGUDO	1610,09	27/09/2012	31/12/2015	81
4750422	MINIST.SAN.AY 2011 EC10-017	3494,53	18/01/2011	31/12/2015	405
4750424	MINIST.SAN.AY 2011 EC10-020	1568,08	18/01/2011	31/12/2015	78
4750425	MINIST.SAN.AY 2011 EC10-023	3017,97	18/01/2011	31/12/2015	151
	MINISTERIO DE SANIDAD. EC11-013 JOSÉ				
4750468	ANTONIO PONS	571,42	17/01/2012	31/12/2015	29
	MINIST.SAN.AY 2012 EC11-014 INMACULADA				
4750459	SELLÉS	11626,55	17/01/2012	31/12/2015	2.300
	ISCIII P112/00760-JOSÉ MARÍA MORALEDA				
4750495	JIMÉNEZ	38144,9	01/03/2014	31/12/2015	3.501
4750482	ISCIII CA12/00083 ESPERENZA GARCÍA-MOLINA	572,1	26/02/2015	31/12/2015	24
					6.568

En relación con el ejercicio precedente:



Cuenta	Descripción	Base	Fecha Cobro	Fecha para cálculo Intereses	Intereses
4750442	PI11-02644 JOSE ANTONIO CAMPILLO MARQUINA	9114,16	10/01/2014	31/12/2014	443,22
4750443	PI 11/2686 MANUEL MURO AMADOR	1353,79	10/01/2014	31/12/2014	65,83
4750446	ISC III PI11/02459 JUAN RAMÓN GIMENO BLANES	144	10/01/2014	31/12/2014	7,00
4750336	ISCHII ESTABILIZACIÓN 2009 CP03/00119 MARTA AGUDO	1610,09	27/09/2012	31/12/2014	181,96
4750480	ISCHII RÍO HORTEGA 2012 CM12/00167 JM.TORREGROSA	781,59	14/12/2013	31/12/2014	40,90
4750311	ISCHII ANUAL.2010 RD06/0014/0039 VICENTE GARCÍA,V	647,72	27/12/2011	31/12/2014	97,60
4750309	ISCHII.ANUAL.2010 RD07/0062/0026 GUTIÉRREZ ORTEGA	11297,43	27/12/2011	31/12/2014	1.702,35
4750422	MINIST.SAN.AY 2011 EC10-017	2329,95	18/01/2011	31/12/2014	460,56
4750424	MINIST.SAN.AY 2011 EC10-020	1568,08	18/01/2011	31/12/2014	309,96
4750425	MINIST.SAN.AY 2011 EC10-023	3017,97	18/01/2011	31/12/2014	596,57
4750468	MINISTERIO DE SANIDAD. EC11-013 JOSÉ ANTONIO PONS	571,42	17/01/2012	31/12/2014	84,46
					3.990,41

La Fundación registró gastos financieros, devengados y no pagados, derivados de subvenciones sobre las que se va a efectuar el reintegro:

En los anteriores cuadros no se muestran los pasivos corrientes con Organismos Públicos derivados de impuestos y cotizaciones sociales, que se muestran separadamente en la Nota 10.

Por otra parte se han aplicado a resultados los saldos de las siguientes subvenciones por haberse producido la prescripción del derecho de la Administración para reconocer o liquidar el reintegro conforme a lo dispuesto en el 39 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones:

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Imputación a ríos	Saldo final	Organismo financiador	Fecha justificación	Fecha prescripción
4750291	Subvención directa por parte de la Consejería de Sanidad y Consumo y el Servicio Murciano de Salud en materia de actividades para fomentar el impulso de las Prácticas Seguras en los Centros Sanitarios.	-14	14	0	CONSEJERÍA SANIDAD	01/02/2011	31/01/2015
4750296	Subvención para la financiación de las estrategias de salud.	-1	1	0	CONSEJERÍA SANIDAD	30/10/2011	29/10/2015
4750295	Subvención en materia de desarrollo del proyecto de mejora del Registro de Cáncer de Murcia para cumplir con los objetivos del Plan Oncológico de la Región de Murcia 2007-2010	0	0	0	CONSEJERÍA SANIDAD	31/03/2011	30/03/2015
4750271	Subvención destinada a financiar actividades para fomentar la Seguridad del Paciente 2009	-413	413	0	CONSEJERÍA SANIDAD	11/11/2010	10/11/2014
4750361	Subvención Nominativa para la Promoción de la Investigación en materia de Calidad Asistencial. Plan Investigación EMCA	-212	212	0	CONSEJERÍA SANIDAD	30/07/2011	29/07/2015



cuenta	descripción	saldo inicial	imputación a rdos.	saldo final	organismo financiador	fecha justificación	fecha prescripción
4750358	Subvención para la realización de un programa sobre Estrategias de Formación y Sensibilización en determinantes Sociales y de Salud.	-3	3	0	CONSEJERÍA SANIDAD	28/02/2011	27/02/2015
4750353	Subvención destinada para "Sistemas de Información de Medicamentos Telemáticos"	-106	106	0	CONSEJERÍA SANIDAD	30/06/2011	29/06/2015
4750359	Subvención para el desarrollo de actividades sobre violencia de género	-23	23	0	CONSEJERÍA SANIDAD	31/07/2011	30/07/2015
4750376	Subvención por el SMS a favor de la FFISRM en materia de actividades para fomentar el impulso de las prácticas seguras en el paciente 2010.	-53	53	0	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	31/03/2011	30/03/2015
4750374	Subvención por el SMS a favor de la FFISRM para la financiación de Infraestructuras Científico Tecnológicas: "In vivo Imaging system fx pro+filtro para radioisótopos" (Irradiador+mouse holder) con destino HUYA en el horizonte del IMIB.	-191	191	0	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	30/09/2011	29/09/2015
4750394	Subvención para el desarrollo de Actividades de Investigación y Análisis en materia de Calidad de la Prestación Sanitaria y su relación con aspectos relativos a la Seguridad del Paciente.	-131	131	0	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	30/04/2011	29/04/2015
		-1.148	1.148	0,00			

En el ejercicio precedente la información es la que se detalla a continuación:

cuenta	descripción	saldo inicial	imputación a rdos.	saldo final	organismo financiador	fecha justificación	fecha prescripción
4750282	Subvención para Desarrollos en la Web de Proyectos de Gestión de Contenidos Sanitarios	-101,62	101,62	0	CONSEJERÍA SANIDAD	30/06/2010	01/07/2014
4750272	Subvención nominativa en materia de Drogodependencias 2009	-0,44	0,44	0	CONSEJERÍA SANIDAD	28/02/2010	01/03/2014
4750278	Subvención nominativa para la promoción de la calidad asistencial	-77,74	77,74	0	CONSEJERÍA SANIDAD	31/03/2010	01/04/2014
4750276	Subvención Nominativa para la Promoción de la Investigación en materia de Calidad Asistencial. Plan Investigación EMCA	-603,78	603,78	0	CONSEJERÍA SANIDAD	31/03/2010	01/04/2014
4750293	Subvención en materia de Sistemas de Información Telemática de Medicamentos en el marco del Centro de Información y Evaluación de Medicamentos y Productos Sanitarios de la Región de Murcia (CIEMPS)	-187,86	187,86	0	CONSEJERÍA SANIDAD	31/07/2010	01/08/2014
4750179	Convocatoria MEC Gestión programa de ayudas según estatuto de Investigador. Estefanía Yelo Cano	7.874,69	7.874,69	0	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	21/07/2010	22/07/2014
		-8.846,13	8.846,13	0,00			



7.3. BENEFICIARIOS ACREEDORES

El detalle en concreto de los beneficiarios-acreedores, consignados en la rúbrica C.IV del Balance es el siguiente:

Categoría	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldos final
Beneficiarios Acreedores	295.411	529.741	407.471	417.680
Total	295.411	529.741	407.471	417.680

Ninguno de los anteriores beneficiarios tenía la consideración de entidad vinculada con la Fundación.

En relación con el ejercicio precedente:

Categoría	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldos final
Beneficiarios Acreedores	241.978	343.473	290.040	295.411
Total	241.978	343.473	290.040	295.411

Ninguno de los anteriores beneficiarios tenía la consideración de entidad vinculada con la Fundación.

8. FONDOS PROPIOS

a) Desglose del epígrafe A.1 del pasivo del balance:

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional:	85.000			85.000
- Dotación fundacional	85.000			85.000
Reservas	36.383			36.383
Excedente del ejercicio			-175.885	-175.885
Excedentes de ejercicios anteriores	-370.696	292.000	0	-78.696
Aportaciones de patronos para compensar pérdidas	0	292.000	-292.000	0
TOTAL	-249.313	584.000	-467.885	-133.198

En el ejercicio 2015 la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la Consejería de Sanidad realizó una aportación para compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

En relación con el ejercicio precedente:

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional:	85.000			85.000
- Dotación fundacional	85.000			85.000
Reservas	36.383			36.383
Excedente del ejercicio			-338.387	-338.387
Excedentes de ejercicios anteriores	-32.309		0	-32.309
TOTAL	89.074	0	-338.387	-249.313

9. EXISTENCIAS

Por la especial idiosincrasia de la actividad de la Fundación, ésta no mantiene ni hay ningún tipo de existencias, de ahí que no se suministre información acerca de movimientos de esta partida ni criterios de contabilización de un tipo de activo ajeno por completo a la vida de la Fundación.

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1. Impuesto sobre Sociedades.

La Fundación es sujeto pasivo de dicho impuesto y, como tal, queda plenamente sujeta a su liquidación y presentación en plazo. El régimen fiscal por el que liquida el Impuesto sobre Sociedades es el contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales.

Se han considerado exentos la totalidad de los ingresos obtenidos por la Fundación a lo largo de 2015. Un breve resumen de los ingresos obtenidos es el que a continuación se expone:

Descripción de la cuenta	Importe	Comentario
Ingresos por formación	-103.312	Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º
Ingresos por investigación	-993.581	Exención de explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico: Artículo 7.3º
Donaciones, subvenciones e ingresos por convenios	-6.873.096	Exención de donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines propios de la entidad: Artículo 6.1º.a)
Servicios y gestión	-109.102	Fundamentalmente, ingresos derivados de la suscripción de convenios de colaboración para la tutela y desarrollo de proyectos de gestión de investigación científica y médica. Exentos en virtud del Artículo 7.3º
Otros ingresos financieros	-273.098	Exención de rentas derivadas del patrimonio mobiliario de la entidad. Artículo 6.2º

En relación con el ejercicio precedente:

Descripción de la cuenta	Importe	Comentario
Ingresos por formación	-124.274	Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º
Ingresos por investigación	-717.750	Exención de explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico: Artículo 7.3º
Donaciones, subvenciones e ingresos por convenios	-6.950.298	Exención de donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines propios de la entidad: Artículo 6.1º.a)
Servicios y gestión	-209.897	Fundamentalmente, ingresos derivados de la suscripción de convenios de colaboración para la tutela y desarrollo de proyectos de gestión de investigación científica y médica. Exentos en virtud del Artículo 7.3º
Otros ingresos financieros	-276.445	Exención de rentas derivadas del patrimonio mobiliario de la entidad. Artículo 6.2º

Los contenidos exigidos para la aplicación de los beneficios fiscales de la Ley 49/2002, que se depositarán en los siete meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal, se muestran en el Anexo 1 de la presente Memoria.



De modo análogo a la consideración de ingresos exentos, la Fundación no ha considerado como deducible ninguno de los gastos soportados, por lo que no ha procedido a contabilizar ningún crédito impositivo o derecho frente a la Hacienda Pública contra obligaciones fiscales futuras. No se ha registrado ninguna diferencia temporaria, imponible o deducible, como consecuencia de divergencias entre el criterio contable y fiscal. Por tal motivo, no se ha procedido al registro de ningún gasto por impuesto. Dada la exención de la Fundación en todos los ingresos derivados de la explotación de su patrimonio, tampoco han existido saldos de retenciones a su favor.

Por todo lo anterior, la Fundación va a liquidar su Impuesto de Sociedades presentando dos diferencias permanentes, una positiva por importe de 8.528.075 (la totalidad de los gastos registrados), y otra negativa por importe de 8.352.189 euros (la totalidad de sus ingresos), siendo su base imponible de cero euros.

Dadas las especiales características del régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, no hay a juicio de la Fundación ningún compromiso explícito por su parte para la consolidación de este beneficio fiscal, fuera del mantenimiento de la Fundación en los cauces de las entidades y gobierno de las Fundaciones, de acuerdo con lo previsto en la Ley 50/2002, de Fundaciones

10.2 Saldos mantenidos con Administraciones Públicas.

El saldo de la partida del balance "Otras deudas con las Administraciones Públicas" a 31 de diciembre recoge las deudas por subvenciones recogidas en las notas 7.2 y 14 de la memoria, como la deuda con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social cuyo desglose es el siguiente:

A 31.12.2015				
Cuenta	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	Corriente	No corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	61.756	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	135.773	-
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	119.363	-
Otros	-	-	-	-
Total	-	-	316.892	-

En relación con el ejercicio precedente:

A 31.12.2014				
Cuenta	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	Corriente	No corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	105.039	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	182.482	-
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	127.034	-
Otros	-	-	-	-
Total	-	-	414.554	-



Por otra partida el saldo de la partida del balance "Otros crédito con las Administraciones Públicas" recoge los derechos de cobro frente a las administraciones públicas por subvenciones a la explotación concedidas y no ejecutadas en su totalidad cuyo desglose es el siguiente:

cuenta contable	descripción	Saldo inicial	Derechos reconocidos	Cobros	Ajustes por subvenciones no ejecutadas ni cobradas	Saldo final
4708002	ISCIII Deudor por convenios	0	119.600	89.600	-30.000	0
4708003	Cons. Sanidad deudora por subvenciones aportación	6.830.190	2.997.962	0	-1.424.547	8.398.606
4708004	ISCIII Deudor por proyectos de Investigación	108.598	3.330.263	1.112.147	-2.296.463	30.250
4708006	ISCIII deudor por ayudas a la Investigación	0	589.495	326.299	-263.196	0
4708010	SMS deudor por subvenciones-Convenios	0	2.300.000	2.300.000		0
4708011	Ministerio de Sanidad y Política Social	0	30.343	30.343		0
4708012	Ministerio de Ciencia e Innovación	0		0		0
4708013	Ministerio de Industria, turismo y comercio	2.454		0		2.454
4708015	Ministerio de Educación	0	250	250		0
4708016	Fundación Seneca deudora por subvenciones	22.975	483.375	28.413	-384.722	93.215
4708017	Unión Europea deudor por convenios	20.396	1.697.437	132.561	-1.220.926	364.346
4708018	Ministerio de Economía y Competitividad	0	269.176	98.577	-133.600	37.000
	TOTAL	6.984.612	11.812.901	4.118.190	-5.753.453	8.925.870

La información del año precedente es la siguiente:

cuenta contable	descripción	Saldo inicial	Derechos reconocidos	Cobros	Ajustes por subvenciones no ejecutadas ni cobradas	Saldo final
4708002	ISCIII Deudor por convenios	0	90.000	30.000	-60.000	0
4708003	Cons. Sanidad deudora por subvenciones aportación	4.973.141	2.212.627	0	-355.578	6.830.180
4708004	ISCIII Deudor por proyectos de Investigación	21.821	2.968.419	1.241.293	-1.640.349	108.598
4708006	ISCIII deudor por ayudas a la Investigación	0	509.272	182.973	-326.299	0
4708010	SMS deudor por subvenciones-Convenios	2.655.268	1.900.000	4.555.268		0
4708011	Ministerio de Sanidad y Política Social	0	157.920	127.577	-30.343	0
4708012	Ministerio de Ciencia e Innovación	0	18.900	18.900		0
4708013	Ministerio de Industria, turismo y comercio	5.441	0	2.987		2.454
4708015	Ministerio de Educación	0				0
4708016	Fundación Seneca deudora por subvenciones	45.075	38.000	32.600	-27.500	22.975
4708017	Unión Europea deudor por convenios	20.395	2.184.678	588.494	-1.596.184	20.386
4708018	Ministerio de Economía y Competitividad	40.618	261.467	118.908	-183.176	0
	TOTAL	7.761.759	10.341.282	6.899.000	-4.219.428	6.984.612

10.3. Otros tributos

La Fundación es plenamente sujeto pasivo de IVA, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.uno.a) de la Ley 37/1992, y liquida dicho tributo bajo prorrata especial. Se han registrado 560 euros (867 en 2014) como gasto de IVA no deducible, al margen de que en lo relativo a la actividad de formación, la Fundación no recoge como deducible nada del IVA asociado a dicha actividad.

11. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la partida 5. de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

6020001	Material de Oficina	1.013
6020002	Compra material cargo convenios-subvenciones	588.918
6020003	Compra de inventariable para cesión	128.036
6070001	Servicios de colaborad. prestac.ser	604.958
TOTAL		1.322.925

En el ejercicio precedente:

6000001	Compra material fungible de oficina	575
6020001	Material de Oficina	2.956
6020002	Compra material cargo convenios-subvenciones	607.546
6020003	Compra de inventariable para cesión	86.593
6070001	Servicios de colaborad. prestac.ser	581.832
TOTAL		1.279.502

La totalidad de tales consumos está directamente afecta a la actividad fundacional. Dichas partidas se corresponden con compras, adquisiciones y servicios de origen nacional a excepción de 104.067 € que se corresponde a proveedores extranjeros (50.725 euros en 2014)

El desglose de la partida 7.b) de la Cuenta de Resultados, "Cargas Sociales" es la siguiente:

- Seguridad Social a cargo de la Fundación.....	1.115.865
- Otros gastos sociales.....	19.426
- Cursos de personal	... 9.120
- Cursos de personal bonificados	... 1.365
TOTAL.....	1.145.776

En el ejercicio precedente:

- Seguridad Social a cargo de la Fundación.....	1.246.722
- Otros gastos sociales.....	22.887
- Cursos de personal	... 16.061
TOTAL.....	1.285.670



Por otro lado cabe destacar por su montante, que el desglose de los servicios exteriores es el que se indica a continuación:

	2015	2014
6210000 Arrendamientos y canones	69.627	38.612
6220000 Reparaciones y conservación	2.089	1.893
6230001 Notarías	363	305
6230002 Asesoría Laboral	14.503	-105
6230003 Asesoría Fiscal	5.488	17.112
6230007 Proyecto de Investigación y Desarrollo	4.936	429
6230009 Asesoría Jurídica	150	12.105
6230011 Auditorías	15.547	13.562
6250000 Primas de seguros	6.739	6.458
6260000 Servicios Bancarios y Similares	351	713
6270000 Publicidad, Propaganda y RRPP	1.245	6.051
6280001 Teléfono	1.419	2.370
6290001 Gastos de dirección	876	2.523
6290002 Correspondencia y Mensajería	4.219	3.105
6290003 Gastos varios	10.727	28.610
6290004 Hospedajes y Manutenciones	68.957	75.592
6290005 Kilometraje, parking y peajes	1.789	1.821
6290006 Cursos, conferencias y seminarios	215.747	216.453
6290007 Viajes	91.619	58.551
6290010 Papelería	1.734	3.969
6290011 Gastos sin justificación documental	0	162
6290012 Ayudas pago al personal investigador	62.505	58.302
6290013 Otros servicios con cargo a convenios	10.483	1.574
6290014 Otros servicios con cargo a subvenciones	31.709	29.738
TOTAL	622.821	579.906

Asimismo cabe hacer mención de que las cantidades incluidas en el apartado 2 de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", que incluye las aportaciones que en ejecución de proyectos se realizan a otras instituciones para fines comunes. Asimismo cabe hacer mención de que las cantidades incluidas en el apartado 2 de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", que incluye las aportaciones que en ejecución de proyectos se realizan a otras instituciones para fines comunes. Gran parte de las ayudas concedidas corresponden a la convocatoria de ayudas dirigidas a Corporaciones Locales de la Región de Murcia, para promover y financiar la realización de actuaciones en materia de prevención de drogodependencias, a través de los planes y programas locales de prevención de drogodependencias, por importe de 217.524 euros, así como aportaciones a entidades beneficiarias por importe de 61.500 euros, en virtud de La Red de Terapia Celular (TerCel) como proyecto colaborativo al amparo del Instituto de Salud Carlos III en 2003 con el fin de promover la investigación en terapia celular y trasladar los avances científicos en este campo al Sistema Nacional de Salud.

La información relativa a los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones se encuentra específicamente contenida en las Notas 10.1 y 15 de la presente Memoria



12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Fundación tiene dotada previsión para cubrir posibles indemnizaciones por despido improcedente, sobre las que existían demandas interpuestas pendientes de resolver al cierre del ejercicio por importe de 55.481 euros

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Entidad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Entidad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Todas las subvenciones / aportaciones y donaciones recibidas en el ejercicio 2014 están vinculadas íntegramente con las actividades fundacionales propias (investigación y formación del personal sanitario) y se incluyen en la partida C.V.6 y A-3) del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance.

A.1) Subvenciones y aportaciones para la financiación de la estructura de la Fundación (Partidas C.V.6.1 y A-3).I y II del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance). Estas subvenciones se conceden sin adscripción a ningún programa de investigación o formativo en particular, sino para financiar la estructura fija y los gastos corrientes de la Fundación.

Subvención	Organismo	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2015	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2015	Saldo final 2015
INVERSIONES EN FORM..E INVEST 2006-2008	Consejería de Sanidad y Consumo	72.440	0	61.733	3.143	7.564
GASTOS CORRIENTES	Consejería de Sanidad y Política Social		557.747		557.747	0
APORTACIÓN PARA COMPENSAR PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Consejería de Sanidad y Política Social		292.000		292.000	0
CESIÓN DE INSTALACIONES	Servicio Murciano de Salud	98.560	0	86.173	12.320	67
TOTAL		171.000	849.747	147.906	865.210	7.631

La última de estas subvenciones se corresponde con la cesión gratuita, por parte del Servicio Murciano de Salud, del inmueble donde actualmente se encuentran las instalaciones de la Fundación. De acuerdo con la normativa contable, dicha cesión se activó como inmovilizado intangible, por el importe en que el SMS valoró dicha cesión, registrándose de igual manera un importe idéntico en los fondos propios de la Fundación. La aplicación a resultados se realiza de acuerdo con la vida de la cesión.

Estas subvenciones son registradas directamente en los fondos propios de la Fundación, llevándose a resultados a través de la cuenta 740 "Subvenciones a la actividad" y 745 "Subvenciones de capital transferidas a excedente del ejercicio".

A.2) Subvenciones finalistas. Estas subvenciones son concedidas para la aplicación a un programa investigador o formativo concreto. Son registradas directamente en una cuenta acreedora a corto plazo, llevándose a la cuenta 748, *Otras subvenciones transferidas a resultados del ejercicio*, sólo cuando el programa subvencionado está



terminado. En caso de tener proyección plurianual, la Fundación registra a 31 de diciembre un pasivo a corto plazo por la subvención afecta al programa pendiente de ejecutar.

Subvenciones concedidas por la administración autonómica murciana (Partidas C.V.6.1 y C.V.6.2 del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance):

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/2015	Altas	Traspaso resultados	Traspaso a Inmovilizado	Importe Devuelto	Saldo final 31/12/2015
Consejería de Sanidad y Política Social	851.651	718.668	1.182.997			387.322
Servicio Murciano de Salud	290.810	2.300.000	1.762.517			828.293
Fundación Séneca	7.308	98.690	36.724	8.642	37	60.596
TOTALES	1.149.770	3.117.358	2.982.238	8.642	37	1.276.211

Subvenciones concedidas por otras administraciones y organismos públicos: (Partida C.V.6.3 del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance)

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/2015	Altas	Traspaso resultados	Traspaso a Inmovilizado	Intereses de demora	Importe Devuelto	Saldo final 31/12/2015
Instituto de Salud Carlos III	914.094	1.449.698	1.384.800	3.219	7.281	55.603	927.452
Ministerio de Educación	-266	250	250				-266
Ministerio de Ciencia e Innovación	5.989	0	5.989	0		0	0
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	871						871
Ministerio de Sanidad y Política Social	602.871	30.343	179.397	3.830	19.180	16217,34	452.949
Ministerio de Economía y competitividad	51.721	135.577	100.116				87.181
TOTALES	1.575.280	1.615.868	2.670.559	7.048	26.461	71.820	1.468.188

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/2015	Altas	Traspaso resultados	Traspaso a Inmovilizado	Importe Devuelto	Saldo final 31/12/2015
Fondos UE	595.854	476.511	321.969	11.822		738.575
TOTALES	595.854	476.511	321.969	11.822	0	738.575



Adicionalmente a lo establecido en los cuadros anteriores y tal y como se comenta en la nota 7.1 de la memoria, a 31 de diciembre de 2015 existen un total de 5.753.453 euros (4.219.428 euros en 2014) correspondientes a subvenciones concedidas y no cobradas ni ejecutadas que no se han incluido en el balance del ejercicio, el detalle de las mismas se encuentra recogido en dicha nota y en el anexo II de la memoria.

Por último se han imputado a ingresos en la cuenta de resultados de la Fundación del ejercicio 2015, remanentes de transferencias de la Consejería de Sanidad que no fueron aplicadas a su finalidad en ejercicios anteriores y que prescriben en el año por importe de 773 euros (75.390 € en 2014).

A.3) Subvenciones y donaciones finalistas de capital (Partidas A-3).I y II del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance): Se conceden para la financiación de inmovilizado dentro de un programa investigador o formativo en concreto, siendo su desglose:

Subvención-Aportación	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2015	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2015	Saldo final 2015
INVERSIONES USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO 2011	190		56	23	111
INVERSIONES COORDINACION RED TERAPIA CELULAR	329		131	31	166
DONACIONES DE CAPITAL MICROBIOLOGÍA HUVA	648		369	97	182
EQUIPAMIENTO REDES 2009	7.303		5.797	917	589
INVERSIONES CONV. GRUPO EM.09 EMER07/035 CONSTANTINO MARTÍNEZ	12.626		10.999	1.627	0
EQUIPAMIENTO REDES ISCIII BIOBANCOS	6.425		4.536	693	1.196
INVERSIONES RICET. MANUEL SEGOVIA	2.329		381	349	1.599
EQUIPO ENSAYO CLÍNICO MORALEDA TRA-137	25.208		22.388	890	1.929
INVERSIONES PI08/1469 JUAN RAMON GIMENO BLANES	26.124		23.073	3.051	0
EQUIPAMIENTO PS09/01956 SEGOVIA HERNÁNDEZ, MANUEL	7.502		4.418	1.125	1.959
EQUIPOS GRUPO DE HEMATOLOGÍA	19.253		16.095	1.510	1.648
INVERSIONES ISCIII PI14/01676 JUAN RAMÓN GIMENO BLANES		3.219		41	3.178
CONVENIO FUNDACIÓN DIÓGENES ELA FASE I/II	5.295		1.545	794	2.956
EQUIPAMIENTO REDES 2008	47.517		42.765	4.752	0
INVERSIONES PI10/01226. Antonio Parrado Gonzalez	15.995		11.030	4.174	791
PROG. SÉNECA 08 PARRADO GONZÁLEZ ANTONIO 08721/PI/08	11.661		6.337	1.749	3.575
INVERSIONES CONV. GRUPO EM.09 EMER07/049 PABLO PELEGRÍN	27.174		21.364	3.983	1.827
EQUIPAMIENTO SENECA	18.562		12.548	2.785	3.229
DONACION DE CAPITAL F. MUTUA MAD. MARTÍNEZ DE HARO	23.897		17.138	3.414	3.345
EQUIPAMIENTO SÉNECA 11922/PI/09 P. PELEGRIN	22.639		15.100	3.396	4.143



Subvención-Aportación	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2015	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2015	Saldo final 2015
INVERSIONES ISCIII PI13/D0513 FRANCISCO MARIN ORTU	8.536		596	1.281	6.659
EQUIPAMIENTO REDINSCOR M. VALDES	27.865		19.337	3.763	4.765
INVERSIONES SÉNECA 15. CAYUELA FUENTES, MLUISA. 19400/PI/14		8.642		206	8.436
CONSULTORIA MEDRTRONIC IP:ARCADIO GARCIA ARBEROLA I	8.754		58	1.313	7.384
EQUIPAMIENTO REDES 2010	31.149		22.380	4.533	4.236
INVERSIONES SÉNECA CORRAL DE LA CALLE	19.764		10.506	2.965	6.293
ISCIII PI12/D657-VICENTE VICENTE GARCIA	14.064		3.861	2.110	8.093
INVERSIONES PI11/2644 JOSE ANTONIO CAMPILLO	12.593		107	1.889	10.596
INVERSIONES SUB.2009. TRA-164 MESEGUER	26.460		12.722	6.360	7.378
EQUIPAMIENTO PS09/D0120 PELEGRÍN VIVANCOS, PABLO	57.118		39.224	7.889	10.005
INVERSIONES TERAPIA CELULAR	189.028		170.125	18.903	0
INVERSIONES MINIST.SAN.AY 2011 EC10-019	17.410	3.830	409	3.157	17.674
MIN.SAN.Y POLSOCIAL SUB.2012. EC11-007 LUÍS LINAR	25.000		4.079	3.750	17.171
INVERSIONES PID8/1210 MIGUEL PÉREZ GUILLERMO	53.554		32.185	7.780	13.589
INVERSIONES ISCIII CP13/00126 IRENE MARTÍNEZ	23.842		2.430	3.576	17.836
INVERSIONES PID70135 ANTONIO PARRADO GONZÁLEZ	124.029		99.426	16.745	7.858
INVERSIONES EC11-004 DRA. RODRIGUEZ	38.647		14.024	5.797	18.826
INVERSIONES BIOBANCOS 2008	151.742		126.014	15.959	9.769
INVERSIONES ANIMALARIO Y BANCO DE TUMORES	211.724		182.721	29.003	0
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2009	104.086		74.143	15.612	14.331
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2007	305.200		274.680	30.520	0
INVERSIONES EC11-325 JOAQUIN SANCHEZ	34.779		547	5.217	29.015
INVERSIONES PROYECTO EUROPEO DANGER ATP Nº: 614578	22.961	11.822	298	4.996	29.490
INVERSIONES CAIBER 2009	124.753		89.223	15.592	19.938
EC11-013 JOSÉ ANTONIO PONS	38.576		1.318	5.787	31.471
INVERS C. UNIVERSIDADES SUB. HEMATOLOGÍA	192.493		149.353	28.874	14.266
MIN.SAN.Y POLSOCIAL SUB.2012. EC11-009 VICTOR VIL	51.744		8.442	7.762	35.540
DONACION DE CAPITAL UNIDAD REPROD ASISTIDA HCUVA	44.314		18	6.647	37.649
ISCIII PI10/00878 MARÍA LUISA CAYUELA	58.951		10.249	8.842	39.860
INFRAESTRUCTURAS SMS 2010	100.440		47.001	15.066	38.373



Subvención-Aportación	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2015	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2015	Saldo final 2015
SUBVENCIÓN INMOVILIZADO FUNDACIÓN CARDIOLÓGICA	243.363		182.988	24.336	36.039
EQUIPAMIENTO AECC	164.996		87.285	20.957	56.755
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2008	312.259		226.924	46.839	38.496
DONACIONES DE CAPITAL FARMAINDUSTRIA	176.860		78.339	45.783	52.737
INFRAESTRUCTURAS SMS 2009	301.319		141.002	45.198	115.120
INVERSIONES MICINN. SALA BLANCA PROD.CELULAR	466.446		71.117	69.967	325.362
DON.FIN.CAPITAL CARDIOLOGÍA DR. FRANCISCO PASTOR PÉREZ		8.550		1.195	7.355
FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA.AY.INV.2013 BAROJA MAZO INVERSIONES		2.753		239	2.514
INMOVILIZADO JORNADA SOMUCA		1.543		167	1.376
INMOVILIZADO PROYECTO RIO		11.845		2.293	9.552
INMOVILIZADO CONSEJERIA DE AGRICULTURA		2.545		17	2.528
SUBVENCIÓN INTERESES AYUDA REEMBOLSABLE IMIB (apartado 8.2 de la memoria)	2.566.795	689.523	367.164	230.287	2.658.868
TOTAL	6.632.290	744.272	2.766.366	804.569	3.805.626

A.4) Donaciones Finalistas de explotación (Partida A-3).II del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance)

Estas donaciones son concedidas para la aplicación a un programa investigador o formativo concreto. Son registradas directamente en una cuenta acreedora a corto plazo, llevándose a la cuenta 747, Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad imputados al resultado del ejercicio, sólo cuando el programa subvencionado está terminado. En caso de tener proyección plurianual, la Fundación lo registra a 31 de diciembre como ingresos a distribuir en varios ejercicios por la donación afecta al programa pendiente de ejecutar.

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/2015	Altas	Traspaso resultados	Traspaso Inmovilizado	Saldo final 31/12/2015
Instituciones privadas	1.448.048	695.056	569.195	8.550	1.565.359
TOTALES	1.448.048	695.056	569.195	8.550	1.565.359



La información referida al ejercicio precedente:

A.1) Subvenciones y aportaciones para la financiación de la estructura de la Fundación.

Subvención	Organismo	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2014	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2014	Saldo final 2014
INVERSIONES EN FORM..E INVEST 2006-2008	Consejería de Sanidad y Consumo	72.440	0	58.171	3.562	10.707
GASTOS CORRIENTES	Consejería de Sanidad y Política Social	536.111		460.721	75.390	0
GASTOS CORRIENTES	Consejería de Sanidad y Política Social		536.111		536.111	0
CESIÓN DE INSTALACIONES	Servicio Murciano de Salud	98.560	0	73.853	12.320	12.387
TOTAL		707.111	536.111	592.745	627.383	23.094

A.2) Subvenciones finalistas.

1. Subvenciones recibidas por Organismos Públicos Regionales

Organismo concedente	Saldo Inicial 01/01/2014	Altas	Traspaso resultados	Traspaso a Inmovilizado	Importe Devuelto	Saldo final 31/12/2014
Consejería de Sanidad y Política Social	625.279	1.320.939	1.094.567			851.651
Servicio Murciano de Salud	262.734	1.900.000	1.871.924			290.810
Fundación Séneca	25.717	10.500	28.885		23	7.308
TOTALES	913.729	3.231.439	2.995.376	0	23	1.149.770



2. Subvenciones recibidas por Organismos Públicos Estatales.

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/2014	Altas	Traspaso resultados	Traspaso a Inmovilizado	Intereses de demora	Importe Devuelto	Saldo final 31/12/2014
Instituto de Salud Carlos III	1.285.683	1.541.043	1.738.537	93.971	2.539	82.663	914.094
Ministerio de Educación	-266						-266
Ministerio de Ciencia e Innovación	25.669	18.900	38.581	0		0	5.989
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	871						871
Ministerio de Sanidad y Política Social	971.508	127.577	287.457	89.336	1.452	120872,36	602.871
Ministerio de Economía y competitividad	27.176	78.290	53.745				51.721
TOTALES	2.289.465	1.765.810	2.118.320	183.307	3.990	203.535	1.575.280

3. Subvenciones recibidas de Organismos Europeos

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/2014	Altas	Traspaso resultados	Traspaso a Inmovilizado	Importe Devuelto	Saldo final 31/12/2014
Fondos UE	163.732	588494,21	133.411	22.961		595.854
TOTALES	163.732	588.494	133.411	22.961	0	595.854



A.3) Subvenciones finalistas de capital:

Subvención/Aportación	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2014	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2014	Saldo final 2014
INVERSIONES ISCIII CP13/00126 IRENE MARTÍNEZ	0	23.842		2.430	21.412
INVERSIONES ISCIII PI13/00513 FRANCISCO MARIN ORTU	0	8.536		596	7.940
INVERSIONES PROYECTO EUROPEO DANGER ATP Nº: 614578	0	22.961		298	22.663
INVERSIONES MINIST.SAN.AY 2011 EC10-019	0	17.410		409	17.001
INVERSIONES EC11-325 JOAQUIN SANCHEZ	0	34.779		547	34.232
INVERSIONES PI11/2644 JOSE ANTONIO CAMPILLO	0	12.593		107	12.485
CONSULTORIA MEDRTONIC IP:ARCADIO GARCIA ARBEROLA I	0	8.754		58	8.697
DONACION DE CAPITAL UJNIDAD REPROD ASISTIDA HCUVA	0	44.314		18	44.296
INVERSIONES USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO 2011	190		34	23	134
INVERSIONES COORDINACION RED TERAPIA CELULAR	329		83	49	197
DONACIONES DE CAPITAL MICROBIOLOGÍA HUVA	648		272	97	279
EC11-013 JOSÉ ANTONIO PONS	1.429	37.147	264	1.054	37.258
INVERSIONES RICET. MANUEL SEGOVIA	2.329		32	349	1.948
EQUIPAMIENTO REDES 2009	7.303		4.880	917	1.506
EQUIPAMIENTO REDES ISCIII BIOBANCOS	6.425		3.729	807	1.889
INVERSIONES CONV. GRUPO EM.09 EMER07/035 CONSTANTINO MARTÍNEZ	12.626		9.105	1.894	1.627
EQUIPAMIENTO PS09/01956 SEGOVIA HERNÁNDEZ, MANUEL	7.502		3.292	1.125	3.084
EQUIPO ENSAYO CLÍNICO MORALED A TRA-137	25.208		20.894	1.495	2.819
CONVENIO FUNDACIÓN DIÓGENES ELA FASE I/II	5.295		751	794	3.750
EQUIPOS GRUPO DE HEMATOLOGÍA	19.253		14.585	1.510	3.158
ISCIII PI10/00878 MARÍA LUISA CAYUELA	9.951	49.000	4.225	6.023	48.702
INVERSIONES PI08/1469 JUAN RAMON GIMENO BLANES	26.124		19.546	3.527	3.051
PROG. SÉNECA 08 PARRADO GONZÁLEZ ANTONIO 08721/PI/08	11.661		4.588	1.749	5.324
EQUIPAMIENTO SENECA	18.562		9.764	2.784	6.014
INVERSIONES PI10/01226. Antonio Parrado Gonzalez	15.995		6.395	4.636	4.965
INVERSIONES CONV. GRUPO EM.09 EMER07/049 PABLO PELEGRÍN	27.174		17.288	4.076	5.810
DONACION DE CAPITAL F. MUTUA MAD. MARTÍNEZ DE HARO	23.897		13.724	3.414	6.759



Subvención- Aportación	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2014	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2014	Saldo final 2014
EQUIPAMIENTO SÉNECA 11922/PI/09 P. PELEGRIN	22.639		11.705	3.396	7.539
EQUIPAMIENTO REDES 2008	47.517		35.638	7.128	4.752
INVERSIONES SÉNECA CORRAL DE LA CALLE	19.764		7.541	2.965	9.258
EQUIPAMIENTO REDINSCOR M. VALDES	27.865		15.576	3.762	8.528
TSCIII PI12/0657-VICENTE VICENTE GARCÍA	14.064		1.751	2.110	10.203
EQUIPAMIENTO REDES 2010	31.149		17.692	4.688	8.769
INVERSIONES SUB.2009. TRA-164 MESEGUER	26.460		6.361	6.361	13.738
MIN.SAN.Y POLSOCIAL SUB.2012. EC11-007 LUÍS LINAR	25.000		329	3.750	20.921
EQUIPAMIENTO PS09/00120 PELEGRÍN VIVANCOS, PABLO	57.118		31.334	7.890	17.894
INVERSIONES P108/1210 MIGUEL PÉREZ GUILLERMO	53.554		24.404	7.781	21.369
INVERSIONES EC11-004 DRA. RODRIGUEZ	38.647		8.227	5.797	24.623
INVERSIONES P1070135 ANTONIO PARRADO GONZÁLEZ	124.029		82.682	16.744	24.603
INVERSIONES BIOBANCOS 2008	151.742		110.057	15.958	25.728
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2009	104.086		58.530	15.613	29.943
INVERSIONES TERAPIA CELULAR	189.028		141.771	28.354	18.903
MIN.SAN.Y POLSOCIAL SUB.2012. EC11-009 VICTOR VIL	51.744		680	7.762	43.302
INVERSIONES CAIBER 2009	124.753		73.482	15.740	35.530
INVERSIONES ANIMALARIO Y BANCO DE TUMORES	211.724		150.962	31.759	29.003
INFRAESTRUCTURAS SMS 2010	100.440		31.935	15.066	53.439
INVERS C. UNIVERSIDADES SUB. HEMATOLOGÍA	192.493		120.480	28.874	43.140
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2007	305.200		228.900	45.780	30.520
SUBVENCIÓN INMOVILIZADO FUNDACIÓN CARDIOLÓGICA	243.363		158.652	24.336	60.375
EQUIPAMIENTO AECC	164.996		66.328	20.956	77.711
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2008	312.259		180.086	46.839	85.335
DONACIONES DE CAPITAL FARMAINDUSTRIA	176.860		31.772	46.568	98.520
INFRAESTRUCTURAS SMS 2009	301.319		95.804	45.198	160.318
INVERSIONES MICINN. SALA BLANCA PROD.CELULAR	466.446		1.150	69.967	395.329
SUBVENCIÓN INTERESES AYUDA REEMBOLSABLE IMIB (apartado 8.2 de la memoria)	1.635.563	931.233	202.698	164.466	2.199.632
TOTAL	5.441.722	1.190.569	2.029.975	736.391	3.865.924



A.4) Donaciones Finalistas

Organismo concedente	Saldo Inicial 01/01/2014	Altas	Traspaso resultados	Traspaso Inmovilizado	Saldo final 31/12/2014
Instituciones privadas	1.198.717	845.385	551.740	44314	1.448.048
TOTALES	1.198.717	845.385	551.740	44.314	1.448.048

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1 Actividad de la entidad

La Fundación desarrolla básicamente cuatro grandes actividades, todas ellas propias y fundacionales, no llevándose a cabo ninguna mercantil. Estas actividades han sido:

- Actividad 1: Planificación, colaboración, innovación y gestión eficiente de los recursos de formación del Sistema Regional de Salud, así como facilitar soporte técnico-pedagógico a las acciones formativas desarrolladas en modalidad e-learning o b-learning por entidades del Sector Público Regional. Soporte a eventos científicos.
- Actividad 2: Gestión eficaz de los Programas Estratégicos encomendados por la Consejería de Sanidad y Política Social, el Servicio Murciano de Salud y el IMAS, así como Programas financiados por la iniciativa privada.
- Actividad 3: Planificación, ejecución, desarrollo, colaboración, innovación y gestión eficiente de los recursos destinados a la Investigación Biosanitaria de la Región de Murcia, que no formen parte del IMIB-Arrixaca.
- Actividad 4: Planificación, ejecución, desarrollo, colaboración, innovación y gestión eficiente de los recursos como Órgano de Gestión del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria "Virgen de la Arrixaca (IMIB-Arrixaca)".

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Planificación, colaboración, innovación y gestión eficiente de los recursos de formación del Sistema Regional de Salud, así como facilitar soporte técnico-pedagógico a las acciones formativas desarrolladas en modalidad e-learning o b-learning por entidades del Sector Público Regional. Soporte a eventos científicos.
Tipo de actividad	Propla
Identificación de la actividad por sectores	Sanitario
Lugar desarrollo de la actividad	Región de Murcia

Descripción detallada de la actividad realizada.

Desde la FFIS se entiende que el valor de producción básico de la organización sanitaria es el Conocimiento. Su gestión se define como el tratamiento del capital intelectual en una organización con la finalidad de añadir valor a los productos y servicios. Los modelos utilizados a tal fin han de ser sistémicos, flexibles, adaptables, multidimensionales y con capacidad de retroalimentación. El ciclo de la gestión del conocimiento incluye:

- Identificar los conocimientos necesarios y recursos existentes en el sistema.
- Aumentar el conocimiento que permita cubrir las lagunas identificadas, ya sea mediante la adquisición de conocimientos internos o externos.
- Hacer disponible el conocimiento existente, asimilarlo y compartirlo.
- Aplicar el conocimiento en el momento adecuado.

La actividad de formación se concreta en:

- Planificación, colaboración y gestión de la formación orientada a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que mejoren la práctica de los profesionales sanitarios y sociosanitarios.
- Utilización de tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la eficiencia en los procesos de gestión del conocimiento incluyendo un programa de colaboración institucional.
- Promoción de nuevos medios para lograr una mayor capacidad de respuesta a los requerimientos del entorno.
- Trabajo en colaboración y cooperación con todos los integrantes del sistema sanitario alineados con los objetivos estratégicos del mismo.
- Consecución de la satisfacción de docentes y discentes.
- Llevar a cabo actividades de formación a la población en general en materia sanitaria.

Los proyectos desarrollados previstos desplegar en 2015 se refieren a la planificación, colaboración, innovación y gestión de:

- a. **Formación Continuada:** con las siguientes líneas de trabajo:
 - Plan Estratégico Común de formación continuada del SMS (PEC).
 - Organización de jornadas y reuniones científicas.
- b. **Formación especializada.**
- c. **Formación Postgrado.**
- d. **Escuela de Pacientes.** Basada en el Programa Paciente Experto y en la metodología del Servicio Nacional de Salud Inglés, como parte de la Red Nacional de Escuelas de Pacientes configurada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Desarrollo conjunto con el SMS.
- e. **Programa de eventos docentes.**
- f. **Teleformación y Desarrollos Multimedia,** el soporte técnico-pedagógico a las acciones formativas desarrolladas en modalidad e-learning o b-learning, impartidas en las distintas Plataformas de Teleformación que administra y gestiona: el Aula Virtual de la FFIS, el Aula Virtual de Drogodependencias de la Región de Murcia, el Aula Virtual del Área de Salud VIII Mar Menor, el Aula Virtual del Área de Salud II Cartagena y el Centro Virtual de Formación de la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública, Escuela de Administración Local (EAL) y Escuela Policía Local de Murcia (EPL).
- g. **Otras Actuaciones Formativas.** Programas en colaboración con la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública, la Universidad de Murcia y la Fundación Integra.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	11	18700	9	15.691



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	16.500	8.856
Personas jurídicas	20	29

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS//INVERSIONES	Actividad 1	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	5.795
a) Ayudas monetarias	0	5.795
Aprovisionamientos	118.773	110.868
Gastos de personal	313.693	295.541
Otros gastos de la actividad	83.323	75.996
Amortización del inmovilizado	900	4.498
gastos financieros		148
Subtotal gastos	516.689	492.846
Adquisiciones de Inmovilizado(excepto Bienes del Patrimonio Histórico)		2.545
Subtotal Inversiones	0	2.545
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	516.689	495.391



E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador			previsto	realizado
	Parámetro temporal	Parámetro de Volumen	Parámetro de Calidad		
Planificación, organización y gestión de actividades de formación continuada del Sistema Regional de Salud, del Plan Estratégico Común de Formación Continuada del Servicio Murciano de Salud	meses	Unidades Equivalentes de Formación (número de actividades formativas x ediciones x horas x alumnos	Encuestas de satisfacción: Valoración esperada (de 1 a 5)	12/14.940 UEF(415 edic.x3.000hx12.000 alumnos)/4,2	12/1700 UEF (201 x 1774 x 4767)/4,29
Planificación, organización y gestión de eventos científicos	meses	número de eventos	Encuestas de satisfacción: Valoración esperada (de 1 a 5)	12 / 4 /4	12/8/4,3
soporte técnico-pedagógico a las acciones formativas desarrolladas en modalidad e-learning o b-learning por entidades del Sector Público y Privado	meses	Unidades Equivalentes de Formación (número de actividades formativas x ediciones x horas x alumnos	Registro de Incidencias y Reclamaciones	12/1.026 UEF ((20FFIS+3000EFIAP)x680x500)/120	12/1480 UEF (125 x 2895 x 4089)/1.177
Elaboración de materiales didácticos audiovisuales y no audiovisuales (libros electrónicos,): producción/grabación/edición	meses	Unidades Equivalentes de Formación (número de actividades formativas x ediciones x horas x alumnos	Encuestas de satisfacción: Valoración esperada (de 1 a 5)	12/565h/4	12/615/4,3



ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Gestión eficaz de los Programas Estratégicos encomendados por la Consejería de Sanidad y Política Social, el Servicio Murciano de Salud y el IMAS, así como Programas financiados por la iniciativa privada.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sanitario
Lugar desarrollo de la actividad	Región de Murcia

Descripción detallada de la actividad realizada.

Anualmente se dota a la FFIS de recursos para el desarrollo de programas estratégicos definidos por la Consejería de Sanidad y Política Social y el Servicio Murciano de Salud. En éstos la actuación de la FFIS consistirá en la gestión eficaz de los mismos, para asegurar el cumplimiento de los objetivos fijados con el mínimo coste.

Entre los programas que se prevén realizar en el ejercicio 2015 están:

- Uso Racional del Medicamento.
- Calidad Asistencial.
- Sistemas de Información.
- Proyectos Europeos.
- Registros Sanitarios.
- Programa Sociosanitario.
- Promoción de los Autocuidados en Salud y Hábitos de Vida Saludables
- Programas Prioritarios del Plan Nacional sobre Drogas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	45	76.500	30	51.425

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas jurídicas	40	34



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS//INVERSIONES	Actividad 2	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	228.104	274.474
a) Ayudas monetarias	228.104	274.474
Aprovisionamientos	572.500	123.960
Gastos de personal	1.109.598	933.435
Otros gastos de la actividad	157.977	131.018
Amortización del inmovilizado	31.199	13.177
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		73
Subtotal gastos	2.099.378	1.476.138
Amortización del inmovilizado	0	1.543
Subtotal inversiones	0	1.543
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.099.378	1.477.680

E) Objetivos e Indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador			Previsto	Realizado
	Parámetro temporal	Parámetro de Volumen	Parámetro de Calidad		
Gestión de Programas y Proyectos Estratégicos para optimizar el uso de medicamentos eficaces, seguros y de calidad.	meses	Nº de Programas y proyectos gestionados	Encuestas de satisfacción Valoración esperada (de 1 a 5)	12/6/4	12/6
Gestión de Programas y Proyectos enmarcados en la "Estrategia 2015 para la Atención a la Salud"	meses	Nº de Programas y proyectos gestionados	Encuestas de satisfacción Valoración esperada (de 1 a 5)	12/6/4	12/6
Gestión de Programas y Proyectos Europeos	meses	Nº de Programas y proyectos gestionados	Encuestas de satisfacción Valoración esperada (de 1 a 5)	36/5/4	36/6
Promover programas destinados a la participación de los pacientes y ciudadanos en la promoción de los autocuidados en salud y hábitos de vida saludables, incluida la prevención de las drogodependencias	meses	Nº de Programas y proyectos gestionados	Encuestas de satisfacción Valoración esperada (de 1 a 5)	12/5/4	12/5



ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Planificación, ejecución, desarrollo, colaboración, Innovación y gestión eficiente de los recursos destinados a la Investigación Biosanitaria de la Región de Murcia, que no formen parte del IMIB-Arrixaca
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sanitario
Lugar desarrollo de la actividad	Región de Murcia

Descripción detallada de la actividad realizada.

Actuaciones en el ámbito de la Investigación biosanitaria no enmarcadas en el Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria "Virgen de la Arrixaca".

La actividad de investigación se concreta en:

- Promoción, desarrollo, ejecución, gestión y coordinación de proyectos de Investigación biosanitaria.
- Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con las Instituciones Universitarias y con otras entidades y fundaciones tanto públicas como privadas.
- Facilitar la financiación y la gestión de proyectos de Investigación, incluyendo la concesión de las ayudas a la Investigación biosanitaria que la Fundación pudiera promover.
- Promoción de la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad.
- Garantizar, los principios éticos legales y deontología profesional en el desarrollo de la Investigación y de la gestión del conocimiento.
- Participación en la definición de las políticas de coordinación de la Investigación biosanitaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Proyección a la sociedad en general y al entorno sanitario en particular los avances de la investigación, y la innovación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	23	39.100	21	35.751

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	60	142

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 3	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	21.168
a) Ayudas monetarias	0	21.168
Aprovisionamientos	169.400	91.547
Gastos de personal	708.939	621.102
Otros gastos de la actividad	25.833	92.530
Amortización del inmovilizado	75.291	70.082
gastos financieros	0	4.285
Subtotal gastos	979.463	900.714
Subtotal inversiones	979.463	900.714
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	979.463	900.714

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador			Previsto	Realizado
	Parámetro temporal	Parámetro de Volumen	Parámetro de Calidad		
Proyectos de investigación gestionados con financiación pública en 2015	meses	nº de proyectos concedidos	Encuestas de satisfacción. Valoración esperada (de 1 a 5)	12/27/4	12/20
Contratos de estudios de investigación clínica de carácter comercial a gestionar en 2015.	meses	nº de contratos estudios de investigación clínica formalizados	Encuestas de satisfacción. Valoración esperada (de 1 a 5)	12/230/4	12/447
Proyectos de investigación con financiación privada a gestionar en 2015.	meses	nº contratos de proyectos gestionados	Encuestas de satisfacción. Valoración esperada (de 1 a 5)	12/90/4	12/385

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Planificación, ejecución, desarrollo, colaboración, innovación y gestión eficiente de los recursos como Órgano de Gestión del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria "Virgen de la Arrixaca (IMIB-Arrixaca)".
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sanitario
Lugar desarrollo de la actividad	Región de Murcia

Descripción detallada de la actividad realizada.

<p>Desarrollo de las funciones de Órgano de Gestión del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria "Virgen de la Arrixaca".</p> <p>Las actuaciones en el ámbito de la investigación biosanitaria se enmarcan en un nuevo entorno de desarrollo con Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria "Virgen de la Arrixaca" (IMIB-Arrixaca), el cual pretende la optimización y coordinación de los recursos que gestionan los distintos agentes de investigación de la Región de Murcia para lograr un mayor aprovechamiento de las economías de escala que ello supone. Como órgano de Gestión del IMIB-Arrixaca las actividades se concretan en:</p> <p>La actividad de investigación se concreta en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promoción, desarrollo, ejecución, gestión y coordinación de proyectos de investigación biosanitaria. - Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con las Instituciones Universitarias y con otras entidades y fundaciones tanto públicas como privadas. - Facilitar la financiación y la gestión de proyectos de investigación, incluyendo la concesión de las ayudas a la investigación biosanitaria que la Fundación pudiera promover. - Promoción de la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad. - Garantizar, los principios éticos legales y deontología profesional en el desarrollo de la investigación y de la gestión del conocimiento. - Participación en la definición de las políticas de coordinación de la Investigación biosanitaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. - Proyección a la sociedad en general y al entorno sanitario en particular los avances de la investigación, y la innovación.



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas./año	Número	Nº horas./año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	121	205.700	98	166.702

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	94	125

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 4	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	132.172	143.836
a) Ayudas monetarias	132.172	143.836
Aprovisionamientos	885.407	996.550
Gastos de personal	3.770.916	3.140.656
Otros gastos de la actividad	210.118	325.531
Amortización del inmovilizado	1.149.753	708.326
gastos financieros	595.000	343.478
Subtotal gastos	6.743.366	5.658.377
Adquisiciones de Inmovilizado(excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	241.000	569.973
Subtotal Inversiones	241.000	569.973
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	6.984.366	6.228.350



E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador			Previsto	Realizado
	Parámetro temporal	Parámetro de Volumen	Parámetro de Calidad		
Gestión de proyectos de investigación con financiación pública durante 2015.	meses	Nº de proyectos gestionados	Encuestas de satisfacción. Valoración esperada (de 1 a 5)	12/120/4	Gestión de proyectos de investigación con financiación pública durante 2015.
Contratos de estudios de investigación clínica de carácter comercial a gestionar en 2015:	meses	Nº de contratos formalizados	Encuestas de satisfacción. Valoración esperada (de 1 a 5)	12/200/4	Contratos de estudios de investigación clínica de carácter comercial a gestionar en 2015:
Proyectos de investigación con financiación privada a gestionar en 2015:	meses	nº contratos gestionados	Encuestas de satisfacción. Valoración esperada (de 1 a 5)	12/100/4	Proyectos de investigación con financiación privada a gestionar en 2015:



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS // INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	5.795	274.474	21.168	143.836	445.273	445.273
a) Ayudas monetarias	5.795	274.474	21.168	143.836	445.273	445.273
Aprovisionamientos	110.868	123.960	91.547	996.550	1.322.925	1.322.925
Gastos de personal	295.541	933.435	621.102	3.140.656	4.990.734	4.990.734
Otros gastos de la actividad	75.996	131.018	92.530	325.531	625.075	625.075
Amortización del inmovilizado	4.498	13.177	70.082	708.326	796.083	796.083
gastos financieros	148	73	4.285	343.478	347.984	347.984
Subtotal gastos	492.846	1.476.138	900.714	5.658.377	8.528.075	8.528.075
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	2.545	1.543	0	569.973	574.061	574.061
Subtotal Inversiones	2.545	1.543	0	569.973	574.061	574.061
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	495.391	1.477.680	900.714	6.228.350	9.102.135	9.102.135

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad y otros recursos económicos obtenidos por la Fundación.

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	606.421	273.098
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.049.212	1.205.995
Subvenciones del sector Público	7.510.078	6.823.009
Otros tipos de ingresos	883.200	856.072
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	10.048.911	9.158.174

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

CONVENIOS	ORGANISMO	IMPORTE PTE. DE RECIBIR O RECIBIDO AÑOS ANTERIORES€	IMPORTE PERCIBIDO 2014	DEVOLUCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	DEVOLUCIONES REALIZADAS	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	INMOVILIZADO 2015	TRASPASADOSA RESULTADOS 2015	GASTOS 2015	AJUSTES	SALDO €
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2006	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	113.935					113.935				0	0
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2007	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	102.411					95.221				7.190	0
Convenio de Colaboración destinado a Sufragar gastos derivados del apoyo a las actividades de Investigación clínica de la Unidad de Intestino del H. U. V. A. en el contexto e la Red IDIMED Murcia y el Grupo de Estudio Murciano para la Investigación de Enfermedad Inflamatoria Intestinal (GEMIE)	Schering Ploug. sa	58.350					58.350	0	0	0	0	0
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2008	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	108.182					93.356				14.826	0
Acuerdo Colaboración para la creación de la Unidad AECC de Investigación Traslacional en Oncología de la Región de Murcia	Fundación científica AECC	500.000					500.000			0	0	0



Investigación CIBER EHD Centro de Investigación biomédica en red de enfermedades hepáticas y digestivas	Ciber Epidemiología y Salud Pública	6.908	1.100				6.908	1.100	0	0	0
Proyecto de Investigación: "Análisis molecular y funcional de linocitos t cd8-kir2d+ generados tras estimulación alométrica: aplicación al trasplante de órganos"	Fundación Mutua Madrileña	25.000					25.000	0	0	0	0
Convenio de Colaboración empresarial en actividades de interés entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria de la Región de Murcia y Novo Nordisk Pharma, s. a. para el desarrollo de fines fundacionales y el proyecto barómetro: mejora de la atención de los pacientes con diabetes.	Novo Nordisk Pharma, s. a.	25.300					25.029			0	271
Proyecto de Investigación: "La donación de órganos en grupos poblacionales emergentes, los africanos residentes en España: estudio de actitud y determinación de perfiles hacia la donación"	Fundación Mutua Madrileña	5.000					5.000			0	0
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2010	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	121.167					101.947			19.220	0
Convenio de colaboración empresarial entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Glaxosmithkline, S. A. para desarrollar y potenciar acciones complementarias a las previstas en el ámbito de calidad asistencial, uso racional de medicamentos e investigación en servicios de salud.	Glaxosmithkline, s.a	23.000					15.053	559	503	0	7.388
Investigación CIBER Epidemiología y Salud Pública	Ciber Epidemiología y Salud Pública	10.436					10.436			0	0



Anexo al convenio marco de colaboración entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Janssen-Cilag, s. a. suscrito el día 1 de noviembre de 2010 para la realización del proyecto Intégrame (fase I)	Jansen Cilag	170.433					118.745	30.170	27.153	0	21.518
Convenio de Colaboración Empresarial para actividades de interés general en tre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Genzyme	Genzyme, s.Lu	6.000					3.952			0	2.048
Financiación de actividades de formación e investigación en materia de prevención y tratamiento de las drogodependencias en la Región de Murcia.	Reckitt Benckiser Healthcare, S. A.	32.760					28.372	2.934	2.641	0	1.454
Convenio de Colaboración empresarial para llevar a cabo la formación en acreditación de manipuladores en la preparación de medicamentos estériles en tomos clase a (salas limpias) según metodología descrita en el capítulo 1075 de la usp. de los profesionales sanitarios del servicio de farmacia del Hospital General Universitario Reina Sofía de Murcia	Astrazéneca Farmacéutica España	2.000					16			0	1.984
Convenio de colaboración empresarial en actividades de interés entre la FFIS y Nycomed Pharma,s.a. para la promoción científico de proyectos de investigación médica relacionados con el ámbito de la neumología PI "eficacia de un plan de autotratamiento en pacientes con epoc, sobre el consumo de recursos asistenciales".	nycomed Pharma, s.a	12.000					10.638			0	1.362



Financiar la aportación de un personal colaborador en la Unidad de Aparato Digestivo del Hospital General Universitario Santa Lucía	Merck,Sharp & Dohme de España s.a.	6.000						0	5.094	4.585	0	906
Anexo para utilización de remanentes Convenios Cajamurcia para el proyecto sobre la Investigación y Gestión basadas en conocimientos, como herramienta de trabajo fundamental en el ámbito sanitario y social.	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	0						0	57.337	57.337	-57.337	0
Convenio De Colaboración Empresarial Entre Msd Y La Ffis Cuya Aportación Se Destinará A La Participación Y Apoyo De Personal Colaborador En El Servicio De Aparato Digestivo Del H.C.U.V.A	Merck,Sharp & Dohme de España s.a.	16.000	16.000					0	6.491	5.842	0	25.509
Diagnóstico de fenotipos leves de Mucopolisacaridosis en una población de riesgo española	Sanofi aventis s.a.		10.000					0			0	10.000
Convenio de Colaboración Empresarial para actividades de interés general en Iro la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Roche farma. s.a. para el proyecto para la implantación del modelo de prescripción electrónica Farmis/Oncofarm en el H.G.U. Morales Meseguer	Roche Farma. s.a.	15.400	6.600					0			0	22.000
Efecto de la intervención nutricional pre quirúrgica en pacientes de la lista de espera de trasplante hepático. QoL y complicaciones después del trasplante. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca	Vegenat. s.a		15.000					0	1.626	1.463	0	13.374



Convenio de Colaboración entre la Ffis y Sanofi Aventis, s.a. para el patrocinio de la "III Jornada de Cardiogenética que se va a celebrar en el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arzobispa, el 28 de noviembre de 2014"	1.500				0	1.482	1.343	0	0
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "Identificación de nuevas rutas de activación del sistema hemostático: La fibrilación auricular como modelo de trombosis arterial y venosa"		36.080			0			0	0
"Proyecto titulado: Influencia del tratamiento con biperapirina en pacientes con trombosis venosa profunda de miembros inferiores sobre diferentes perfiles bioquímicos (inflamatorios, endoteliales y de hemostasia) y clínicos y su influencia, junto a diversas características moleculares en el desarrollo del trombo residual, de la recidiva tromboembólica venosa, la calidad de vida y el síndrome postrombótico"	15.000				0			0	15.000
Convenio De Colaboración Empresarial En Actividades De Interés General Entre Astellas Pharma, S. A. Y La Ffis Para Colaborar En El Proyecto: "Implantación Del Método De Presentación Del Electrónico Farmacológico En El Hospital General Universitario J. M. Morales Meseguer"					0			0	6.000

[Handwritten signature]



Convenio De Colaboración Empresarial En Actividades De Interés General Para Llevar A Cabo La Colaboración Parcial Del Proyecto: "Automatización De Botequines De Planta" En El Servicio De Farmacia Del Hcua Para La Mejora De La Seguridad Del Manejo De Fármacos Y En Definitiva Del Proceso Farmacoterapéutico.	Barter, s.l	40.000	20.000	0	0	20.000
Convenio de Colaboración Empresarial en actividades de Interés general, firmado entre Astellas-FFIS para el Proyecto de "Desarrollo de la Farmacodinámica-Farmacogenética", en el Hospital Santa Lucía de Cartagena.	Astellas Pharma, s.a	6000	0	6.000		
Convenio de Colaboración Empresarial suscrito entre EISAI y la FFIS para el Programa de formación e investigación en Valoración Neuropsicológica. I.P. José Antonio Pérez Vicente	Eisai Farmacéutica	6000	1347,15	1212,448	4.653	
Convenio de colaboración empresarial para el Proyecto de Consulta Monográfica de miocardiopatía hipertrofica (diseño, mantenimiento y actualización de las bases de datos)	Laboratorios Menarini, s.l	6.000	6.000			
Convenio de Colaboración Empresarial en Actividades de Interés General, suscrito entre Roche Farma, S.A. y la FFIS: desarrollo "Plan de publicaciones de la Unidad de Insuficiencia Cardíaca del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca".	Roche Farma, s.a	8.500	8.500			
Convenio de Colaboración Empresarial en Actividades de Interés General, suscrito entre Roche Farma, S.A. y la FFIS: "Proyecto para la implantación de un modelo de prescripción electrónica estuida en el área de	Roche Farma, s.a	35.000	35.000			



urgencias del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca".												
Convenio de Colaboración Empresarial para el Proyecto de Edición del Manual de cuidados de enfermería en la Insuficiencia Respiratoria Aguda	Laboratorios Menarini, s.L.		1500									1.500
Convenio Fundació la marató para el proyecto "Identifying reliable sources of stem cells for cell replacement therapy in retinal degeneration diseases"	Fundació la marató de TV3		145761,25		95507,5			16.455	14.810			33.799
Convenio de Colaboración Empresarial Novartis-FFIS: "Programa para detección y tratamiento de la afectación cognitiva en la esclerosis múltiple secundaria progresiva" que se va a llevar a cabo en el Servicio de Neurología del Hospital General Universitario Santa Lucía de Cartagena.	Novartis Farmacéutica, S. A.		30000									30.000
Convenio de colaboración empresarial suscrito entre Roche Farma y la FFIS para el Proyecto: "Calidad de vida en los pacientes externos con quimio oral, atendidos en consultas externas de atención farmacéutica", a desarrollar en el Hospital Morales Meseguer, de fecha 3/06/2015	Roche Farma, s.a.		37000		11100							25.900
convenio de colaboración con Glaxosmithkline para mejorar la calidad de la atención a los pacientes con EPOC	Glaxosmithkline, s.a		20000									20.000



<p>Convenio de colaboración empresarial suscrito entre Sanofi (Genzyme) y la FFIS, para llevar a cabo el Programa para detección y tratamiento de la afectación cognitiva en la esclerosis múltiple secundaria progresiva". Liderado por el Dr. José Antonio Pérez Vicente, del Servicio de Neurología del Hospital General Universitario Santa Lucía de Cartagena, de fecha 20 de octubre de 2015.</p>	Sanofi aventis s.a.		5000								5.000
<p>Convenio suscrito entre Sanofi-Aventis y la FFIS para el apoyo y colaboración en becas y formación académica de los farmacéuticos del Servicio de Farmacia del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca en aquellas áreas que permitan avanzar en la mejora de la práctica farmacéutica hospitalaria y de los sistemas de salud</p>	Sanofi aventis s.a.		7500								7.500
<p>Convenio de Colaboración Empresarial en actividades de interés general, firmado entre Vegenat-FFIS, para el fomento de los proyectos de investigación que lleve a cabo el Grupo de Endocrinología y Nutrición del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca", liderado por la Dra. Mercedes Ferrer.</p>	Vegenat s.a.		15000			15.000					0
<p>Convenio de Colaboración Empresarial suscrito entre Roche Farma y la FFIS para un proyecto de mejora de la investigación clínica en el Servicio de Hematología-Oncología Médica del Hospital General Universitario Morales Meseguer (7/10/2015)</p>	Roche Farma, s.a.		20000			20000					0

<p>Convenio de colaboración empresarial firmado entre Boehringer y la FFIS para el Proyecto de Valoración de la calidad de anticoagulación en pacientes con fibrilación auricular bajo tratamiento con antagonistas de la vitamina K que forma parte del Proyecto "Papel de una consulta de enfermería en la valoración de la calidad de anticoagulación en pacientes con fibrilación auricular bajo tratamiento con antagonistas de la vitamina K", liderado por el Dr. Francisco Marín Ortuño</p>	<p>BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.</p>	<p>4000</p>			<p>4000</p>					<p>0</p>
<p>Evaluación del grado de prescripción de tratamiento médico basado en la evidencia científica en síndrome coronario agudo: determinantes clínicos e implicación pronóstica</p>	<p>Laboratorios Menarini, s.L</p>	<p>17600</p>			<p>17600</p>					<p>0</p>



V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

La entidad ha cumplido a grandes rasgos los objetivos planteados en el plan de actuación aprobado por el Patronato con fecha 17 de Diciembre de 2014 y adecuado a la estructura establecida por el RD 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueba el modelo de plan de actuación, habiendo alcanzado los objetivos presupuestarios de gastos e ingresos planteados en el mismo, con las excepciones que a continuación se presentan:

- En materia de Formación, los objetivos presupuestados se han realizado por debajo de lo previsto por la caída de la demanda de las mismas por parte de los destinatarios y por el retraso en la formalización de las aportaciones de Políticas de Cohesión. No obstante, el impacto de dicha reducción se ha visto paliado por el incremento de la formación on line.
- En cuanto al IMIB se ha producido un retraso en la ejecución de proyecto "Creación -constitución- y puesta en funcionamiento del IMIB" habiéndose ampliado el periodo de ejecución un año y medio.
- En materia de gestión de proyectos se han recibido casi a final de año las aportaciones en materia de Drogodependencias y de Políticas de Cohesión.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Todos los bienes de la Fundación se encuentran adscritos al cumplimiento de fines propios. La dotación fundacional, en su momento, se materializó en una imposición bancaria:

El grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos es el siguiente:



b) Destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a Fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos en cumplimiento de fines				
					Importe	%		2012	2013	2014	2015	Importe pendiente
2012	0	0	8.954.569	8.954.569	8.954.569	100%	8.954.569	8.954.569	0	0		0
2013	0	0	9.749.127	9.749.127	9.749.127	100%	9.749.127	0	9.749.127	0		0
2014	-338.387	0	8.414.042	8.075.655	8.075.655	100%	8.075.655	0	0	8.075.655		0
2015	-175.885	0	8.327.876	8.151.991	8.151.991	100%	8.151.991				8.151.991	0
TOTAL	-338.387	0	27.117.738	26.779.351	26.779.351	100%	34.931.342	8.954.569	9.749.127	8.075.655	8.151.991	0

	Importe		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines*		7.731.991	
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)	15.231	580.654	0
2.1. Realizadas en el ejercicio	0	6.181	0
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	15.231	574.472	0
a) Deudas canceladas en el ejercicio Incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	15.231	574.472	0
TOTAL (1 + 2)		8.327.876	

En relación con los ajustes positivos al resultado contable, se han considerado la totalidad de gastos realizados por la Fundación dado que, como se ha detallado en la liquidación del Plan de Actuación, se considera afecto al cumplimiento de fines fundacionales la totalidad de gastos y amortizaciones. La Fundación no ha registrado gastos de administración.

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la Inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
LOGOTIPO	12/05/2005	360	360	0		347	13	0
DVD+ RW Philips ED16DVDSK Ext.	19/10/2005	99	99	0		99	0	0
CONTAPLÚS	19/10/2005	472	472	0		472	0	0
Impresora Laser Brother HL-5170 DN	19/12/2005	343	343	0		343	0	0
Cámara de fotos KODAK Z650 6MP	24/07/2006	258	29	228		258	0	0
HP Multifunción Laser Color 2840	05/09/2006	595	68	527		595	0	0
Ordenador HP Proliant DL380 3.6 GHz	19/09/2006	3.943	449	3.494		3.943	0	0
Ordenador HP Proliant DL380 G4 3.8 GHz	19/09/2006	5.563	633	4.930		5.563	0	0
Ordenador HP Proliant DL380 3.6 GHz	19/09/2006	3.943	449	3.494		3.943	0	0
Auricular GN6210 Bluetooth con descolgador	16/10/2006	279	32	247		275	4	0
Fotocopiadora-Siste. Digital Multifunción	25/10/2006	7.237	824	6.413		7.237	0	0
Cafetera ES 50/EUR Máquina	27/10/2006	180	20	160		177	3	0
Frigorífico Corberó 1P. FM+852 54	30/10/2006	194	22	172		194	0	0
Pizarra acero vitrificado 100x150	31/10/2006	125	14	111		102	13	10
Rotafolios con ruedas	31/10/2006	138	16	122		138	0	0
Rotafolios con ruedas	31/10/2006	138	16	122		138	0	0
Rotafolios con ruedas	31/10/2006	138	16	122		138	0	0
Unidad Flash USB 2GB	27/11/2006	34	4	30		34	0	0
Unidad Flash USB 2GB	27/11/2006	34	4	30		34	0	0
Unidad Flash USB 2GB	27/11/2006	34	4	30		34	0	0
Unidad Flash USB 2GB	27/11/2006	34	4	30		34	0	0
Portatil FUJITSU Lifebook Intel	13/12/2006	1.894	216	1.678		1.894	0	0
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	66	39	27		52	6	8
Faldón mesa metálico	26/02/2007	35	21	14		27	4	4
Faldón mesa metálico	26/02/2007	35	21	14		27	4	4
Faldón mesa metálico	26/02/2007	35	21	14		27	4	4
Faldón mesa metálico	26/02/2007	35	21	14		27	4	4

[Handwritten signature]



Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Faldón mesa metálico	26/02/2007	35	21	14		27	4	4
Faldón mesa metálico	26/02/2007	35	21	14		27	4	4
Faldón mesa metálico	26/02/2007	35	21	14		27	4	4
Faldón mesa metálico	26/02/2007	35	21	14		27	4	4
Faldón mesa metálico	26/02/2007	35	21	14		27	4	4
Faldón mesa metálico	26/02/2007	35	21	14		27	4	4
Faldón mesa metálico	26/02/2007	35	21	14		27	4	4
Faldón mesa metálico	26/02/2007	35	21	14		27	4	4
Mesa Jal de dim. 160	26/02/2007	199	118	81		156	20	23
Mesa Jal de dim. 160	26/02/2007	199	118	81		156	20	23
Mesa Jal de dim. 160	26/02/2007	199	118	81		156	20	23
Mesa Jal de dim. 160	26/02/2007	199	118	81		156	20	23
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	122	72	49		95	12	14
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	122	72	49		95	12	14
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	122	72	49		95	12	14
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	122	72	49		95	12	14
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	122	72	49		95	12	14
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	122	72	49		95	12	14
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	122	72	49		95	12	14
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	122	72	49		95	12	14
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	122	72	49		95	12	14
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	122	72	49		95	12	14
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	122	72	49		95	12	14
Cajonera altura mesa 3 cajones+tapa cajonera	26/02/2007	286	170	116		225	29	33
Cajonera altura mesa 3 cajones+tapa cajonera	26/02/2007	286	170	116		225	29	33
Cajonera altura mesa 3 cajones+tapa cajonera	26/02/2007	286	170	116		225	29	33

[Handwritten signature]



Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación		Inversiones computadas como cumplimiento de fines importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N):	Importe pendiente
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado			
Cajonera altura mesa 3 cajones+tapa cajonera	26/02/2007	286	170	116	225	29	33
Cajonera altura mesa 3 cajones+tapa cajonera	26/02/2007	286	170	116	225	29	33
Armario puertas parte baja+estanes	26/02/2007	322	191	131	253	32	37
Armario puertas parte baja+estanes	26/02/2007	322	191	131	253	32	37
Armario puertas parte baja+estanes	26/02/2007	322	191	131	253	32	37
Armario puertas parte baja+estanes	26/02/2007	322	191	131	253	32	37
Armario puertas parte baja+estanes	26/02/2007	322	191	131	253	32	37
Armario puertas parte baja+estanes	26/02/2007	322	191	131	253	32	37
Armario puertas parte baja+estanes	26/02/2007	322	191	131	253	32	37
Armario puertas parte baja+estanes	26/02/2007	322	191	131	253	32	37
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Mesa impresora	27/02/2007	175	104	71	138	18	20
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44
Sillón respaldado alto regulable	27/02/2007	384	228	156	302	39	44

Handwritten signature



Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384	228	156		302	39	44
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384	228	156		302	39	44
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384	228	156		302	39	44
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384	228	156		302	39	44
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384	228	156		302	39	44
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384	228	156		302	39	44
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384	228	156		302	39	44
Mesa Jal de dlm. 180	27/02/2007	210	125	86		165	21	24
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384	228	156		302	39	44
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384	228	156		302	39	44
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384	228	156		267	38	79
Mesa Jal de dlm. 180	27/02/2007	210	125	86		200	21	-10
Mesa Jal de dlm. 180	27/02/2007	210	125	86		165	21	24
Mesa Jal de dlm. 80	27/02/2007	151	90	61		119	16	17
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384	228	156		302	39	44
Mesa Jal de dlm. 80	27/02/2007	151	90	61		119	16	17
Mesa Jal de dlm. 80	27/02/2007	151	90	61		119	16	17
Cajonera madera + tapa	27/02/2007	161	95	65		126	16	19
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384	228	156		302	39	44
Cajonera madera + tapa	27/02/2007	161	95	65		126	16	19
Cajonera madera + tapa	27/02/2007	161	95	65		126	16	19
Faldón mesa madera	27/02/2007	38	23	16		30	4	4
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384	228	156		302	39	44
Faldón mesa madera	27/02/2007	38	23	16		30	4	4
Faldón mesa madera	27/02/2007	38	23	16		30	4	4
Faldón mesa madera	27/02/2007	38	23	16		30	4	4



Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Faldón mesa madera	27/02/2007	38	23	16		30	4	4
Faldón mesa madera	27/02/2007	38	23	16		30	4	4
Mesa de Juntas	27/02/2007	420	249	171		329	41	49
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384	228	156		302	39	44
Mesa de Juntas	27/02/2007	420	249	171		329	41	49
Mesa de Juntas	27/02/2007	420	249	171		329	41	49
Mesa Jai de dim. 140	27/02/2007	193	115	79		151	20	22
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384	228	156		302	39	44
Armario bajo	27/02/2007	243	144	99		191	24	28
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384	228	156		302	39	44
Mesa Jai de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	137	81	56		107	13	16
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	137	81	56		107	13	16
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	137	81	56		107	13	16
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	137	81	56		107	13	16
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	137	81	56		107	13	16
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	137	81	56		107	13	16
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	137	81	56		107	13	16
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	137	81	56		107	13	16
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	137	81	56		107	13	16
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	137	81	56		107	13	16
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	137	81	56		107	13	16
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	137	81	56		107	13	16
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	137	81	56		107	13	16
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	128	76	52		100	13	15
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	128	76	52		100	13	15
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	128	76	52		100	13	15

Handwritten signature

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	128	76	52		100	13	15
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	128	76	52		100	13	15
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	128	76	52		100	13	15
Armario bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	283	168	115		222	28	33
Armario bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	283	168	115		222	28	33
Armario bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	283	168	115		222	28	33
Armario bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	283	168	115		222	28	33
Armario bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	283	168	115		222	28	33
Armario bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	283	168	115		222	28	33
Armario bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	283	168	115		222	28	33
Armario bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	283	168	115		222	28	33
Armario bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	283	168	115		222	28	33
Armario bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	283	168	115		222	28	33
Armario bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	283	168	115		222	28	33
Armario bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	283	168	115		222	28	33
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37



Detalle de la Inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	323	191	131		253	33	37
HP Multifunción officejet 9130	27/03/2007	925	549	376		925	0	0
Logic Class	01/04/2007	4.553	2.701	1.852		4.553	0	0
Placa fachada	31/05/2007	191	113	78		145	19	27
Placa fachada	31/05/2007	191	113	78		145	19	27
Placa fachada	31/05/2007	180	107	73		137	18	25
Directorio	31/05/2007	480	285	195		364	48	68
JVC Videocámara Full HD	05/06/2007	1.425	845	580		1.425	0	0
HP Laserjet 4250 TN	15/06/2007	1.199	711	488		1.199	0	0
HP Ordenador Business Desktop dc7200	15/06/2007	1.245	739	506		1.245	0	0



Detalle de la Inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
HP Ordenador Business Desktop dc7200	15/06/2007	1.245	739	506		1.245	0	0
HP Ordenador Business Desktop dc7200	15/06/2007	1.245	739	506		1.245	0	0
HP Ordenador Business Desktop dc7200	15/06/2007	1.245	739	506		1.245	0	0
JVC Videocámara Full HD	19/06/2007	1.425	845	580		1.425	0	0
Inmovilizado Fundación Cardiológica	25/06/2007	243.363	0	243.363		182.987	24.336	36.039
Barra estantería grupo T + estante fijo	31/07/2007	895	531	364		664	90	141
Nómina Class	30/09/2007	1.389	824	565		1.389	0	0
DISCO DURO EXTERNO	25/10/2007	197	117	80		197	0	0
HP Compaq Business Noteb 6720	15/11/2007	803	476	327		803	0	0
Cesión Uso Instalaciones	03/01/2008	98.560	0	98.560		86.173	12.320	67
HP Scanjet 5590	26/01/2008	358	6	352		358	0	0
Armarios	11/03/2008	4.620	74	4.545		3.146	462	1.011
licencia logic	01/04/2008	479	8	471		479	0	0
Obras de mejora Instalaciones cedidas	24/09/2008	572	9	563		493	79	0
Obras de mejora Instalaciones cedidas	24/09/2008	150	2	148		129	21	0
Proyector	29/09/2008	599	10	589		599	0	0
Mesas auxiliar + silla polipropileno	01/10/2008	4.530	73	4.458		2.832	453	1.245
Obras de mejora Instalaciones cedidas	14/10/2008	450	7	443		388	62	0
Obras de mejora Instalaciones cedidas	20/10/2008	487	8	479		419	69	0
Pantalla proyección	06/11/2008	220	4	216		220	0	0
Obras de mejora Instalaciones cedidas	20/11/2008	1.702	27	1.675		1.461	239	2
DELL PE2950	26/11/2008	2.818	45	2.773		2.818	0	0
kit soporte proyector	26/11/2008	150	2	148		150	0	0
Certificado Digital	12/12/2008	2.180	35	2.145		2.180	0	0
Ordenador Portatil Toshiba	22/12/2008	706	11	695		706	0	0
Capturadoras de vídeo	22/12/2008	121	2	119		121	0	0



Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
CPU+2D*A6621ES-M	22/12/2008	516	8	508		516	0	0
EQUIPO LABORATORIO TERAPIA CELULAR	01/01/2009	189.028	0	189.028		170.125	18.903	0
MICROSCOPIO CON FOCAL	01/01/2009	305.200	0	305.200		274.680	30.520	0
EQUIPAMIENTO UNIDAD AECC ADQ.2008	01/01/2009	47.517	0	47.517		42.765	4.752	0
ORDENADOR AECC	15/01/2009	415	0	415		415	0	0
ORDENADOR AECC	15/01/2009	102	0	102		102	0	0
ORDENADOR AECC	15/01/2009	102	0	102		102	0	0
ORDENADOR AECC	15/01/2009	415	0	415		415	0	0
IMPRESORA AECC	15/01/2009	155	0	155		155	0	0
2 ARMARIOS ALTOS ALUMINIO-PERAL	29/01/2009	748	748	0		443	75	230
Armario puerta baja y juego puertas altas	29/01/2009	494	494	0		293	49	152
15 Teléfonos Analógicos	02/02/2009	1.019	1.019	0		723	122	174
Mesa auxiliar 2 bandejas	09/02/2009	188	188	0		111	19	58
2 Armarios puerta persiana	09/02/2009	526	526	0		310	53	163
6 Sillones respaldo alto	09/02/2009	2.469	2.469	0		1.455	247	767
1 Carro con 3 bandejas de chapa carga 200Kg	24/02/2009	197	197	0		115	20	62
MICROSCOPIO LEICA LUZ TRANSM.	03/03/2009	13.512	0	13.512		11.822	1.690	0
2 Sillones respaldo alto	11/03/2009	823	823	0		478	83	262
CONCENTRADOR DE VACÍO	11/03/2009	9.630	0	9.630		8.394	1.236	0
BOMBA DE VACÍO	16/03/2009	2.996	0	2.996		2.605	391	0
ESPECTROFOTOMETRO NONODROP	30/03/2009	9.999	0	9.999		8.638	1.362	0
EQUIPO MICRODISECTOR LASER	01/04/2009	99.943	0	99.943		86.252	13.691	0
VERITI 96W THERMAL CYCLER	01/04/2009	7.771	0	7.771		6.706	1.064	0
SISTEMA PCR A TIEMPO REAL	01/04/2009	44.254	0	44.254		38.192	6.062	0
QUAXCEL.EQUIPO EXTRACCIÓN ACIDOS	01/04/2009	23.792	0	23.792		20.533	3.259	0
QUIAXCEL SYSTEM.EQUIPO EXTRACCION ACIDOS	01/04/2009	35.963	0	35.963		31.037	4.927	0



Detalle de la Inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
MAQUINA PRODUCCIÓN HIELO	06/04/2009	3.828	0	3.828		3.296	532	0
AUTOCLAVE SEMIAUTOMATICO	15/04/2009	7.097	0	7.097		6.084	1.013	0
Ampliación puntos en EMI	20/04/2009	612	612	0		521	91	0
BEECHER MTAJ SIST ARRAYING	03/06/2009	15.151	0	15.151		12.683	2.273	195
EQUIPAMIENTO INMUNOLOGÍA	30/07/2009	92.127	0	92.127		74.964	13.819	3.344
INCUBADOR CO2-151L	26/08/2009	4.640	0	4.640		3.724	696	220
2 COMPAQ CQ 5003 ES TS200 DUA	28/08/2009	516	516	0		516	0	0
ACER X1700/E5200PC/NVIDIA/2	30/09/2009	284	284	0		284	0	0
DIGITALIZADORA XGA/USB	16/10/2009	1.450	1.450	0		1.450	0	0
Audigram 6 Yamaha	27/10/2009	159	159	0		159	0	0
HP DV6-1235SS (VF323EA)	28/10/2009	516	516	0		516	0	0
Capturadora de vídeo Dazzle	28/10/2009	78	78	0		78	0	0
EQUIPO HEMATOLOGÍA	30/10/2009	192.493	0	192.493		149.353	28.874	14.266
CONTENEDOR LN24 LTS	03/11/2009	7.871	0	7.871		6.094	1.181	596
CONGELADOR REVCO REVELA PLUS	03/11/2009	14.500	0	14.500		11.227	2.175	1.098
CENTRIFUGADORA	29/11/2009	3.585	0	3.585		2.737	537	310
Impresora CAIBER	18/12/2009	5.078	0	5.078		5.078	0	0
DISCO DURO WESTERN	21/12/2009	120	120	0		120	0	0
CONGELADOR-80	22/12/2009	8.120	0	8.120		6.123	1.218	779
CONGELADOR REVCO ULTIMA PLUS	22/12/2009	14.500	0	14.500		10.935	2.175	1.390
CONGELADOR REVCO ULTIMA PLUS	22/12/2009	14.500	0	14.500		10.935	2.175	1.390
LICENCIAS BIO E-BANK	23/12/2009	33.170	0	33.170		33.170	0	0
TANQUE DE NITRÓGENO	23/12/2009	46.894	0	46.894		35.344	7.034	4.516
TANQUE NODRIZA	23/12/2009	6.113	0	6.113		4.608	917	589
SOFTWARE MIGRACIÓN DE DATOS	29/12/2009	9.630	0	9.630		9.630	0	0
CANON HV30 10X2.7" ALT DEF	29/12/2009	647	647	0		647	0	0



Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Impresora Biobancos	30/12/2009	759	0	759		759	0	0
ORDENADOR BIOBANCOS	30/12/2009	600	0	600		600	0	0
ORDENADOR BIOBANCOS	30/12/2009	600	0	600		600	0	0
ORDENADOR BIOBANCOS	30/12/2009	600	0	600		600	0	0
4 DISCO DURO 146GB 10K U320	30/12/2009	1.283	1.283	0		1.283	0	0
MOBILIARIO AECC-1	01/01/2010	59.160	0	59.160		29.580	5.916	23.664
MOBILIARIO AECC-2	07/01/2010	15.851	0	15.851		7.899	1.586	6.366
CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA	22/01/2010	8.700	0	8.700		6.450	1.305	945
Equipo de espectrometría de masas	04/02/2010	220.400	0	220.400		162.220	33.060	25.120
Mobiliario CAIBER	11/02/2010	3.979	0	3.979		1.945	398	1.636
SPECTROPHOTOMETER NANODROP	26/02/2010	10.814	0	10.814		7.861	1.622	1.330
Láser Typhoon p210-9410 Parts kit	02/03/2010	39.417	0	39.417		28.591	5.912	4.914
Láser Typhoon p210-9410 Parts kit	02/03/2010	8.278	0	8.278		6.005	1.242	1.032
4 ORDENADORES CAIBER	10/03/2010	3.162	0	3.162		3.162	0	0
MOBILIARIO COTECNA	11/03/2010	3.449	0	3.449		1.659	345	1.445
5 sillonos respaldo alto DORSO sincro	29/03/2010	2.086	2.086	0		993	209	884
1 mesa dlm.120*60 haya/aluminio	29/03/2010	177	177	0		84	18	75
1 cajonera rodante 3 cajones haya/aluminio	29/03/2010	158	158	0		75	16	67
2 mesas de dlm. 160*80 haya/aluminio	29/03/2010	431	431	0		205	43	183
2 cajoneras rodantes 3 cajones haya/aluminio	29/03/2010	316	316	0		151	32	134
2 faldones de mesa de dim 160 color aluminio	29/03/2010	83	83	0		40	9	35
FABRICADOR DE HIELO ICE QUEEN 45C	01/04/2010	1.819	0	1.819		1.297	273	249
CLINI-RF RAPID FREEZER	19/04/2010	11.900	0	11.900		8.397	1.785	1.718
INCUBADOR ADAPTADO TEB 1000	21/04/2010	9.512	0	9.512		6.704	1.427	1.381
Equipo electroforesis bidimensional análisis dige	22/04/2010	91.859	0	91.859		64.704	13.779	13.376
Equipo electroforesis bidimensional análisis dige	22/04/2010	64.669	0	64.669		45.552	9.700	9.417

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
U9270 CONGELADOR 85º US70 L	23/04/2010	11.795	0	11.795		8.303	1.770	1.722
2 IMPRESORAS ZEBRA PARA CODIGOS	30/04/2010	1.391	0	1.391		1.391	0	0
LECTOR DE CODIGOS 2D VISION	30/04/2010	2.301	0	2.301		1.613	345	343
brother equipo multifuncion RRHH	04/05/2010	415	415	0		415	0	0
2 ORDENADORES HP COMPAQ S316	07/05/2010	688	688	0		688	0	0
APLICACION INFORMATICA HEMATOLOGIA	17/05/2010	9.048	0	9.048		9.048	0	0
LICENCIA SPSS CAIBER	19/05/2010	11.232	0	11.232		11.232	0	0
MICROSCOPIO INVERTIDO NIKON 1/2	28/05/2010	11.586	0	11.586		7.990	1.737	1.859
MICROSCOPIO INVERTIDO NIKON 2/2	28/05/2010	11.861	0	11.861		8.179	1.779	1.903
SET MICROPLACAS 96	31/05/2010	8.025	0	8.025		5.524	1.204	1.297
CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA	02/06/2010	5.778	0	5.778		3.973	866	939
ESCANER LECTOR TUBOS 2D, VISION	17/06/2010	4.066	0	4.066		2.770	610	686
MICROSCOPIO "AXIO SCOPE A1" ZEISS	17/06/2010	9.186	0	9.186		6.259	1.378	1.549
CAMARA MICROSCOPICA DIGITAL	17/06/2010	2.762	0	2.762		1.882	414	466
LECTOR DE PLACAS SINERGYMX	18/06/2010	29.104	0	29.104		19.819	4.365	4.920
AUTOMATIC CELL COUNTER	21/06/2010	9.095	0	9.095		6.182	1.364	1.549
INCUBADOR CO2 40 L MIDI 40	24/06/2010	8.025	0	8.025		5.445	1.204	1.376
EQUIP.AUTOMATICO DE SEPARACION CELULAR SEPAX S-100	30/06/2010	42.406	0	42.406		28.668	6.360	7.378
SISTEMA DE TRANSFERENCIA DE ALTO VACIO	30/06/2010	21.186	0	21.186		14.322	3.178	3.686
CABINA DE SEGURIDAD KSP12	30/06/2010	10.423	0	10.423		7.046	1.564	1.813
INCUBADOR HERACELL 150I	30/06/2010	8.139	0	8.139		5.503	1.221	1.416
ORDENADOR AECC	14/07/2010	628	0	628		628	0	0
QIA CUBE	14/07/2010	25.942	0	25.942		17.388	3.892	4.662
HP OFFICEJET PRO 8000 DIRECCION	22/07/2010	128	128	0		128	0	0
PROCESADOR RAPIDO DE MICROONDAS	30/07/2010	23.868	0	23.868		15.841	3.580	4.447
ORDENADORES HP P6310ES/53	02/08/2010	499	0	499		499	0	0



Detalle de la Inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
ORDENADORES HP P6310ES/S3	02/08/2010	499	0	499		499	0	0
EQUIPO DE LECTOR DE PLACAS MODULAR	10/08/2010	17.145	0	17.145		11.302	2.571	3.272
Armario sin puertas y juego puertas altas	18/10/2010	404	404	0		170	40	194
RESPIRADOR CWE MOD.SAR-830/AP	27/10/2010	3.955	0	3.955		2.480	594	881
MONITOR SONY 21"	05/11/2010	2.862	0	2.862		2.862	0	0
CARRO TRANSPORTE ABIERTO	05/11/2010	1.295	0	1.295		807	195	293
SISTEMA BIOPAC MOD.MP36R	16/11/2010	8.238	0	8.238		5.099	1.236	1.904
CHEMIDOC XRS+ (QUIMIOLUMINISCENCIA)	17/11/2010	19.500	0	19.500		12.060	2.925	4.514
NOKIA 3710 FOLD UMTS	18/11/2010	72	0	72		36	8	28
IPHONE 4 32GB NEGRO	18/11/2010	621	0	621		307	75	239
SISTEMA FOTODOCUMENTACION	30/11/2010	1.090	0	1.090		669	164	258
NEUROENDOSCOPIO PARA LAMINECTOMIA	10/12/2010	3.721	0	3.721		2.266	558	897
MONITOR ACER	29/12/2010	109	109	0		109	0	0
2 ordenadores I3-540/3.06Ghz/4MB	31/12/2010	596	596	0		596	0	0
UNIDAD ENFOQUE MONITORIZADO E RFA	26/01/2011	5.000	0	5.000		2.949	750	1.301
CENTRIFUGA S430R + R. FA-45-30-11	28/01/2011	7.502	0	7.502		4.418	1.125	1.959
HP G5230ES-M C/MONITOR 20"	29/01/2011	491	0	491		482	9	0
2 HP PAVILION G62-B80SS 15.6"	29/01/2011	950	0	950		931	18	0
EQUIPO DE IMAGEN OPTICA IN VIVO IVIS LUMINA II	15/02/2011	134.460	0	134.460		78.189	20.169	36.102
EQUIPO DE IMAGEN OPTICA IN VIVO IVIS LUMINA II	15/02/2011	44.820	0	44.820		26.063	6.723	12.034
FRIGORIFICO 2 PUERTAS	19/02/2011	285	0	285		110	29	146
CAMARA FOTOGRAFICA DS-Q11Mc	21/02/2011	11.907	0	11.907		6.895	1.786	3.226
NEPA21 UNIVERSAL ELECTROPORATION DEVICE	03/03/2011	9.951	0	9.951		5.718	1.492	2.741
Armario sin puertas color aluminio	08/03/2011	262	262	0		100	26	136
REFRIGERADOR SAMSUNG RR32F	16/03/2011	648	0	648		369	97	182
HP G5351ES/ES	22/03/2011	313	313	0		295	17	0

Detalle de la Inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
MONITOR LG E2240S-PN	22/03/2011	109	109	0		103	6	0
CABINA ESTERILIZACION UV MOD.MAXI.	29/04/2011	1.693	0	1.693		933	254	506
ESCALERA DE MADERA	03/05/2011	1.384	0	1.384		507	138	739
Juego puertas haya	10/05/2011	178	178	0		65	18	95
IMPRESORA MULTIFUNCIÓN BROTHER MFCJ410	11/05/2011	105	0	105		96	9	0
ESPECTOFOTOMETRO NANODROP 2000	18/05/2011	11.661	0	11.661		6.337	1.749	3.575
CITOMETRO	07/06/2011	81.000	0	81.000		43.355	12.150	25.495
CONGELADOR	16/06/2011	8.819	0	8.819		4.688	1.323	2.808
CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA	16/06/2011	5.738	0	5.738		3.050	861	1.827
ECOTRON INCUBADOR INFORS	16/06/2011	5.207	0	5.207		2.768	781	1.658
HP G5262ES/B	29/08/2011	488	0	488		408	80	0
HP G5351ES/ES	29/08/2011	348	0	348		291	57	0
DISCO DURO 2TB WD	31/08/2011	60	60	0		50	10	0
1 PAD 16G WIFI	08/09/2011	406	406	0		336	70	0
2 DISCO DURO 2TB WD	22/09/2011	118	118	0		97	21	0
HP LASERJET PRO M1132	28/09/2011	139	139	0		113	26	0
2 HP OFFICEJET PRO 8000 WIRELESS	28/09/2011	172	172	0		140	32	0
MICROSCOPIO INVERTIDO C/ FLUORESCENCIA	29/09/2011	34.220	0	34.220		16.717	5.133	12.370
ESTERILIZADOR A VAPOR MOD. 2.3100	20/10/2011	195.868	0	0	195.868	94.001	29.381	72.487
GENERADOR DE VAPOR DE 168 KW	20/10/2011	98.636	0	0	98.636	47.337	14.796	36.503
LAVADORA DE RACKS AC8000	20/10/2011	184.068	0	0	184.068	88.338	27.611	68.120
MACBOOK AIR SUPERDRIVE	08/11/2011	2.095	0	2.095		1.649	446	0
CPU PVSFFE2036	14/11/2011	423	423	0		331	92	0
2 HP DISCO ULTRA320 HOT-PLUG 300GB SCSI HDD 10K	14/11/2011	710	710	0		556	154	0
HP DISCO ULTRA320 HOT-PLUG 300GB SCSI HDD 10K	28/11/2011	355	355	0		274	81	0



Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Réursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
HEWLETT PACKARD P6-2018 I7-2	05/12/2011	677	677	0		520	157	0
INTEL CORE I5 2300 2.8	28/12/2011	1.247	1.247	0		938	308	0
LACIE 2TB LITTLE BIG DISK 5400 TBOLT-ZML	02/01/2012	549	0	549		411	138	0
CAMARA DIGITAL PROGRES CT3-USB	24/01/2012	2.500	0	2.500		1.101	375	1.024
2 ARMARIO CON PTAS I96°90	10/02/2012	852	852	0		246	85	521
2 SILLONES CON BRAZOS RESPALDO ALTO	29/02/2012	726	0	726		206	73	447
ARMARIO SIN I96°90	09/03/2012	293	293	0		83	29	181
2 Juego puertas altas	09/03/2012	302	302	0		85	30	187
INTEL CORE I7-2640M (2.80Ghz, 4MB, Dual Core)	14/03/2012	1.133	1.133	0		794	283	56
8 INTEL CORE I3-2100 (3.10Ghz, 3MB)	26/04/2012	3.185	3.185	0		2.138	796	251
IRRADIADOR BIOBEAM GM8000	29/06/2012	166.859	0	166.859		62.812	25.029	79.018
IRRADIADOR BIOBEAM GM8000	29/06/2012	55.620	0	55.620		20.937	8.343	26.339
SAMSUNG GALAXY ACE	13/07/2012	190	0	190		56	23	111
MICRO PERIMETRO MAIA	01/08/2012	38.647	0	38.647		14.024	5.797	18.826
AMPL EQUIPAMIENTO INMUNOLOG7A (ESCANER MICRO)	10/08/2012	11.947	0	11.947		7.870	3.286	791
LICENCIA GENESPRING GX	29/08/2012	4.048	0	4.048		3.160	888	0
LICENCIA GENESPRING GX	29/08/2012	2.024	0	2.024		1.580	444	0
MOBILIARIO COTECNA	28/08/2012	13.929	0	13.929		3.267	1.393	9.269
5 FUJITSU E400	18/09/2012	2.493	0	2.493		1.426	623	444
1 FUJITSU E400	01/10/2012	517	0	517		291	129	97
ELECTROCARDIOGRAFO CM1200B	08/10/2012	1.429	0	1.429		479	214	736
10 TABURETES ALTOS	08/10/2012	901	0	901		201	90	610
2 SILLAS GIRATORIAS	08/10/2012	242	0	242		54	24	164
EPSON C 11 CB 45303 STYLUS	08/11/2012	65	65	0		35	16	14
SAMSUNG GALAXI NOTE 10.1	24/11/2012	589	589	0		310	147	132
ULTRACONGELADOR VERTICAL	19/12/2012	13.200	0	13.200		4.031	1.980	7.189

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
ROCK'N ROLLER 6 RODILLOS	02/01/2013	630	0	630		189	95	347
VITRINA DE EXTRACCIÓN DE GASES	21/01/2013	5.295	0	5.295		1.545	794	2.956
EQUIPO DE ESPECTOFOTOMETRÍA-LUMINOMETRÍA	04/03/2013	14.064	0	14.064		3.861	2.110	8.093
INCUBADOR REFRIGERADOR FRIOCELL 111	23/04/2013	6.000	0	6.000		1.524	900	3.576
INCUBADOR REFRIGERADOR FRIOCELL 111	23/04/2013	4.382	0	4.382		1.113	657	2.612
MESA ACERO INOXIDABLE	27/05/2013	224	0	224		36	22	166
HP PROLIANT DL380P SERVIDOR	07/06/2013	6.286	0	6.286		2.467	1.572	2.247
SAP BUSINESS ONE	14/06/2013	16.934	0	16.934		8.752	5.644	2.538
SAP BUSINESS ONE	20/06/2013	14.441	0	14.441		7.384	4.813	2.243
PARTE SERVIDOR	20/06/2013	898	0	898		344	224	329
PARTE SERVIDOR	20/06/2013	762	0	762		292	191	279
PARTE SERVIDOR	20/06/2013	351	0	351		135	88	129
PARTE SERVIDOR	20/06/2013	1.162	0	1.162		446	290	426
WINDOWS SERVER ESTANDAR 2012 SINGL OLP	27/06/2013	831	0	831		420	278	134
MICROSOFT WINSVRCAL 2012 SINGL OLP	27/06/2013	466	0	466		235	156	75
MICROSOFT SQLSVRSTD 2012 SINGL OLP	27/06/2013	569	0	569		287	190	92
BIO EBANK	27/06/2013	6.292	0	6.292		3.177	2.097	1.018
LICENCIA BIO EBANK	27/06/2013	5.500	0	5.500		2.777	1.833	890
WINPRO 8 SINGL	28/06/2013	162	0	162		82	54	26
MICROSOFT OFFICE STD 2013 SINGL OLP	28/06/2013	143	0	143		72	48	23
LICENCIA A3	28/06/2013	27.588	0	27.588		13.906	9.195	4.487
PARTE SERVIDOR	28/06/2013	624	0	624		236	156	232
PARTE SERVIDOR	28/06/2013	711	0	711		269	177	265
PARTE SERVIDOR	28/06/2013	290	0	290		110	73	108
AIRE ACONDICIONADO PROTEOMICA	28/06/2013	6.860	0	6.860		1.556	1.029	4.275
AIRE ACONDICIONADO AECC	28/06/2013	3.446	0	3.446		782	517	2.147



Detalle de la Inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
MOD.GEST. PROY. SAP	30/06/2013	27.281	27.281	0		13.702	9.093	4.487
MOBILIARIO IMIB	18/07/2013	4.432	0	0	4.432	646	443	3.343
MICROSOFT SQLCAL 2012 SNGI OLP	29/08/2013	1.980	0	1.980		886	660	434
MOBILIARIO ANIMALARIO	11/11/2013	14.493	0	0	14.493	1.652	1.450	11.392
CONGELADOR VERTICAL	29/11/2013	2.329	0	2.329		381	349	1.599
EQUIPO DE SEPARACIÓN CELULAR SEPAX-2	30/11/2013	25.000	0	25.000		4.079	3.750	17.171
EQUIPO DE SEPARACIÓN CELULAR SEPAX-2	30/11/2013	51.744	0	51.744		8.442	7.762	35.540
SALA BLANCA DE PRODUCCIÓN CELULAR	26/12/2013	466.446	0	466.446		71.117	69.967	325.362
SALA BLANCA DE PRODUCCIÓN CELULAR	26/12/2013	510.402	0	0	510.402	77.819	76.560	356.023
ANIMALARIO LIBRE DE PATÓGENOS	31/12/2013	708.236	0	0	708.236	0	0	708.236
MOBILIARIO ANIMALARIO IMIB	18/03/2014	98.121	0	0	98.121	7.769	9.812	80.540
ELECTROFLUORIMETRO MODELO CARY ECLIPSE	28/04/2014	23.842	0	23.842		2.430	3.576	17.836
LUPA DE FLUORESCENCIA MECANIZADA MAS SOFTWARE	21/05/2014	49.000	0	49.000		4.531	7.350	37.119
ULTRACONGELADOR VERTICAL -95ºC PARA ALMACENAMIENTO	15/07/2014	8.536	0	8.536		596	1.281	6.659
IPAD AIR 2 CON WIFI DE 128GB	21/10/2014	903	0	903		45	225	633
ULTRACONGELADOR VERTICAL 503L-86º	21/10/2014	10.230	0	10.230		303	1.534	8.393
DINAMOMETRO DIGITAL FET3	31/10/2014	1.779	0	1.779		45	266	1.467
MACOGENIC G2	07/11/2014	37.147	0	37.147		840	5.572	30.735
MINI-P TET	25/11/2014	665	0	665		10	100	555
MINI TRANS BLOT CELL	25/11/2014	1.174	0	1.174		18	176	980
ELECTROMIOGRAFO EDX VIKING	25/11/2014	33.000	0	33.000		502	4.950	27.548
LECTOR PTS	26/11/2014	7.180	0	7.180		106	1.077	5.997
ULTRACONGELADOR VERTICAL 570L MODU570	28/11/2014	7.648	0	7.648		107	1.147	6.394
CABINA DE SEGURIDAD TELSAR	04/12/2014	4.731	0	4.731		54	710	3.967
COMBI LIEBHER CNP-4033	10/12/2014	1.080	0	1.080		10	162	908

Detalle de la Inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
NANODROP 2000 VALUE BUNDLE	11/12/2014	10.430	0	10.430		90	1.565	8.775
CENTRIFUGA REFRIGERADA MOD3-18KS SIGMA	12/12/2014	7.500	0	7.500		62	1.125	6.313
TRANSILUMINADOR	15/12/2014	1.083	0	1.083		8	162	913
SPIDERFLASH-T	16/12/2014	8.754	0	8.754		58	1.313	7.384
MESA CABINA TELSAR	17/12/2014	340	0	340		2	34	304
ECOGRAFO HCUVA	31/12/2014	44.314	0	44.314		18	6.647	37.649
3MENSIO STRUCTURAL HEART FLOATING	03/06/2015	11.845	0	11.845		0	2.293	9.552
Lenovo Essential 850-45 AMD E-6010/4GB/500GB/15.6"	05/06/2015	211	0	211		0	31	180
Lenovo Essential 850-45 AMD E-6010/4GB/500GB/15.6"	05/06/2015	211	0	211		0	31	180
Lenovo Essential 850-45 AMD E-6010/4GB/500GB/15.6"	05/06/2015	211	0	211		0	31	180
Lenovo Essential 850-45 AMD E-6010/4GB/500GB/15.6"	05/06/2015	211	0	211		0	31	180
PCCOM GAMING NVIDIA PLUS i5-4460/8G/1TB+120GB SSD/GTX 960	01/10/2015	700	0	700		0	44	656
3 PC COM WORCK STARRUP I INTEL i5 -4590	22/12/2015	1.361	0	1.361		0	9	1.352
2 Acer Aspire XC-705 Intel i3-4160	22/12/2015	709	0	709		0	5	704
DISCO DURO SAMSUNG 850 EVO SSD SERIES 500 GB SATA3	24/08/2015	145	0	145		0	13	132
5 MONITORES LG 22M47VQ-P 21,5" LED	22/12/2015	475	0	475		0	3	472
VSCAN DUAL VH030721G1	26/01/2015	8.550	0	8.550		0	1.195	7.355
EQUIPAMIENTO CRIBIOLOGIA HCUVA	19/01/2015	3.830	0	3.830		0	546	3.284
INCUBADOR CO2 CIC-S240 42L	23/02/2015	2.990	0	2.990		0	383	2.607
INCUBADOR CO2 W/GASTIGHT GLASS D	28/02/2015	6.749	0	6.749		0	851	5.898
INVERTED MICROSCOPE AE2000	17/03/2015	1.938	0	1.938		0	231	1.707
LEICA M80	01/04/2015	14.520	0	0	14.520	0	1.641	12.879



Detalle de la Inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
TERMOCICLADOR GRADIENT 3PRIME G/05	04/06/2015	2.753	0	2.753		0	239	2.514
INSTALACION DE RACKS DE RATON	12/06/2015	353.925	0	0	353.925	0	29.526	324.399
CENTRAL DE ASPIRACIÓN DE VIRUTAS	05/06/2015	77.440	0	0	77.440	0	6.683	70.757
2 UNIDADES DE RESPIRACIÓN PARA ROEDORES	31/07/2015	6.534	0	0	6.534	0	414	6.120
2 ESTACIONES DE VERTIDO VIRUTAS SUCCION	30/06/2015	7.454	0	0	7.454	0	567	6.887
CENTRIFUGA REFRIGERADA MODELO 3-18KS, SIGMA	21/09/2015	7.260	0	0	7.260	0	304	6.956
LAVADORA TERMODESINFECTADORA	20/10/2015	32.005	0	0	32.005	0	961	31.044
TERMOCICLADOR CUANTITATIVO STEPONE PLUS	04/11/2015	8.642	0	8.642		0	206	8.436
MICROCENTRIFUGA ACCUSPIN MICRO 17R	01/12/2015	3.219	0	3.219		0	41	3.178
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO T40M VETARIO	26/11/2015	3.489	0	0	3.489	0	51	3.438
		6.646.498	96.820	4.232.794	2.316.883	2.892.088	796.083	2.958.327

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	7.731.991
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	595.885
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	8.327.876

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación fue constituida con capital público, teniendo como miembros del Patronato, en más de un 50%, por altos cargos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Por tal motivo, podría entenderse que la Comunidad Autónoma es una entidad vinculada a la Fundación, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma de Elaboración 15ª del Plan General de Contabilidad.

Las operaciones realizadas con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sólo ha consistido en la percepción de subvenciones, tal y como se expresa en las Notas correspondientes de la presente Memoria.

La Fundación, dentro de su ámbito fundacional, ha tenido relaciones económicas con otras entidades directamente dependientes de la Comunidad Autónoma de la Región (tales como, por ejemplo, el Servicio Murciano de Salud). No obstante, y de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 2.a) de la Norma de Elaboración 15ª, la Fundación entiende que no existe una influencia significativa con tales entidades, habiéndose realizado dichas operaciones, en cualquier caso, en condiciones normales de mercado.

17. OTRA INFORMACIÓN

No se han otorgado autorizaciones por parte del Patronato para la realización de actuaciones atípicas.

Los miembros del Patronato no han percibido importe alguno en concepto de sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier clase, así como tampoco se han concedido anticipos, créditos o garantías de cualquier naturaleza.

La Entidad no ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros del Patronato.

La composición del Patronato a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

1. Presidencia: Titular de la Consejería que ostente la responsabilidad en materia de Sanidad. (D^a Encarnación Guillén Navarro,)
2. Vicepresidencia: Titular de la Consejería que ostente la responsabilidad en materia de fomento y coordinación general de la Investigación Científica. (D. María Isabel Sánchez-Mora Molina)

Vocales:

1. Titular de la Secretaría General que ostente la responsabilidad en materia de Sanidad. **(D. Martín Quiñonero Sánchez)**
2. Titular de la Dirección General que ostente la responsabilidad en materia de Formación e Investigación Sanitaria. **(Dña. María Teresa Martínez Ros)**
3. Titular de la Dirección Gerencia del SMS. **(D. Francisco Agulló Roca)**
4. Titular de la Secretaría General Técnica del SMS **(Diego Fernández López)**
5. Titular de la Dirección General que ostente la responsabilidad en materia de Recursos Humanos del SMS de RRHH del SMS **(D. Pablo Alarcón Sabater)**
6. Titular de la Dirección General que ostente la responsabilidad en materia de Salud Pública. **(D. Manuel Molina Boix)**
7. Titular de la Dirección General que ostente la responsabilidad en materia de Asistencia Sanitaria del SMS. **(Mercedes Martínez-Novillo González)**
8. Titular de la Dirección General que ostente la responsabilidad en materia de Presupuestos. **(Dña. M^a Begoña Iniesta Moreno)**
9. Titular de la Dirección General que ostente la responsabilidad en materia de investigación e innovación. **(vacante)**
10. Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social **(D. Miguel Ángel Miralles González-Conde).**

Secretaria no patrono:

Dña. María Madrid González

Por lo tanto, el Patronato está compuesto por siete hombres y cuatro mujeres.

-Con respecto al Patronato vigente a 31 de diciembre de 2014 se han producido los siguientes cambios:

- **Dña. Encarnación Guillén Navarro** sustituye a **Dña. D^a Catalina Lorenzo Gabarrón** como presidenta del patronato
- **D. María Isabel Sánchez-Mora Molina** sustituye a **D. Juan Carlos Ruiz López** en la vicepresidencia del Patronato.
- **Dña. María Teresa Martínez Ros, D. Francisco Agulló Roca, Dña D. Pablo Alarcón Sabater, Dña Mercedes Martínez-Novillo González, Dña. M^a Begoña Iniesta Moreno, D. Miguel Ángel Miralles González-Conde y D. Manuel Molina Boix** sustituyen a **D. Arturo Gimenez Ruiz, D. Manuel Ángel Moreno Valero, Dña Gloria Álvarez Domínguez, D. Francisco José García**

Ruiz ,Dña Rosa Mª Ramos Guevara, D. Andrés Carrillo González, Dña Celia Martínez Mora y D. Leopoldo Navarro Quilez como vocales del Patronato.

Por otra parte, la Fundación ha realizado el Código de Conducta dispuesto por el Banco de España a pesar de no contar en su patrimonio con ningún activo financiero comprendido en el artículo 2 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores.

Dado el carácter de entidad perteneciente al Sector Público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación está auditada por experto independiente nombrado por la Intervención de la Consejería de Economía y Hacienda. Dicho experto independiente no carga sus honorarios a la Fundación, por lo que no se han devengado costes para la Fundación en este sentido. Por otra parte, los servicios de asesoramiento fiscal han supuesto 5.488 euros en 2015 y los de auditoría de proyectos 15.547 euros. En 2014 los servicios de asesoramiento fiscal ascendieron a 5.552 euros y los de auditoría de proyectos 26.339 euros.

La Fundación no se ha acogido a ningún plan autonómico de pago a proveedores, por lo que entendemos que no es necesario incorporar cuadro alguno en relación con este hecho.

De acuerdo con la disposición adicional vigésimo cuarta de la Ley 13/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2012, en enero de 2013, se aplicó una reducción salarial a cuatro empleados de la Fundación, para su adecuación a las retribuciones percibidas por un Director General de la Administración Regional. Como consecuencia de lo anterior dicho personal interpuso demanda en vía laboral contra la Fundación por modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

En 2013 de los cuatro procedimientos, uno de ellos finalizó por desistimiento del afectado, otro solicitó la baja voluntaria de la Fundación antes de la finalización del procedimiento y otro fue resuelto con la rescisión del contrato del trabajador y el pago de una indemnización de 29.880 euros. El último procedimiento finalizó con la solicitud del afectado de la rescisión del contrato, quedando a disposición de la Fundación para que la efectividad de la rescisión se produzca en el momento en que por su parte resulte conveniente, con el fin de producir los menores inconvenientes en la sucesión del puesto de trabajo sin que se haya ejecutado a la fecha de formulación de las presentes cuentas. Dicho procedimiento finalizó con la rescisión del contrato del director con una indemnización de 28.617 euros.

Por otra parte en el ejercicio se han producido cuatro indemnizaciones por despido improcedente por un montante de 117.547 euros, habiéndose previsto indemnizaciones por importe de 55.481 euros por demandas interpuestas pendientes de resolver a 31 de diciembre de 2015. (Tal y como se menciona el punto 12 de la memoria).



18. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.667.988	(752.696)
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(175.885)	(338.387)
2. Ajustes del resultado:	281.267	144.161
a) Amortización del Inmovilizado (+)	796.083	752.327
d) Imputación de subvenciones (-)	(589.746)	(587.807)
g) Ingresos financieros (-)	(273.054)	(278.445)
h) Gastos financieros (+)	347.984	256.086
3. Cambios en el capital corriente:	1.534.480	(670.449)
a) Existencias (+/-)	-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(1.557.274)	402.801
c) Otros activos corrientes (+/-)	2.105.260	(104.959)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	984.764	(961.682)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	1.730	(6.610)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	18.126	111.978
c) Cobros de intereses (+)	40.869	111.978
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	(22.743)	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.667.988	(752.696)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2.076.871)	(409.357)
6. Pagos por inversiones (-):	(2.076.871)	(409.357)
b) Inmovilizado intangible	(11.845)	-
c) Inmovilizado material	(562.216)	(398.054)
f) Otros activos financieros	(1.502.720)	(11.303)
8. Flujo de efectivo de las actividades de inversión	(2.076.871)	(409.357)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	459.565	1.335.503
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	459.565	936.503
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	459.565	935.503
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	-	400.000
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	400.000
11. Flujo de efectivo de las actividades de financiación	459.565	1.335.503
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	40.772	173.460
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	345.945	172.495
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	386.717	345.945

19. INVENTARIO

El inventario se muestra en el Anexo III de las presentes cuentas anuales.

20. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 15/2010

La información de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

A estos efectos, y de acuerdo con lo establecido en dicha Resolución, esta información no se muestra comparativa con el ejercicio anterior en este primer año tras el cambio de forma de cálculo.

	2015 Días
Periodo medio de pago a proveedores	32,45 días
Ratio de operaciones pagadas	32,16 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	42,75 días

	Importe
Total pagos realizados	4.443.974,98 €
Total pagos pendientes	125.758,81 €

21. MEMORIA ECONÓMICA

La memoria económica se muestra en el Anexo I de las presentes cuentas anuales.

22. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Decreto Legislativo 1/1999, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, la Fundación forma parte del Sector Público autonómico de dicha Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, y en virtud de ello, y en virtud de la Norma 13ª de Elaboración de las Cuentas Anuales, la Fundación ha considerado como "empresas del grupo" a la propia Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dado que existe entre esta entidad y la Fundación una relación de control, análoga a la descrita en el artículo 42 del Código de Comercio. De igual manera, también se han considerado como "del grupo" a otras entidades del sector público regional, como el Servicio Murciano de Salud u otras fundaciones del sector público.

Los saldos mantenidos con estas entidades, ya sea por relaciones comerciales (habiéndose realizado dichas operaciones, en cualquier caso, en condiciones normales de mercado) o por subvenciones recibidas, se han clasificado en Balance en epígrafes diferenciados.

Las operaciones realizadas en el ejercicio con las mismas han sido la percepción de Subvenciones por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Servicio Murciano de Salud y la Fundación Séneca tal y como se relacionan en el apartado anterior de la memoria, así como actividad mercantil con el Servicio Murciano de Salud correspondiente a:

- Formación enmarcada dentro del Plan Estratégico Común por un montante de 77.860 euros. De dicha cantidad queda pendiente de ejecutar a 31 de diciembre 16.592 euros (C.V.8 del pasivo del balance). En 2014 el importe facturado por éste concepto fue 77.917 (pendiente de ejecutar 11.026 euros).
- Vinculado con la gestión de ensayos clínicos comentado anteriormente, se recoge en la partida de otras deudas con organismos públicos el importe correspondiente a la cantidad que la FFIS gestiona en nombre del SMS por las tasas del CEIC en virtud de la encomienda de gestión que tiene suscrita y que a 31/12/2015 monta 50.539 euros, siendo su montante inicial a 1/01/2015 de 52.816 euros.
- En el año 2011 se llegó a un acuerdo con el SMS y con la Consejería de Sanidad y Consumo (actualmente Consejería de Sanidad y Política Social), mediante el cual la Fundación facturaría a terceros no vinculados la realización de ensayos clínicos, debiéndose destinar el importe a un fondo con el que se realizarían programas de investigación. En 2015 se facturaron 1.350.910 euros (1.651.541 en 2014), de los cuales se ejecutaron, de manera efectiva, en programas de investigación 726.216 euros (640.615 en 2014):

CONVENIOS	ORGANISMO	IMPORTE PTE. DE RECIBIR O RECIBIDO AÑOS ANTERIORES€	IMPORTE PERCIBIDO 2015	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑO 2015	SALDO €
Convenio colaboración Consejería-SMS-FFIS-Investigación: Fondos de EECC	Varios	4.437.209	1.350.910		2.188.951	726.216	2.872.951

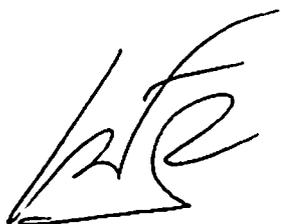
Además de la citada actividad mercantil con el Servicio Murciano de Salud se han realizado las siguientes inversiones en el marco del convenio por el que se constituyó el IMIB al que se hace referencia en el punto 1 de la memoria:

- En el año 2013 se formalizó un convenio con el Servicio Murciano de Salud para la cofinanciación de las obras del área de genómica del IMIB, ubicadas en el Centro Regional de Hemodonación, por un montante de 300.000 €, configurándose como un espacio específico de preparación y tratamiento de muestras con las condiciones exigidas por un laboratorio de biología molecular. La cofinanciación de la FFIS se realizó en su totalidad en 2013.
- Se están realizando inversiones en el animalario libre de patógenos que tiene carácter de instalación técnica por importe de 708.236 € (16.682€ en 2015, 40.597€ en 2014, 395.912 € en 2013 y 255.040€ en 2012) que al final del ejercicio 2015 se encuentran en curso aunque con un grado de ejecución avanzado.

- IV. FORMULACIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, así como en los Estatutos de la FFIS, el Director de la misma formula las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de resultados y memoria) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 con fecha 31 de marzo de 2016.

Murcia, 31 de Marzo de 2016



Don. Jesús Ángel Sánchez Pérez